

## **BASES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

El Programa de Gobierno del Señor Alcalde, la información recopilada a través de la organización de consejos comunitarios rurales y urbanos a lo largo y ancho del territorio municipal, la priorización, la línea de base solicitada e investigada y el diagnóstico municipal; se constituyen en el soporte primordial para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011, en donde se hace énfasis en objetivos, metas y estrategias enmarcadas en los sectores de educación, salud, recreación y deporte, cultural, programas sociales, vivienda, infraestructura municipal, servicios públicos, infraestructura vial, agropecuario, industrial y microempresarial, medio ambiente, valores administrativos, participación ciudadana y fortalecimiento institucional.

Así mismo el presente plan sienta sus bases en las políticas y estrategias del Plan de desarrollo Departamental “ADELANTE NARIÑO” del Señor Gobernador Doctor Antonio Navarro Wolff y el Plan de Desarrollo Nacional, “ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS” del Señor Presidente de la República Doctor Álvaro Uribe Vélez; con el propósito de ser parte activa en la búsqueda de fortalecimiento y crecimiento de la Nación y los entes territoriales. Además, lograr concatenar el Plan de Desarrollo del Municipio con los del Departamento y la Nación, implica poder integrarse y acceder a respaldo y recursos de cofinanciación para llevar a la práctica macroproyectos que beneficien en gran medida a la totalidad de la población.

En seguida se expone la matriz de armonización entre los niveles Municipal, Departamental y Nacional, matriz que ilustra los objetivos del plan de desarrollo municipal 2008 -2011 y que sustenta la unificación de intereses y la coherencia de los tres planes de desarrollo, en busca del crecimiento regional y municipal.

## MATRIZ DE ARMONIZACIÓN:

- Programa de Gobierno: “POR LA UNIÓN QUE QUEREMOS, EL ALCALDE QUE NECESITAMOS...”
- Plan de desarrollo municipal: “LA ESPERANZA DE UN PUEBLO”.
- Plan de desarrollo departamental: “ADELANTE NARIÑO”
- Plan de desarrollo Nacional: “ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS”

DIMENSIÓN	SECT	PROGRAMA DE GOBIERNO	P. D. MUNICIPAL	P. D. DEPARTAMENTAL	P. D. NACIONAL
SOCIAL	EDUCACIÓN	<p>Mejoramiento de calidad educativa.</p> <p>Mejoramiento de las instalaciones físicas, muebles y enseres, material biográfico, laboratorios, tecnologías computarizadas y ayudas pedagógicas de los planteles educativos urbanos y rurales.</p> <p>Subsidios educativos a estudiantes sobresalientes de estratos 1 y 2.</p> <p>Ampliación de cobertura en todos los niveles educativos.</p>	<p>Programas de fortalecimiento y mejoramiento de la calidad educativa.</p> <p>Proyectos de gestión para mejoramiento de infraestructura física y dotación general de las I.E. y C.E.</p> <p>Ampliación de cobertura en todos los niveles, acceso de la población desplazada, vulnerable, con barreras de aprendizaje y de bajos recursos.</p> <p>Fortalecimiento y fomento de la educación superior.</p>	<p>Debe superarse problemas de calidad y pertinencia. Se hará énfasis en:</p> <p>Formación técnica en los grados 10 y 11. Educación técnica y tecnológica ligada a procesos productivos.</p> <p>Se trabajará en coberturas de Preescolar y en Postgrado.</p> <p>Continuación programa alfabetización. Adaptación de modelos exitosos de apoyo a jóvenes talentosos con dificultades económicas.</p>	<p>Cobertura plena en educación básica con mayor calidad.</p> <p>Lograr la educación primaria universal</p>

DIMENSIÓN	SECT	PROGRAMA DE GOBIERNO	P. D. MUNICIPAL	P. D. DEPARTAMENTAL	P. D. NACIONAL
SOCIAL	SALUD	<p>Ampliación de cobertura del régimen subsidiado (SISBEN).</p> <p>Gestión para la constitución de un hospital de tercer nivel.</p> <p>Adecuación y/o dotación de puestos de salud en la zona rural.</p> <p>Brigadas y campañas de salud integrales y periódicas.</p> <p>Creación de programa especial de salud para personas discapacitadas</p> <p>Servicio de salud con calidad y oportunidad.</p> <p>Implementar y administrar el sistema integral de información en salud.</p>	<p>Depuración y ampliación de cobertura de régimen subsidiado, prioridad en el acceso a la población desplazada, vulnerable y de bajos recursos.</p> <p>Proyecto de gestión: Estudio para la viabilización de Hospital de tercer nivel y recuperación de puestos de salud del sector rural.</p> <p>Implementación de políticas de eficiencia, eficacia, profesionales éticos y cobertura óptima en la prestación del servicio de salud.</p> <p>Fortalecimiento de la ESE Luís Acosta y ampliación del portafolio de servicios de salud.</p> <p>Brigadas y campañas de salud integrales y periódicas.</p> <p>Fortalecimiento de la DLS. Compromiso y control.</p>	<p>Fortalecimiento de la Red de servicios de salud (Cabildos) Incrementar coberturas en salud: Régimen Subsidiado en cooperación con Gobierno Nacional.</p> <p>Fortalecer Direcciones Locales de Salud.</p> <p>Fortalecer la inspección, vigilancia y control del SGP. Aplicar los instrumentos legales para regular, vigilar y controlar la aplicación de las políticas de promoción y prevención en salud.</p>	<p>Cobertura plena en salud, con mayor calidad.</p> <p>Reducir la mortalidad en menores en cinco años</p> <p>Mejorar la salud sexual y reproductiva</p> <p>Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue</p>

DIMENSIÓN	SECT	PROGRAMA DE GOBIERNO	P. D. MUNICIPAL	P. D. DEPARTAMENTAL	P. D. NACIONAL
SOCIAL	DEPORTE Y RECREACIÓN	<p>Fomento del deporte y la recreación.</p> <p>Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios deportivos rurales y urbanos.</p>	<p>Formación deportiva, fomento a eventos competitivos y recreativos.</p> <p>Proyectos de gestión para construcción y/o mejoramiento de infraestructura deportiva y recreacional.</p>	<p>Gestión de recursos para impulsar eventos para aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>Promover el deporte en sus dimensiones formativa, recreativa y competitiva. Construir nuevos escenarios deportivos (Cabildos).</p>	<p>Ampliar, mantener y mejorar la oferta deportiva y recreativa mediante el apoyo a la construcción.</p>
SOCIAL	CULTURA	<p>Rescatar las expresiones, manifestaciones y valores culturales y artísticos.</p>	<p>Proceso incluyente y participativo, para rescatar y fortalecer la identidad cultural del municipio.</p> <p>Fomento y apoyo eventos culturales.</p>	<p>Recuperar las culturas populares.</p> <p>Reavivar el valor simbólico de nuestros patrimonios históricos y culturales (emisoras comunitarias, bandas municipales).</p> <p>Promover un festival Internacional anual de Música Andina.</p>	<p>Cultura para construir nación y ciudadanía.</p>

DIMENSIÓN	SECT	PROGRAMA DE GOBIERNO	P. D. MUNICIPAL	P. D. DEPARTAMENTAL	P. D. NACIONAL
<b>SOCIAL</b>	<b>PROGRAMAS SOCIALES</b>	<p>Programas para la niñez, mujer, juventud y adulto mayor.</p> <p>Programas para los desplazados, discapacitados, grupos étnicos, damnificados y familias de bajos recursos.</p>	<p>Gestionar proyectos para generar y fomentar programas que impulsen el crecimiento, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la mujer, la niñez, adolescencia, adulto mayor, discapacidad y desplazamiento.</p> <p>Estructuración y ejecución de la política regional de infancia y adolescencia.</p> <p>Fortalecimiento y optimización del SISBEN.</p>	<p>Se coordinará y apoyará todas las acciones encaminadas a la protección integral de los derechos básicos de la población, especialmente de los grupos vulnerables.</p>	<p>Equidad social: sociedad más igualitaria y solidaria</p> <p>Implementar políticas focalizadas y estructurales para los más pobres con énfasis en la promoción social.</p> <p>Combatir la exclusión social.</p>
<b>AMBIENTAL</b>	<b>VIVIENDA</b>	<p>Apoyo programas de vivienda de interés social.</p> <p>Gestión de recursos para subsidios de mejoramiento de vivienda.</p>	<p>Legalización de predios. Gestionar proyectos para compra de lotes, cofinanciación, construcción, reconstrucción y mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario.</p> <p>Educación y programas de mejoramiento para el manejo adecuado de aguas residuales, domésticas y demás.</p>	<p>Apoyo a municipios y grupos comunitarios para acceder a subsidios para vivienda nueva y mejoramiento de vivienda rural y urbana.</p> <p>Cofinanciación de programas de vivienda (Cabildos Abiertos)</p>	<p>Programa de vivienda de interés social.</p> <p>Más de 800.000 familias con casa propia.</p>

DIMENSIÓN	SECT	PROGRAMA DE GOBIERNO	P. D. MUNICIPAL	P. D. DEPARTAMENTAL	P. D. NACIONAL
<b>SEGURIDAD</b>	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	<p>Mejoramiento y/ remodelación de los parques de la ciudad.</p> <p>Gestión para la construcción de la Terminal de transportes.</p> <p>Construcción y/o remodelación y mejoramiento de la plaza de mercado.</p> <p>Construcción y/o remodelación y mejoramiento del matadero municipal.</p> <p>Gestión para la construcción del coliseo cubierto.</p>	<p>Formulación de proyectos de mejoramiento y/o construcción de infraestructura municipal, para gestionar cofinanciación del orden Departamental, Nacional e Internacional; de carácter público o privado.</p> <p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Parques de la Ciudad</li> <li>▶ Terminal de Transportes.</li> <li>▶ Plaza de Mercado.</li> <li>▶ Matadero Municipal.</li> <li>▶ Centro de Convivencia Ciudadana.</li> <li>▶ Secretaría de Transito y Transporte Clase A.</li> <li>▶ Coliseo Cubierto.</li> <li>▶ Estratificación Socio-Económica.</li> </ul>	<p>Esfuerzo estatal y privado se haga simultánea y coordinadamente, sumando sinergias y racionalizando recursos (nación, departamento, alcaldías, cooperación internacional, gremios productivos, comunidad).</p>	<p>Desarrollar proyectos de infraestructura que mejoren la productividad y competitividad.</p> <p>Promover un desarrollo regional equitativo.</p>

DIMENSIÓN	SECT	PROGRAMA DE GOBIERNO	P. D. MUNICIPAL	P. D. DEPARTAMENTAL	P. D. NACIONAL
AMBIENTAL	SERVICIOS PÚBLICOS	<p>Construcción y mejoramiento de infraestructura, gestión para la adquisición de equipos y prestación de servicios públicos básicos, optimizando su calidad.</p> <p>Construcción y/o remodelación de la red eléctrica urbana y rural</p>	<p>Gestión de proyectos para mejoramiento y adquisición de infraestructura y equipos.</p> <p>Optimización y/o construcción de acueducto municipal y regionales.</p> <p>Optimización alcantarillado municipal y letrización rural.</p> <p>Tratamiento y disposición final de residuos sólidos.</p> <p>Rehabilitación, mantenimiento y ampliación de redes eléctricas.</p>	<p>Cooperar en la gestión para ampliar cobertura en energía.</p> <p>Asistencia técnica en formulación de proyectos y modernización empresarial en los municipios (acueducto, alcantarillado y aseo).</p> <p>Trabajar conjuntamente con el Gobierno Nacional el diseño e implementación del Plan de Agua.</p>	<p>Optimización en la prestación de los servicios públicos.</p> <p>Gran parte de la población conectada al sistema de acueducto y alcantarillado (8 millones de nuevas personas).</p>
ECONÓMICA	INFRAESTRUCTURA VIAL	<p>Mantenimiento, adecuación y apertura de vías rurales.</p> <p>Construcción y mejoramiento de alcantarillado rural y urbano.</p> <p>Gestión para la apertura de nuevas vías y terminación de la pavimentación de las calles del sector urbano.</p>	<p>Plan Vial Municipal:</p> <p>Mantenimiento y mejoramiento de las vías del casco urbano.</p> <p>Mantenimientos y mejoramiento de vías del sector rural.</p>	<p>Mantenimiento red vial departamental.</p> <p>Apoyo proyectos de mejoramiento red terciaria</p>	<p>Infraestructura competitiva: autopistas, vías arteriales complementarias, puertos, aeropuertos y nodos de transferencia</p>

DIMENSIÓN	SECT	PROGRAMA DE GOBIERNO	P. D. MUNICIPAL	P. D. DEPARTAMENTAL	P. D. NACIONAL
ECONÓMICO	AGROPECUARIO	<p>Implementación de proyectos productivos, asistencia técnica y capacitación para el sector agropecuario.</p> <p>Respaldo y fortalecimiento al sector caficultor, mejorando su competitividad.</p> <p>Gestión para la consecución de recursos para construcción de distritos de riego.</p>	<p>Gestión de proyectos sostenibles: agrícolas, pecuarios, ambientales y agroindustriales.</p> <p>Gestión de recursos de cofinanciación para inversión agropecuaria.</p> <p>Fortalecimiento integral al sector cafetero.</p>	<p>Prioridad de la zona norte: Café, frutas de tierra fría y cultivos para zonas de baja pluviosidad.</p>	<p>El 30.4% del Plan de Inversiones, \$69.5 billones, se destinará a financiar la estrategia de crecimiento: Crecimiento agropecuario:\$ 4.3 billones.</p>
ECONÓMICO	INDUSTRIAL Y MICROEMPRESARIAL	<p>Apoyo y fomento a microempresas.</p> <p>Generación de empleo productivo.</p> <p>Fomento proyectos productivos para jóvenes.</p> <p>Fortalecimiento de empresas familiares.</p>	<p>Gestión para el fomento y la cofinanciación de proyectos para La creación y el fortalecimiento de fami, micro, pequeña y mediana empresa; industrial y comercial</p> <p>Generación de empleo productivo.</p> <p>Gestión para consecución de créditos y microcréditos, para campesinos y pequeños industriales.</p> <p>Gestionar la creación del Fondo de Garantías</p>	<p>Se adapta a la realidad regional y busca un crecimiento significativo, fundamentado en la pequeña propiedad, el pequeño empresario con apoyo estatal, en un modelo democrático de crecimiento y distribución de excedentes.</p>	<p>Consolidar un crecimiento económico elevado, para generar empleo y distribuir sus beneficios a todos los colombianos.</p> <p>Más y mejores empleos: reducir tasa desempleo al 8.8%</p>



DIMENSIÓN	SECT	PROGRAMA DE GOBIERNO	P. D. MUNICIPAL	P. D. DEPARTAMENTAL	P. D. NACIONAL
<b>AMBIENTAL</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<p>Conservación de la biodiversidad y el medio ambiente.</p> <p>Programas de manejo integral de las principales micro cuencas.</p>	<p>Recuperación, conservación, protección, reforestación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.</p> <p>Programas de educación ambiental, reforestación en fincas y ecoturismo.</p> <p>Asistencia técnica y capacitación constante.</p> <p>Implementar planes, programas y proyectos que fomenten la optimización en la prestación de servicios públicos y sociales, con miras a reducir su impacto negativo en el medio ambiente y en el bienestar de los Venteños y Venteñas.</p> <p>Atención y prevención de desastres.</p> <p>Manejo de residuos sólidos.</p>	<p>Se impulsará la conservación y recuperación del recurso hídrico. Se propone en un marco de sostenibilidad: El Plan Departamental de Recuperación y Conservación del Agua: <i>“Nariño, agua para un nuevo milenio”</i>.</p> <p>Apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo en los instrumentos de planificación. Apoyar la política nacional de prevención y atención de desastres: Tsunami, Galeras, inundaciones.</p>	<p>Crecimiento económico y ambiental sostenible.</p> <p>Gestión integral del recurso hídrico que garantice su disponibilidad.</p> <p>Fortalecimiento del SINA para la gobernabilidad ambiental que garantice el control sobre la gestión.</p>

DIMENSIÓN	SECT	PROGRAMA DE GOBIERNO	P. D. MUNICIPAL	P. D. DEPARTAMENTAL	P. D. NACIONAL
POLITICA - INSTITUCIONAL	VALORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Respeto humano, participación, democracia, economía de la eficacia, solidaridad, libertad, equidad, honestidad, disposición plena del servicio.	Implementar una cultura de servicio eficiente y eficaz, mediante el desarrollo institucional y la gobernabilidad.  Gobierno, justicia, equidad con enfoque de derechos humanos  Fortalecimiento finanzas municipales.	Defensa de la vida, de la libertad, del acuerdo humanitario y de la paz de Nariño y de Colombia. Esfuerzo estatal y privado que se haga simultánea y coordinadamente, sumando sinergias y racionalizando recursos (nación, departamento, alcaldías, cooperación internacional, gremios productivos, comunidad).	Mejoramiento del estado: transparencia y eficiencia  Mantener una economía y unas finanzas públicas sanas y vigorosas.
ECONÓMICO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Auspiciar, fomentar y apoyar las veedurías ciudadanas.  Participación comunitaria en la gestión pública.  Rendición de cuentas pública.	Participación comunitaria incluyente de géneros, sectores, instituciones, congregaciones y agremiaciones en las actividades de crecimiento y desarrollo municipal, basada en la concertación. Apoyo a procesos y proyectos comunitarios.  Aprovechamiento racional de las ventajas comparativas. Fortalecimiento e integración de JAC. Consolidación e integración de grupos asociativos.	Cabildos Abiertos, año 2008 para el presupuesto 2009 y 2010 para el presupuesto 2011, promoviendo y estimulando la cofinanciación por los municipios.	Fortalecimiento de la democracia local y participación de la sociedad civil en la gestión pública.  En el PND el proceso de participación de la comunidad en el desarrollo de soluciones permite la eficiencia de los recursos escasos para el cumplimiento de objetivos prioritarios.

## PLATAFORMA FILOSÓFICA

### **MISION DEL MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO**

La Unión es un Municipio que busca el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus pobladores, promoviendo el desarrollo municipal participativo, con equidad de género y satisfaciendo las necesidades primordiales en salud, educación, saneamiento básico y agua potable, vivienda, cultura, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores de discapacitados y desplazados, dentro de una vocación de servicio con eficiencia, eficacia, honestidad, solidaridad, sentido de pertenencia y gestión para interactuar directamente, en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos pertinentes de ley.

## **VISION DEL MUNICIPIO DE LA UNON NARIÑO**

La Unión Nariño será para el año 2020 un municipio articulado, y participante activo en la búsqueda de desarrollo de la Sub-región, la Región, el Departamento y la Nación en sí; con una estructura socioeconómica estable, sostenible, equitativa y democrática participativa, generadora permanente de crecimiento, dentro de un marco de efectividad, equidad y oportunidad que permita brindar calidad de vida a toda la población. Gestionador incansable de recursos que garanticen el financiamiento y la continuidad de todos los programas y proyectos necesarios para tal fin, garantizando el equilibrio con el medio ambiente y el ecosistema en el largo plazo.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de La Unión Nariño, sobre la base de un equipo de trabajo ético, comprometido y capacitado; que aúne esfuerzos a través de la participación comunitaria activa y de los diferentes gremios e instituciones propendiendo por el uso racional y apropiado de los recursos financieros, físicos y ambientales; concertando planes, programas y proyectos que respondan estratégicamente a la problemática real del municipio; diseñando sistemas viables de solución que garanticen sostenibilidad a la gestión pública participativa.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

### **▶ EDUCACIÓN**

Focalizar esfuerzos y recursos para fortalecer el proceso educativo pertinente e integral, optimizando cada uno de sus componentes.

### **▶ SALUD**

Diseñar un proceso de reestructuración y mejoramiento que permita perfeccionar el modelo aplicativo de salud del municipio en busca de brindar un servicio óptimo y en las condiciones que la comunidad lo requiere.

### **▶ INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS.**

Optimizar los niveles de cobertura, calidad en la prestación del servicio, en el producto final y la infraestructura física, económica y social, dentro de las posibilidades financieras, de gestión y sobre la base del contexto de la flexibilidad y funcionalidad del plan básico de ordenamiento territorial.

### **▶ RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Crear las condiciones propicias para que los habitantes del Municipio de la Unión desarrollen sus aptitudes y complementen su diario vivir con actividades beneficiosas, de integración, generadoras de paz, progreso y convivencia sana.

### **▶ FISICO, NATURAL Y AMBIENTAL**

Crear un sistema ecológico que valore y equilibre la relación hombre – medio natural, garantizando el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la supervivencia del ecosistema en el largo plazo.

### **▶ AGROPECUARIO**

Compromiso total para con el sector agrícola y pecuario, búsqueda permanente para mejorar sus condiciones de trabajo, de vida y de ingresos; acompañamiento, respaldo y fortalecimiento, aunando esfuerzos para dar al campo la importancia que se merece en la economía local, regional y nacional

### ► ECONOMÍA

Reglamentar, impulsar, fortalecer y dinamizar la estructura económica y sus componentes locales para retener el mayor valor agregado posible en el municipio, generando empleo, reinvertiendo y capitalizando el patrimonio local.

### ► SOCIAL Y DEMOGRAFICO

Reconocer, valorar, apoyar e involucrar en el proceso de crecimiento sostenible y búsqueda de calidad de vida, a todos los componentes estructurales y sociales para procurar la construcción social - político – económico – administrativa del municipio y el beneficio común.

### ► VIVIENDA

Realizar las gestiones necesarias para velar por la consecución de recursos que permitan adquirir, construir o mejorar viviendas de los sectores mas vulnerables, con menores recursos económicos y en situación de riesgo o emergencia; garantizando transparencia, igualdad, honestidad en el proceso y condiciones mínimas de dignidad para los beneficiarios.

### ► PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Viabilizar un plan que proporcione procesos y procedimientos apropiados para la implementación, ejecución, seguimiento y control del Plan de Desarrollo con representación y participación de todas las fuerzas vivas y sectores del Municipio.

### ► INSTITUCIONAL Y EQUIPAMIENTO MINICIPAL

Constituir una estructura institucional y administrativa sobre la base de las necesidades, firme, al servicio de la comunidad, eficiente y eficaz en su actividad a largo plazo, que garantiza la estabilidad social, económica, cultural, recreativa y ambiental, centrándose en la dignidad humana.

### ► MARCO JURIDICO

Ordenar y reglamentar los instrumentos legales que garanticen la ejecución y control del Plan de Desarrollo Municipal.

## ESTRATEGIAS GENERALES

Las estrategias, entendidas como aquellos medios, acciones, recursos, procesos, procedimientos y actividades que son importantes y casi indispensables de realizar, para alcanzar los objetivos propuestos; tienen en cuenta diferentes criterios.

### ➤ CRITERIO DE INSTITUCIONALIDAD:

Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y económico apropiado y capacitado para desempeñar la función pública con forma a como lo establece la Ley y lo manifiestan las necesidades reales del Municipio y la comunidad.

### ➤ CRITERIO DE GESTIÓN:

Sobre la base de que los recursos públicos son limitados y que las necesidades los superan ampliamente, la estrategia de gestión se fundamenta en estructurar, formular y radicar proyectos locales y regionales a nivel Departamental, Nacional e Internacional, crear vínculos comerciales, alianzas estratégicas y relaciones públicas que permitan acceder a cofinanciación.

### ➤ CRITERIO DE EFECTIVIDAD:

Formular la metodología participativa que permita utilizar lo mejor posible, los medios y los recursos de los cuales dispone el municipio, alcanzando los objetivos previstos (eficacia) y generando economía de esfuerzos (eficiencia). Lograr tanto la eficacia como la eficiencia es procurar la efectividad, siendo esta la consigna de la administración pública para lo cual aplicará toda su capacidad, unida a su destreza para diseñar programas y proyectos viables.

### ➤ CRITERIO DE FINALIDAD:

Direccional el desarrollo del municipio sobre la base de cinco dimensiones: Económica. Social. Ambiental. Tecnológica. Política. Institucional. Mejorando la calidad de vida y el acceso a oportunidades de todos los habitantes, en igualdad de condiciones.

### ➤ **CRITERIO PREVENTIVO:**

Será la prospectiva y la administración por escenarios, las que permitan a la administración pública visualizar el futuro en el corto, mediano y largo plazo de tal manera que sea posible prever situaciones que afecten negativamente el normal desarrollo de La Unión y sus habitantes; y de igual manera determinar de espacios participativos para identificar alternativas viables que permitan direccional de manera óptima el rumbo del municipio a través de la ejecución del plan de desarrollo.

### ➤ **CRITERIO REMEDIAL:**

Identificación de los espacios y alternativas propicias para mitigar, aliviar, disminuir y eliminar en la medida de lo posible, impactos negativos ya ocasionados y no atendidos oportunamente, desastres naturales y fuerzas externas imposibles de prever.

## **ESTRATÉGIAS DE DESARROLLO A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO:**

### ➤ **DESARROLLO ECONOMICO:**

Reorientar la producción agropecuaria hacia un modelo de aprovechamiento sostenible, así como dinamizar el comercio, los servicios y complementariamente el turismo cultural, ecoturismo y la manufactura del Municipio, incrementarla y mejorar su productividad de acuerdo a las exigencias actuales del mercado, para lo cual se brindará asistencia técnica directa e integral mediante alianzas estratégicas, a todos los productores y se proveerá el flujo normal de los productos desde las zonas de producción hacia los centros urbanos de consumo mediante un adecuado mantenimiento y rehabilitación de caminos, puentes y vías municipales.

### ➤ **DESARROLLO SOCIAL:**

Mediante la ampliación y mejoramiento de la cobertura de servicios en los sectores de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, recreación cultura, vivienda e infraestructura vial, ofrecer alternativas óptimas de crecimiento y desarrollo, que mejoren la calidad de vida de los Venteños.



### ➡ **DESARROLLO AMBIENTAL:**

Diseñar y ejecutar programas de educación para protección del medio ambiente. Implementar proyectos de conservación de fuentes hídricas, reforestación de cuencas hidrográficas, reforestación de bosques y zonas eriales, adquisición de terrenos de reserva forestal para obras de interés general.

### ➡ **DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Dotar al Municipio de la capacidad técnica y administrativa requerida para asumir el proceso de descentralización, ajuste institucional, prestación de los servicios públicos por parte del Estado y propiciar el desarrollo económico y social.

### ➡ **DESARROLLO REGIONAL Y SUBREGIONAL:**

El municipio será participante activo en la búsqueda permanente de desarrollo de la Región Norte del Departamento y la Sub Región Macizo Juanambú.

**Macizo Juanambú: La Unión, San Pablo, San Pedro de Cartago, San Lorenzo, Arboleda y Taminango.**

Dar inicio a la gestión para la formulación, viabilización y ejecución de macroproyectos Sub Regionales, que logren involucrarse en el plan de desarrollo Departamental u obtengan el aval y respaldo a nivel Nacional e Internacional, de organizaciones públicas o privadas.

#### **Macroproyectos:**

- A. Encadenamiento agroambiental de la caficultura macizeña, de alta calidad y con miras hacia su optimización.
- B. Optimización de la infraestructura vial del Macizo Nariñense:

#### **Vías Nacionales:**

- El Empate, Cartago, La Unión, Higuerones.
- El Empate, San José, La Cruz, Higuerones.

**Vías Departamentales:**

- Taminango, El Carmen, San Lorenzo, La Unión.
- La Unión, Colon Génova, San Pablo.
- La Unión, Cusillos, Belén.
- Panamericana, San Lorenzo, Berruecos, Rosa Florida, La Unión.

- C.** Encadenamiento agroambiental de la producción frutícola en los seis municipios de la Zona Macizo, con miras hacia su optimización.
- D.** Creación y fortalecimiento de la red Sub Regional de educación superior pertinente al desarrollo humano integral y sostenible.
- E.** Transformación de la calidad y pertinencia educativa de las instituciones básicas del Macizo, hacia un desarrollo humano integral y sostenible.
- F.** Gestión para la adquisición mayoritaria de la hidroeléctrica del Río Mayo, por parte de las comunidades del Macizo Nariñense.
- G.** Creación de infraestructuras y equipamiento Sub Regionales que reduzcan costos y beneficien a la comunidad integrante del Macizo Juanambú o a una parte representativa de ella.

## 1. DIAGNOSTICO

### 1.1 DIAGNOSTICO SOCIAL

#### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Ubicación</b>	: Sur – Occidente del Departamento de Nariño.
<b>Distancia de Pasto</b>	: 90 Km. – 200 Km. de Popayán – 300 Km. Cali.
<b>A.S.N.M Promedio</b>	: 1.847 m.
<b>Extensión La Unión</b>	: 147 km <sup>2</sup> . DANE 2005.
<b>Extensión Nariño</b>	: 34.772 Km <sup>2</sup> . DANE 2005.

#### Limites:

<b>Norte</b>	: Municipio de Mercaderes (Cauca).
<b>Sur</b>	: Municipio de San Pedro de Cartago.
<b>Oriente</b>	: Municipio de Municipio de Belén – Colon Génova, San Pablo.
<b>Occidente</b>	: Municipio de San Lorenzo.

#### Posición Astronómica

El Municipio de La Unión se encuentra ubicado así: 1° 36' 06" de latitud Norte. En consecuencia de esto el Municipio se encuentra en la zona de latitudes bajas y tendría un clima cálido, pero gracias a la presencia de la Cordillera de Los Andes, posee una variedad de climas que van desde el frío en su parte alta, templado en su mayor parte y cálido en la zona baja.

#### Posición Geográfica

Está ubicado al noreste del Departamento de Nariño a 92 kilómetros de San Juan de Pasto. Posee una superficie de 147 kilómetros cuadrados y una altitud que va desde 800 a 2.200 metros sobre el nivel del mar, la cabecera municipal tiene una altitud promedio de 1745 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con el Departamento del Cauca, Municipios de Mercaderes y Florencia; al oriente con el municipio de Belén; al occidente con el municipio

de San Lorenzo (Corregimiento de El Carmen); al Sur con el municipio de San Pedro de Cartago.

### **Aspecto físico**

Comprende un terreno montañoso en que predomina el clima medio con 71 kilómetros cuadrados, pero también posee tierras de clima frío con 32 kilómetros cuadrados y clima cálido con 22 kilómetros cuadrados. Su temperatura promedio oscila entre 18° y 24° C; con una humedad relativa de 76%; una pluviosidad de 1.200 milímetros cúbicos anuales y un brillo solar de 5 horas luz.

Los vientos soplan de Norte a Sur. El período de verano se presenta en junio, Julio y agosto y el periodo de invierno en los meses de abril, mayo, octubre, noviembre y diciembre.

Los suelos son de textura franco arenoso de origen volcánico, con buena permeabilidad y aptos para la actividad agrícola, con una acidez de 4.5 a 5.0. Las principales alturas son el Cerro de la Jacoba con 3.900 m.s.n.m. y el Cerro de Reyes con 2.050 m.s.n.m. que se encuentran al sur y norte de la cabecera municipal respectivamente.

El principal río que limita con el departamento del Cauca es el mayo, más las quebradas del Charco del Burro, La Fragua y Santa Ana que pertenecen a la vertiente del mayo y a su vez a la vertiente del Pacífico por intermedio del río Patía. Fuera de estas cuencas principales existen numerosas microcuencas con abundante vegetación, cañadas, que favorecen el mantenimiento del agua necesaria para la vida.

## DIVISION POLÍTICA

El Municipio está dividido políticamente en corregimientos, veredas, y barrios del casco urbano:

**Cuadro No.1**  
**División Política**  
**La Unión N.**

<b>SECTOR URBANO</b>	<b>BARRIOS (28)</b>	Los pinos, El prado, Palmita, Porvenir, San Francisco, San Carlos, Obrero, Panamericano, Argelia, Sucre, Cuatro de Junio, Capilla, Pascuita, Valencia, San Antonio, La Paz, La victoria, Chapinero, Niño Dios, Eduardo Santos, Las Américas, San Fernando, Avenida Cementerio, Primavera, Refugio de La Venta, Carlos Lleras, Villa Mercedes, Villa Catalina e Inmaculada.
<b>SECTOR RURAL</b>	<b>VEREDAS (45)</b>	Alpujarra, Palo Verde, Villa Maria, Cañada, Salado, Quiroz alto, Quiroz Bajo, Olivos, Llano Grande, La Playa, La Caldera, Betulia, El peligro, Ojo de Agua, El Cerrito, Chaguarurco, La Jacoba, Diviso, Pradera Sector A ,Pradera Sector B, Castilla, Santander, Cuchillas Peñas Blancas, La Cumbre, El Boquerón, El Jardín, Juan Solarte Obando, Reyes, Guabo, La Esperanza, Sauce Alto, Sauce A, Sauce B, Contadero, Chilcal Bajo, Rincón Cusillo, Cusillo Alto, Cusillo Bajo, Chilcal Alto, Las Palmas, Bella vista, Peña Blanca, Buenos Aires, La Fragua, La Merced.

<b>SECTOR RURAL</b>	<b>CORREGIMIENTOS (9)</b>	<p><b>Alpujarra:</b> Alpujarra, Palo Verde, Villa Maria, Cañada, Salado.</p> <p><b>Quiroz:</b> Quiroz alto, Quiroz Bajo, Olivos, Llano Grande, LA Playa.</p> <p><b>La Caldera:</b> La Caldera, Betulia, El peligro, Ojo de Agua, El Cerrito.</p> <p><b>Chaguarurco:</b> Chaguarurco, La Jacoba, Diviso, Pradera Sector A, Pradera Sector B, Castilla.</p> <p><b>Santander:</b> Santander, Cuchillas Peñas Blancas, La Cumbre, El Boquerón, El Jardín.</p> <p><b>Juan Solarte Obando:</b> Juan Solarte Obando, Reyes, Guabo, La Esperanza.</p> <p><b>Sauce:</b> Sauce, Sauce A, Sauce B, Contadero, Chilcal Bajo, Rincón Cusillo.</p> <p><b>Cusillos:</b> Cusillo Alto, Cusillo Bajo, Chilcal Alto, Las Palmas, Bella vista.</p> <p><b>Peña Blanca:</b> Peña Blanca, Buenos Aires, La Fragua, La Merced.</p>
---------------------	---------------------------	---

*Fuente: Secretaria de Planeación Municipal. PBOT.*

## DEMOGRAFIA

La demografía trata de las características sociales de la población y de su desarrollo a través del tiempo. Los datos demográficos se refieren, entre otros, al análisis de la población por edades, situación familiar, grupos étnicos, actividades económicas y estado civil; las modificaciones de la población, nacimientos, matrimonios y fallecimientos; esperanza de vida, estadísticas sobre migraciones, sus efectos sociales y económicos; grado de delincuencia; niveles de educación y otras estadísticas económicas y sociales.

**Cuadro No. 2**  
**Población Censada Compensada. 2005.**  
**Municipio De La Unión N.**

Sector	Población	%	Participación En Dpto.
<i>Casco urbano</i>	10.278	36.83	9.78%
<i>Sector rural</i>	17.636	63.17	
<i>Total</i>	27.914	100	

*Fuente: Censo general DANE 2005*

El último censo realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2005, muestra una realidad poblacional diferente e inferior a la que los datos, estadísticas y proyecciones previas manifestaban; el censo de 1993 logró determinar que la población total del municipio de la Unión equivalía a 31.288 habitantes, con una proyección para el año 2005 de 43.207 habitantes; entre tanto que la información real arrojada por el censo de 2005 manifiesta una cantidad de 27.914 habitantes para el municipio, con un desfase con respecto a la proyección del 93 de 15.293 habitantes.

Según datos oficiales emitidos por el DANE, el municipio de La Unión Nariño para el año 2005 tiene 3.374 habitantes menos que en el año 1993 (31.288 – 27.914).

Este es un fenómeno de pérdida de población o de decrecimiento en forma representativa en los últimos 14 años, que requiere de toda la atención por parte de la administración municipal para lograr determinar su veracidad, las causas que le dieron origen, su impacto en el normal desarrollo de las actividades del municipio y las medidas a que hubiese lugar para minimizar las repercusiones negativas que se pudiesen presentar.

**Cuadro No. 3**  
**Pertenencia Étnica**  
**La Unión N.**

NIVEL	% POBLACIÓN
Indígena	0.1%
Raizal, palanquero, negro, mulato, afro colombiano o afro descendiente.	0.3%
Mestizo	99.6%

*Fuente: Dirección de Núcleo Municipio de La Unión (N) 2007*

El 0.1% de la población de la Unión es indígena, el 0.3% es Raizal, palanquero, negro, mulato, afro colombiano o afro descendiente y el 99.6% son mestizos. Estas étnias minoritarias no se encuentran organizadas o identificadas claramente, de ahí la dificultad para contar con su participación y fomentar su desarrollo sobre la base de sus características especiales.

**Cuadro No. 4**  
**Distribución De La Población Según El Lugar De Nacimiento**  
**La Unión N.**

<b>LUGAR DE NACIMIENTO</b>	<b>% POBLACIÓN</b>
Este Municipio	81.9%
Otro Municipio	18.1%
Otro País	0.0%

*Fuente: Dirección de Núcleo Municipio de La Unión (N) 2007*

El 18.1% de la población que habita en La Unión, son de otros municipios y el 81.9% son Venteños oriundos. Se hace necesario involucrar a este grupo de personas foráneas para que hagan parte, fomenten y conserven la convivencia sana, legal y la identidad cultural del Municipio.

**Cuadro No. 5**  
**Población Por Veredas**  
**La Unión N.**

<b>CORREGIMIENTO</b>	<b>VEREDA</b>	<b>POBLACION</b>	<b>VIVIENDAS</b>
<b>ALPUJARRA</b>	ALPUJARRA	896	81
	VILLA MARIA	614	90
	PALO VERDE	849	98
	LA CAÑADA	782	89
	EL SALADO	385	41
<b>QUIROZ</b>	QUIROZ ALTO	980	134
	QUIROZ BAJO	877	105
	LLANO GRANDE	308	50
	LA PLAYA	580	89
	OLIVOS	508	56
<b>LA CALDERA</b>	LA CALDERA	497	93
	LA BETULIA	886	118
	EL PELIGRO	404	56
	OJO DE AGUA	1185	71
	EL CERRITO	336	71
<b>CHAGUARURCO</b>	CHAGUARURCO	925	125
	LA JACOBA	491	49
	EL DIVISO	198	33
	BELLA VISTA	316	30
	LA PRADERA A	657	146



	LA PRADERA B	834	65
	LA CASTILLA	522	78
<b>SANTANDER</b>	CORREG. SANTANDER	1737	222
	CUCHILLAS PEÑAS BLS	981	112
<b>JUAN SOLARTE OBNDO</b>	JUAN SOLARTE OBNDO	864	77
	REYES	1203	166
	EL GUABO	874	76
<b>SAUCE</b>	SAUCE A	730	119
	SAUCE B	324	42
	CONTADERO	684	88
	CHICAL BAJO	416	99
	RINCON CUSILLO	388	40
<b>CUSILLOS</b>	CUSILLO ALTO	520	74
	CUSILLO BAJO	487	84
	LAS PALMAS	135	32
	CHILCAL ALTO	869	55
<b>PEÑA BLANCA</b>	PEÑA BLANCA	992	81
	LA FRAGUA	401	56
	BUENOS AIRES	404	60
	LA MERCED	254	38

*Fuente: DLS, Subdivisión de promoción y prevención.*

La población del Municipio es en un 64% rural, y se encuentra distribuida en todas y cada una de sus veredas, sobre la base de la extensión y condiciones físico – naturales que cada una de ellas pueda brindar.

**Cuadro No. 6**  
**Prevalencia De Limitaciones - Discapacidad Permanentes Por Sexo**  
**Municipio De La Unión N. Población a 2007.**

<b>SEXO</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>% LIMITACION FISICA</b>
Hombres	4.263.3	15.0%
Mujeres	3.922.2	13.8%
<b>TOTAL</b>	<b>8.185</b>	<b>28.8%</b>

*Fuente: Censo general DANE 2005*

Del total de la población del Municipio de La Unión, el 15.0% de los hombres y 13.8% de las mujeres presentan alguna limitación permanente. Se debe procurar para que este grupo de personas con alguna clase de limitantes, accedan en las mejores condiciones a los servicios públicos y sociales.

**Cuadro No. 7**  
**Hogares Censados Compensados. 2005.**  
**Municipio De La Unión N.**

Sector	Hogares	%	Personas Por hogar
<i>Casco urbano</i>	2.577	39.03	4.08
<i>Sector rural</i>	4.026	60.97	
<i>Total</i>	6.603	100	

*Fuente: Censo general DANE 2005*

**Cuadro No. 8**  
**Viviendas Censadas Compensadas. 2005.**  
**Municipio De La Unión N.**

Sector	Viviendas	%	Densidad Poblacional
<i>Casco urbano</i>	2.543	38.65	189.9 Habitantes Por Km2
<i>Sector rural</i>	4.036	61.35	
<i>Total</i>	6.579	100	

*Fuente: Censo general DANE 2005*

En concordancia con la población, más del 60% de los hogares y viviendas se encuentran en el sector rural y son estas las que se reflejan las peores condiciones producto del deterioro, la falta de recursos económicos, la ola invernal y el abandono estatal.

**Cuadro No. 9**  
**Población Proyectada A Junio 30 De 2006 – A Julio 30 De 2007**  
**Municipio De La Unión N.**

AÑO	TOTAL	CABECERA	%	RURAL	%	INCREMENTO PORCENTUAL
2006	28.169	10.410	36.96	17.759	63.04	0.91
2007	28.422	10.521	37.02	17.901	62.98	0.90

*Fuente: Censo general DANE, proyecciones 2007*

### **Proyecciones de la población:**

El cuadro No. 9 indica el comportamiento evolutivo de la población en la cabecera municipal y en el sector rural del municipio de La Unión, teniendo en cuenta el censo a partir del año 2005 y proyecciones hasta el año 2007.

Existe un censo previo, realizado en 1993 por el DANE y nos permite determinar que a 2005 se presentó una tasa de decrecimiento del - 10.78%.

Entre los periodos 2005 – 2006 y 2006 – 2007, se presenta un crecimiento poblacional constante, representado en un incremento porcentual de 0.91% y 0.90% respectivamente.

**Cuadro No. 10  
Esperanza De Vida  
Departamento De Nariño**

<b>Años</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>
<b>Esperanza de vida</b>	67.66	68.47	70.21	72.09

*Fuente: Censo general DANE 2005*

La esperanza de vida se ha incrementado significativamente en los últimos 15 años, este fenómeno positivo es producto y reflejo del mejoramiento en la calidad de vida de los nariñenses, que se incremento en un 7.8% ente los años de 1993 y 2005.

**Cuadro No. 11**  
**Población Por Edades Simples**  
**Municipio De La Unión N.**

<b>Años</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>
No.	465	507	486	501	499	543	582	557	612	540	602	522	545	518
<b>Años</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>
No.	548	587	541	557	519	421	468	423	454	485	491	480	494	442
<b>Años</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>31</b>	<b>32</b>	<b>33</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>36</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>40</b>	<b>41</b>
No.	407	385	410	362	440	357	377	404	396	355	392	335	427	317
<b>Años</b>	<b>42</b>	<b>43</b>	<b>44</b>	<b>45</b>	<b>46</b>	<b>47</b>	<b>48</b>	<b>49</b>	<b>50</b>	<b>51</b>	<b>52</b>	<b>53</b>	<b>54</b>	<b>55</b>
No.	387	307	296	355	275	263	250	254	286	199	264	266	207	224
<b>Años</b>	<b>56</b>	<b>57</b>	<b>58</b>	<b>59</b>	<b>60</b>	<b>61</b>	<b>62</b>	<b>63</b>	<b>64</b>	<b>65</b>	<b>66</b>	<b>67</b>	<b>68</b>	<b>69</b>
No.	195	206	190	166	213	143	168	177	128	200	132	138	130	125
<b>Años</b>	<b>70</b>	<b>71</b>	<b>72</b>	<b>73</b>	<b>74</b>	<b>75</b>	<b>76</b>	<b>77</b>	<b>78</b>	<b>79</b>	<b>80</b>	<b>81</b>	<b>82</b>	<b>83</b>
No.	168	118	105	119	103	148	101	84	74	62	93	54	42	48
<b>Años</b>	<b>84</b>	<b>85</b>	<b>86</b>	<b>87</b>	<b>88</b>	<b>89</b>	<b>90</b>	<b>91</b>	<b>92</b>	<b>93</b>	<b>94</b>	<b>95</b>	<b>96</b>	<b>97</b>
No.	41	64	24	31	19	25	10	8	12	7	10	3	7	3
<b>Años</b>	<b>98</b>	<b>99</b>	<b>100</b>	<b>101</b>	<b>102</b>	<b>103</b>								
No.	3	1	3	1	0	1								
<b>&lt; 14 años</b>	<b>&gt; 64 años</b>	<b>15 a 64 años</b>	<b>% &lt; 14 años</b>	<b>% &gt; 64 años</b>	<b>5 a 18 años Edad escolar</b>	<b>Relación de Dependencia</b>	<b>Índice de envejecimiento</b>							
8.127	2.317	17.144	29,5	8,4	7.773	60,9	28,5							

*Fuente: Censo general DANE 2005*

**Cuadro No. 12**  
**Nacimientos Por Área Y Sexo**  
**Municipio De La Unión N.**

CABECERA		CENTRO POBLADO		RURAL DISPERSO		TOTAL	
M	F	M	F	M	F	M	F
331	337	0	2	4	2	335	341
668		2		6		676	

*Fuente: Censo general DANE 2005*

**Cuadro No. 13**  
**Defunciones Por Área Y Sexo**  
**Municipio De La Unión N.**

CABECERA		CENTRO POBLADO		RURAL DISPERSO		TOTAL	
M	F	M	F	M	F	M	F
5	7	4	2	7	2	16	11
12		6		9		27	

*Fuente: Censo general DANE, preliminar 2006*

### **Crecimiento poblacional:**

En la dinámica de crecimiento poblacional, la natalidad, la mortalidad y esperanza de vida constituyen factores determinantes del desarrollo de la población e indican la calidad de vida de la región.

Los cuadros 11, 12 y 13 nos ilustran sobre el equilibrio natural poblacional que se conserva gracias a un ciclo de vida que no presenta alteraciones externas representativas, existe cierto grado de desarrollo y crecimiento que ha permitido mantener esa armonía e incrementar poco a poco el promedio de la esperanza de vida poblacional.

Será el objetivo de la administración municipal, mejorar la calidad de vida de la población y velar por conservar ese equilibrio poblacional forjando valores y beneficios comunes que permitan incrementar cada vez más la esperanza de vida de los veneteños.

## EDUCACION

**Cuadro No. 14**  
**Cobertura Del Servicio Educativo**  
**La Unión N.**

Estudiantes matriculados	Población en edad escolar	Población fuera del sistema	Cobertura %
6.022	7.773	1.751	77.47

*Fuente: Dirección de Núcleo Municipio, de La Unión DANE (N) 2007*

El Indicador, muestra que aunque existe un buen nivel de cobertura (77.47%), aun queda un 22.53% de niños y jóvenes en edad escolar por fuera del sistema, el Municipio debe implementar medidas inmediatas para aumentar la cobertura en la educación pertinente, involucrando a la comunidad en el proceso participativo de concientización.

**Cuadro No. 15**  
**Porcentaje de población censada de 3 años y más, por nivel educativo**  
**La Unión N,**

NIVEL	LA UNIÓN %	NARIÑO %	COLOMBIA %
Preescolar	2.4	3.8	4.52
B. Primaria	53.8	50.70	37.17
B. Secundaria	13.6	13.19	19.02
Media Ac. Clas.	10.5	9.77	12.79
Media Técnica	1.1	2.47	3.92
Normal	0.4	0.31	0.23
Superior y Posg.	4.2	6.68	11.90
Ninguna	14.0	13.04	10.45

*Fuente: Censo general DANE 2005*

Existe un porcentaje muy bajo de niños que continúa su preparación académica hasta alcanzar niveles técnicos, profesionales o de postgrado (1,1%, 4,2% respectivamente); es necesario incentivar a la comunidad y proporcionar los espacios adecuados que permitan llevar a feliz término un proceso educativo pertinente e integral.

Es la educación, la herramienta útil que permitirá impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible que necesita La Unión.

**Cuadro No. 16**  
**Infraestructura Física I.E.**  
**La Unión N.**

Total IE - CE (5 Sedes)	Infraestructura física		
	Bueno	Regular	Malo
45	0	44	1

*Fuente: Dirección de Núcleo Municipio, de La Unión N.*

De las 40 instituciones educativas y 5 sedes con las que cuenta el municipio, 44 de ellas presenta algún tipo de deterioro en su infraestructura física y se hace necesario realizarles mantenimiento y mejoramiento; una de ellas, LA ESCUELA LA CASTILLA, colapsó gran parte de su infraestructura y es imprescindible gestionar el proyecto para su reubicación.

**Cuadro No. 17**  
**Diagnóstico General Educación.**  
**La Unión N.**

Estudiantes matriculados	Primaria	Secundaria	Docentes	Promedio E/D
6.022	2.363	3.659	248	24.28

CONCEPTO	URBANO		RURAL		TOTAL	
	I.E	C.E	I.E	C.E	I.E	C.E
<b>Establecimiento Públicos</b>	2	-	2	34	4	34
<b>Establecimientos Privados</b>	2	-	-	-	2	-
<b>Personal Directivo</b>	8	-	3	-	11	-
<b>Personal Docente</b>	121	-	49	78	170	78
<b>Personal Administrativo</b>	31	-	26	-	57	-
<b>Matricula E. Privados Preescolar</b>	30	-	-	-	30	-
<b>Matricula E. Privados Básica</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Matricula E. Privados Media</b>	65	-	-	-	65	-
<b>Matricula E. Públicos Preescolar</b>	219	-	30	83	249	83
<b>Matricula E. Públicos Básica</b>	2723	-	628	1340	3351	1340
<b>Matricula E. Públicos Media</b>	545	-	200	159	745	159
<b>Deserción E. Públicos Preescolar</b>	1	-	5	17	6	17
<b>Deserción E. Públicos Básica</b>	136	-	69	95	205	95
<b>Deserción E. Públicos Media</b>	21	-	5	20	26	20
<b>Deserción E. Privados Preescolar</b>	0	-	-	-	-	-
<b>Deserción E. Privados Básica</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Deserción E. Privados Media</b>	11	-	-	-	11	-

*Fuente: Dirección de Núcleo Municipio de La Unión (N) 2007*

Existe una deserción muy alta en los Establecimientos públicos de educación básica, se debe evaluar para identificar que le da origen y poder así ejecutar acciones para evitar que se continúe presentando este fenómeno.

Este indicador E/D es positivo, muestra que por cada docente hay 24 estudiantes en plenitud de capacidades; cabe anotar que de acuerdo a las normas legales vigentes (Ley 715) la relación E/D es baja y se debe propender por incrementarla brindando las garantías necesarias.

Es importante resaltar que en la zona rural hay escuelas unitarias que cuentan tan solo con un profesor, que deben dedicarse a varios grados ocasionando deterioro en la calidad educativa debido a la reducción de tiempo específico que dedica para cada grado. Se presenta desconocimiento y falta de capacitación en la metodología de escuela nueva

**Cuadro No. 18**  
**Relación Estudiantes – Aula E/A**  
**La Unión N.**

<b>Estudiantes matriculados</b>	<b>Aulas</b>	<b>Promedio E/A</b>
6.022	207	29.09

*Fuente: Dirección de Núcleo Municipio de La Unión (N) 2007*

El cuadro No 18 nos demuestra que existe un promedio de 30 estudiantes por aula de clase, número este que no representa hacinamiento pero que recalca la importancia de contar con una infraestructura física y dotación de mobiliario adecuada. Cabe resaltar que en muchas situaciones se adecuan salones en calidad de aulas.

**Cuadro No. 19**  
**Unidades Sanitarias Escolares**  
**La Unión N.**

<b>No. De IE - CE (5 Sedes)</b>	<b>Con unidades sanitarias</b>
45	45

*Fuente: Dirección de Núcleo Municipio de La Unión (N) 2007*

El 100 % de las instituciones educativas cuentan con unidades sanitarias, pero al igual que la infraestructura física general de cada Institución Educativa, se encuentran deterioradas y necesitan de mejoramiento y mantenimiento.



**Cuadro No. 20**  
**Material Didáctico**  
**La Unión N.**

Total IE - CE (5 Sedes)	Con material didáctico		
	Bueno	Regular	Malo
45	3	15	27

*Fuente: Dirección de Núcleo Municipio de La Unión (N) 2007*

Uno de las herramientas indispensables en el proceso de aprendizaje se encuentra representada por el material didáctico, y como lo demuestra el cuadro No 20, no se halla en las mejores condiciones; se hace necesario dotar de material didáctico, textos y equipos audiovisuales apropiados, a la gran mayoría de instituciones educativas.

**Cuadro No. 21**  
**Escenarios Deportivos I.E.**  
**La Unión N.**

Total IE - CE (5 Sedes)	Escenarios Deportivo	
	SI	NO
45	24	21

*Fuente: PBOT 2002 Municipio de La Unión (N) 2007*

El 47% de las instituciones educativas del Municipio no disponen de un escenario propicio para la recreación y el deporte, siendo esta actividad de gran importancia como complemento en el proceso educativo. De la misma manera, gran parte los escenarios construidos se encuentran deteriorados y se les debe brindar mantenimiento y/o mejoramiento oportuno.

**Cuadro No. 22**  
**Servicio Restaurante Escolar**  
**La Unión N.**

Total IE - CE (5 Sedes)	Con restaurante escolar	Estudiantes atendidos	
		No.	%
45	45	4.518	75.02%

*Fuente: Dirección de Núcleo Municipio de La Unión (N) 2007*

En el 100% de las instituciones educativas se brinda el servicio de restaurante escolar, a la educación básica y los grados 6 y 7 de la secundaria, con una cobertura del 75,02%; se debe propender por incrementar el porcentaje de cobertura y además adoptar mecanismos de vigilancia y control que garanticen el suministro de productos alimenticios en la calidad y cantidad que indique el contrato o la norma.

**Cuadro No. 23**  
**I. E. Con Sala De Informática**  
**La Unión N.**

Total IE - CE (5 Sedes)	Sala de Informática	
	SI	NO
45	30	15

*Fuente: Dirección de Núcleo Municipio de La Unión (N) 2007*

La economía globalizada, los avances tecnológicos y científicos exigen que el proceso educativo se complemente con la capacitación y manejo de equipos sistematizados acordes a las necesidades actuales. Es necesario dotar a las I.E. de los medios e instrumentos adecuados para la instrucción en el área de informática. Aunque se menciona la existencia de 30 salas de informática, la realidad es que no cumplen con los requerimientos mínimos en equipos y sistemas, y están sujetos a innumerables mejoras.

**Cuadro No. 24**  
**Alfabetismo Y Analfabetismo**  
**La Unión N.**

Característica	Cabecera	%	Rural	%	Total	Tasa
<b>Alfabetismo</b>	8.513	87.51	12.931	78.84	21.444	82.07
<b>Analfabetismo</b>	1.215	12.49	3.471	21.16	4.686	17.93
<b>TOTAL</b>						26.130

*Fuente: Censo general DANE 2005*

En términos generales es posible afirmar que la población de la Unión es alfabetada, lógicamente que sin descuidar ese 17.93% que debe ser objeto de programas de capacitación y educación práctica aplicada que permitan mejorar su calidad de vida. El porcentaje más grande de analfabetismo se encuentra en el sector rural (21.16%) y es a él a quien se debe dar prioridad a fin de propender por el desarrollo del campo, reflejado posteriormente en el desarrollo de la ciudad.

## Calidad Educativa

Sobre la base de el acceso a un derecho fundamental, se argumenta la obligación del municipio para crear los espacios propicios que permitan hacer uso de dicho derecho, en las mejores condiciones posibles, de tal manera que genere un valor agregado reflejable en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Se pretenden Venteñas y Venteños más educados, fortaleciendo las instituciones de educación básica y la alianza público privada entre universidades de la región, gobiernos locales, instituciones tecnológicas, gremios, instituciones educativas y organizaciones sociales para la transformación curricular del sistema educativo regional, favorable al desarrollo integral, humano y sostenible.

**Cuadro No 25.**  
**Calidad Educativa**  
**Resultado pruebas de Estado ICFES**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b>Normal</b>	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
<b>Juanambú</b>	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio
<b>Concentración</b>	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio

*Fuente: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.*

En nuestro Municipio la calidad de la educación es muy baja y se han identificado algunas causas de ello:

- Falta de capacitación actualizada para con la planta de docentes.
- Instituciones educativas en deterioradas condiciones físicas.
- Escasez de equipos audiovisuales, material didáctico y textos.
- Limitaciones en el acceso a tecnología informática para modernizar el proceso de aprendizaje.
- La comunidad no se involucra en el proceso educativo.
- Falta de sentido de pertenencia, personal idóneo que ame su trabajo y se sienta parte integral de las comunidades
- Mejor sistema educativo, involucrar a todos los componentes a través de un proceso integral interrelacionado.
- Educación enfocada a la vocación de las regiones, educación pertinente.
- Incentivos a los educadores y educandos.
- Falta de capacitación a padres de familia y comunidad educativa.
- Mayor interés en la educación de los entes gubernamentales.

## SALUD

**Cuadro No. 26**  
**Indicadores de Cobertura en Salud y Mortalidad 2007.**  
**La Unión N.**

CONCEPTO	COBERTURA POR 1.000
Vacunación Triple Viral	75.3
Mortalidad por enfermedad diarreica aguda	0
Mortalidad por infección respiratoria aguda	0
Mortalidad materna	107,64
DNT. Crónica	14.3
DNT. Global	13.5
DNT. Aguda	5.4
Cobertura de régimen subsidiado	74.89

*Fuente: IDS 2006.*

Existe una aceptable cobertura en vacunación de triple viral, pero un alto índice de mortalidad materna, 107,64 muertes por cada 1000 mujeres embarazadas. Debe prestarse una atención especial a esta situación de tal manera que sea posible diseñar programas que reduzcan al mínimo esta problemática.

### **Organización administrativa:**

Al orden Municipal pertenece el Centro de Salud Luís Acosta, Empresa Social del Estado ESE, que presta diferentes servicios en salud de primer nivel y se estructura sobre las siguientes bases:

**Cuadro No. 27**  
**Organización Administrativa Centro De Salud Luís Acosta**  
**La Unión N.**

<b>OFERENTE</b>		
<b>CENTRO DE SALUD ESE LUÍS ACOSTA</b>		
<b>Servicios</b>	<b>Personal</b>	<b>Frecuencia</b>
Consulta médica general, odontología, odontología, higiene oral, psicología, trabajo social, enfermería, farmacia, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	56 personas entre personal médico, odontológico, de enfermería y administrativo.	Permanente

*Fuente: ESE Luís Acosta 2008*

En la actualidad la ESE Municipal cuenta con una infraestructura propia óptima que debe propender por optimizar el servicio a prestar.

**Infraestructura:**

**Cuadro No. 28**  
**Infraestructura Centro De Salud Luís Acosta**  
**La Unión N.**

<b>TIPO DE CONSULTORIO</b>	<b>No.</b>
Consultorios Médicos	4
Consultorios Odontológicos	1
Laboratorio	1
Farmacia	1
Enfermería	1
Citología	2
Control de Crecimiento y Desarrollo	1
Grupo Extramural	1
PAI	1
Red de Frío	1
Trabajo Social	1
Psicología	1
Estadística	1
Facturación	1
Almacén	1
Oficinas	3
Área Social	3

*Fuente: E S E Luís Acosta 208.*

**Equipamiento:**

**Cuadro No. 29**  
**Consultorio odontológico Centro De Salud Luís Acosta**  
**La Unión N.**

<b>EQUIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Unidad odontológica con todos los accesorios (elementos para realizar todos los procedimientos incluidos en el POS Nivel I de odontología).	2
Compresor.	3
Lámpara de Fotocurado	2
Punta recta	3
Contra ángulo	3
Pieza de alta	2
Equipo de rayos X (para toma de radiografías periapicales)	1
Unidad Odontológica fija para Higiene Oral, con todos los accesorios (elementos para realizar todos los procedimientos de Promoción y Prevención incluidos en el POS Salud Oral).	1
Unidad Odontológica portátil para Higiene Oral	1
Lámpara de Fotocurado	1
Punta recta	1
Contra ángulo	1

*Fuente: E S E Luís Acosta 208.*

**Cuadro No. 30**  
**Consultorio medico Centro De Salud Luís Acosta**  
**La Unión N.**

<b>EQUIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Balanza	1
Cama Ginecológica	1
Lámpara de cuello de cisne	1
Mesa de mayo	1
Equipo de órganos	1

*Fuente: E S E Luís Acosta 208.*

**Cuadro No. 31**  
**Laboratorio Centro De Salud Luís Acosta**  
**La Unión N.**

<b>EQUIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Química	1
Inmunología	1
Microscopio	1
Baño Serológico	1
Equipo de orinas	1

*Fuente: E S E Luís Acosta 208.*

**Cuadro No. 32**  
**Recurso Humano Centro De Salud Luís Acosta**  
**La Unión N.**

<b>CARGO</b>	<b>No.</b>	<b>TIPO DE CONTRATO</b>
Multidisciplinarios	16	Nómina
Multidisciplinarios	40	Contrato Civil de Prestación de Servicios

*Fuente: E S E Luís Acosta 208.*

El Centro de salud cuenta como lo manifiestan los cuadros 26 al 31, con todo lo necesario para prestar un buen servicio a la comunidad; se hace necesario conservarlo, fortalecerlo, ampliar su portafolio de servicios y optimizar la atención a los usuarios.

El ampliar su portafolio de servicios implica aunar esfuerzos y evaluar la posibilidad de dotar a la ESE de todo lo necesario para prestar el servicio de urgencias y sala de partos que tanto necesita la comunidad.

### **Aseguramiento.**

**Cuadro No. 33**  
**Aseguramiento**  
**La Unión N.**

<b>CONCEPTO</b>	<b>No. 2006</b>	<b>No. 2007</b>
Afiliación régimen subsidiado	17.977	19.250
Afiliación régimen contributivo	3.756	2.755
Población no afiliada	5.302	6.509
Vinculada	4.491	

*Fuente: IDSN - Dirección Local de Salud de 2007*

De acuerdo a información suministrada por la Dirección Local de Salud DLS La Unión, a la fecha se encuentran afiliados al régimen subsidiado 19.250 personas, de los cuales el 83% se encuentra depurado y aprobado; es indispensable incrementar dicha depuración e incrementar la cobertura, con niveles de atención y calidad garantizados.

**Cuadro No. 34**  
**Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**  
**La Unión N.**

CONCEPTO NBI	CABECERA	RESTO	TOTAL
La Unión	28.31%	43.45%	37.75%
Nariño			43.75%
Colombia			27.60%

*Fuente: Censo general DANE 2005.*

**Cuadro N. 35**  
**Índice de Condiciones de Vida**  
**La Unión N.**

CONCEPTO ICV	1993	2005	VARIACIÓN
La Unión	57.49%	64.57%	7.8%
Nariño	57.02%	69.25%	12.23%
Colombia	74.54%	78.77%	4.23%

*Fuente: Censo general DANE 2005.*

**Cuadro No. 36**  
**Comparativo N. B. I 1993 – 2005**  
**La Unión N.**

CONCEPTO	1993	2005	VARIACIÓN %
N. B. I	41.6%	37.75%	-3.83%

*Fuente: Censo general DANE 2005.*

En la actualidad, un 37.75% de la comunidad venteña sufre de necesidades básicas insatisfechas; producto de la falta de presencia del estado, insensibilidad, pobreza, abandono, aislamiento y la discriminación a la que se han visto sometidos durante décadas.

La Unión tiene un porcentaje de Necesidades Básica Insatisfechas NBI inferior al promedio del Departamento, pero superior en 10,15% al promedio Nacional. Deberá ser un objetivo puntual de la administración, combatir estas situaciones a fin de reducir a su mínima expresión los índices de necesidades insatisfechas en el municipio.



Ya existe un precedente entre los años 1993 y 2005, donde se puede observar una reducción mínima de tan solo 3.83% en 12 años; el reto está formulado y es superar esa variación en los próximos cuatro años.

**Cuadro No. 37**  
**Numero De Personas Por Niveles SISBEN**  
**Septiembre De 2006**  
**Municipio De La Unión N.**

ZONA	NIVEL				TOTAL
	1	2	3	4	
1. URBANO	4.596	4.713	822	0	10.131
2. CENTRO POBLADO	1.862	55	0	0	1917
3. RURAL DISPERSO	11.281	3.427	115	21	14.844
TOTAL	17.739	8.195	937	21	26.892

*Fuente: Censo general DANE 2005*

El censo por niveles SISBEN del DANE 2005 permite identificar que el 65.96% de la población del municipio es considerada de bajos recursos y se clasifica como nivel 1, y el 30,47% se enmarca en el nivel 2; estos dos niveles representan la gran mayoría de los venteños y Venteñas, lo que hace indispensable optimizar el portafolio y los servicios que se les oferta.

Existe una inquietud común de la comunidad y hace referencia a las inconsistencias en el censo del SISBEN, ya que manifiestan la inclusión de personas en los niveles 1 y 2, que por su boyante situación económica no deberían estar cubiertos y por el contrario, les quitan la oportunidad a personas y familias que de verdad lo necesitan. Importante evaluar la viabilidad de hacer una reestructuración o depuración al sistema.

**Censo actual SISBEN La Unión:**

- Población SISBEN: 28.663.
  - Nivel 1: 22.091.
  - Nivel 2: 5.768.
  - Nivel 3: 788.
  - Nivel 4: 16.
- Población Subsidiada: 19.628.
- Población Vinculada: 7.737.
- Población Régimen Contributivo: 1.580.

No existe coherencia entre la información que brinda el Censo del DANE y la información real del municipio, es necesario estandarizar información sobre la base de la realidad.

### **Salud pública.**

El Plan Nacional de Salud (PAB), se maneja en el municipio con un equipo multidisciplinario que desarrolla los siguientes programas:

- Programa Vigilancia en Salud Pública
- Proyecto Reducción de Enfermedades Inmunoprevenibles prevalentes de la infancia y mortalidad infantil.
- Implementación de política de salud sexual y reproductiva
- Inspección, vigilancia y control de factores de riesgo del ambiente.
- Promoción de estilos de Vida saludables para la prevención y control de las enfermedades crónicas.
- Programa otras enfermedades prioritarias de interés en salud Pública: Tuberculosis y Lepra.
- Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores.
- Prevención y control de Zoonosis.
- Fortalecimiento del plan Nacional de alimentación, nutrición e implementación de la política racional de seguridad alimentaría y nutricional.
- Reducción del impacto en salud de la violencia e implementación de las políticas de la salud mental y reducción de la demanda de sustancias psicoactivas.
- Gestión PAB.
- Escuelas saludables.

**Cuadro No. 38**  
**Perfil Epidemiológico**  
**La Unión N.**

<b>MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA</b>	<b>MORBILIDAD HOSPITALARIA</b>
1. Infección Respiratoria Aguda - IRA	1. Parto Único Espontáneo sin Otra Especificación.
2. Enfermedad diarreica aguda.	2. Neumonía no especificada.
3. Parasitismo intestinal	3. Parto por Cesárea sin Otra Especificación.
4. Gastritis y Duodenitis	4. Diarrea y Gastroenteritis de Presunto Origen Infeccioso.
5. Hipertensión Esencial	5. Infección de las Vías Urinarias, sitio no especificado.
6. Caries Dental.	6. Falso Trabajo de Parto.
7. Infección de Vías Urinarias	7. Apendicitis aguda no especificada.
8. Dorsalgia.	8. Aborto espontáneo incompleto.

9. Inflamación de la Vagina y la Vulva	9. Calculo de la Vesícula Biliar sin Colecistitis
10. Paludismo.	10. Esterilización.

*Fuente: IDS (N) 2007.*

El cuadro No. 37 ilustra sobre las principales causas de morbilidad por consulta externa y hospitalaria, oficiadas por las Direcciones Locales de Salud al Instituto Departamental de Salud de Nariño; serán estas patologías las que requieran de toda la atención y compromiso por parte de la Administración Municipal para brindar una pronta solución.

### **Seguridad**

**Cuadro No.39**  
**Comportamiento de homicidios 2003 - 2005**  
**La Unión N.**

MUNICIPIO	2003	2004	2005	2006	2007
La Unión	9	11	12	7	10
Nariño	518	491	738	874	778

*Fuente: Censo DANE 2005.*

El comportamiento de homicidios en La Unión es relativamente bajo, equivale al 0.035% de la población; esto denota la característica de tierra de paz. Aun así, se deben continuar implementando campañas, programas y controles que permitan reducir y porque no, eliminar los homicidios en el Municipio.

**Cuadro No. 40**  
**Suicidios y Muertes Accidentales**  
**La Unión N.**

SUICIDIOS	MUERTES ACCIDENTALES
5	1

*Fuente: IDS 2007.*

El fenómeno del suicidio en el municipio, es una problemática social que se está presentando con mucha frecuencia, en el año 2007, 5 personas se ocasionaron voluntariamente la muerte a través de intoxicación, ahorcamiento o arma de fuego y muchas más intentaron atentar contra su propia vida.

La población joven (14 – 20 años) es la que se está viendo más afectada por este fenómeno y se hace necesario generar campañas preventivas y

capacitaciones con profesionales idóneos que permitan contrarrestar y reducir a su mínima expresión la ocurrencia de de esta problemática social.

## DEPORTE Y RECREACION

El municipio del Unión cuenta con la presencia de 27 clubes deportivos de diferentes especialidades, se hace necesario que estas asociaciones se fortalezcan y motiven la practica de actividades sanas que generen bienestar, empleo y además representen dignamente al municipio, en eventos de índole Departamental o Nacional.

**Cuadro No. 41**  
**Clubes Deportivos**  
**La Unión N.**

CLUB DEPORTIVO	DEPORTE	RECONOCIMIENTO VIGENTE	
		SI	NO
Racing	Fútbol	X	
Atlético Unión	Fútbol		X
La Capilla	Fútbol		X
San Antonio	Fútbol		X
Chilcal	Fútbol		X
Carlos Lleras	Fútbol y Microfútbol	X	
Cafeteros La Caldera	Fútbol		X
Quiroz Bajo	Fútbol		X
Reyes	Fútbol		X
Sucre	Fútbol		X
Cañada	Fútbol		X
Independiente	Fútbol	X	
América	Fútbol	X	
Ciclo Unión	Ciclismo	X	
Moto Club La Unión	Motociclismo	X	
Moto Rayser	Motociclismo	X	
Los Amigos	Tejo	X	

Chazeros	Chaza	X	
Sauce A	Fútbol		X
Obrero	Fútbol	X	
Águilas del Norte	Ciclo montañismo		X
Cruceiro	Fútbol y Baloncesto	X	
Capa Blanca	Ajedrez		X
La Pradera	Fútbol		X
El Placer Santander	Fútbol		X
Reyes	Fútbol		X
Elite	Lucha Libre	X	

Fuente: IMDER la Unión N.

**Cuadro No. 42**  
**Escenarios Deportivos**  
**La Unión**

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	ESPECIFIC.	ESTADO		
			B	R	M
Polideportivo Municipal	B/ 4 de Junio	C. Múltiple	X		
Polideportivo Municipal	B/ 4 de Junio	C. Chaza		X	
Polideportivo Municipal	B/ 4 de Junio	Piscina			X
Polideportivo Municipal	B/ 4 de Junio	C. Tenis		X	
C. E Santo Tomás	B/ Edo Santos	Cancha M		X	
C. E Juanambú	B/ Edo Santos	Múltiple	X		
Juanambú	B/ Las Americas	Fútbol			X
C. E. Santa Teresita	B/ Chapinero	Cancha M			X
Carlos Lleras	B/ Carlos Lleras	Cancha M		X	
C. E. Carlos Lleras	B/ Carlos Lleras	Cancha M	X		
Estadio Mariscal Sucre	B/ La Capilla	Estadio		X	
San francisco	B/ San Francisco	Cancha M			X
La Pascuita	B/ La Pascuita	Cancha M	X		
Obrero	B/ Obrero	Cancha M		X	
Villa Catalina	B/ Villa Catalina	Cancha M		X	
Sucre	B/ Sucre	Cancha M	X		
Coliseo San Fernando	B/ San Fernando	Cancha M			X
La Capilla	B/ La Capilla	Cancha M			X
Santander	Santander	Cancha M	X		

C. E Alpujarra	Alpujarra	Cancha M			X
Alpujarra	Alpujarra	Fútbol			X
E. Educ. Chaguarurco	Chaguarurco	Canchas		X	
Chaguarurco	Chaguarurco	Fútbol			X
E. E La Playa	La Playa	Cancha M	X		
E.E Olivos	Olivos	Cancha M	X		
Olivos	Olivos	Fútbol		X	
E.E La Caldera	La Caldera	Cancha M	X		
La Caldera	La Caldera	Fútbol		X	
E.E Palo Verde	Palo Verde	Cancha M	X		
E.E Villa Maria	Villa Maria	No dispone			
Villa Maria	Villa Maria	Fútbol		X	
E.E La Cañada	La Cañada	Cancha M	X		
E.E la Pradera	La Pradera	No dispone			
La Pradera	La Pradera	Fútbol			X
E.E La Castilla	La Castilla	Cancha M		X	
E.E Quiroz Bajo	Quiroz Bajo	Cancha M		X	
Quiroz Bajo	Quiroz Bajo	Fútbol			X
E.E Quiroz Alto	Quiroz Alto	Cancha M	X		
Quiroz Alto	Quiroz Alto	Fútbol			X
E.E Llano Grande	Llano Grande	Cancha M	X		
E.E Sauce A	Sauce A	Cancha M		X	
E.E Sauce A	Sauce A	Fútbol		X	
E.E Sauce B	Sauce B	Cancha M		X	
E.E Sauce C	Sauce C	Cancha M		X	
E.E Chilcal Bajo	Chilcal Bajo	Cancha M	X		
E.E Contadero	Contadero	Cancha M			X
E.E Peña Blanca	Peña Blanca	Cancha M	X		
La Merced	La Merced	Cancha M	X		
E. E. Buenos Aires	Buenos Aires	Cancha M	X		
Buenos Aires	Buenos Aires	Fútbol		X	
E.E Reyes	Reyes	Cancha M			X
E.E El Mayo	Mayo	Cancha M	X		
El Mayo	Mayo	Fútbol		X	
Cancha F Ojo de Agua	Ojo de agua	Fútbol		X	
Cancha La Esperanza	La Esperanza	Cancha M			X
E.E Juan Solarte	Juan Solarte	Cancha M		X	
Juan Solarte Obando	Juan Solarte	Fútbol		X	
E.E Cusillo Alto	Cusillo Alto	Cancha M	X		

E.E Cusillo Bajo	Cusillo Bajo	Cancha M	X		
Rincon Cusillo	Rincon Cusillo	Cancha M	X		
Chilcal Alto	Chilcal Alto	Cancha M		X	
E.E El Guabo	El Guabo	Cancha M			X
E.E La Betulia	La Betulia	Cancha M	X		

*Fuente: IMDER la Unión N.*

La Unión cuenta con 63 escenarios deportivos, de los cuales tan solo el 36.5 % se encuentra en buen estado; el 41,27% y el 22.23% se encuentran en regular y mal estado respectivamente. Debe ser un compromiso de la administración municipal hacer todos los esfuerzos posibles por recuperar y adecuar la gran mayoría de escenarios que se encuentran en regular y mal estado.

Las deficiencias más sobresalientes se encuentran representadas en averías en los pisos, arcos, arquerías, carencia de iluminación, cierre, muros, baños, graderías y de tableros.

Anualmente se realizan los Juegos Deportivos Municipales a nivel urbano y rural en las disciplinas de: Fútbol, micro fútbol y baloncesto, chaza, ciclismo. También se realizan campeonatos interveredales e intercolegiados. Este tipo de actividades deben tener continuidad y fortalecimiento por parte de la administración pública.

## CULTURA

Las manifestaciones artísticas y culturales de los veinteños se han caracterizado siempre por su creatividad, originalidad, valor histórico representativo y autóctono de la región. El municipio de La Unión, cuenta con un gran potencial tanto a nivel urbano como rural, que requiere de toda su atención, motivación y respaldo.

**Cuadro No. 43**  
**Manifestaciones Culturales**  
**La Unión N.**

ZONA RURAL	MANIFESTACIONES	FORMA EXPRESIÓN
Alpujarra	Música, poesía, literatura, declamación, danza.	Se han presentando a nivel individual.
La Caldera	Música, Teatro, Danzas. Celebración Fiestas Virgen del Carmen y del perpetuo socorro	Manifestaciones grupales cuando hay que representar a las veredas o corregimiento

Chaguarurco	Música, danzas. Celebración de fiestas Niño Jesús de Praga y al sagrado corazón de Jesús.	Manifestaciones grupales cuando hay que representar a las veredas o corregimiento.
Santander	Música, Danzas, teatro, poesía. Fiestas Negros y blancos, y Santa Teresita del Niño Jesús.	Manifestaciones individuales y de grupos como Trío Los Reales y compositores como Alvaro Villota y Grigelio Arturo
Juan Solarte Obando	Música, Danzas, teatro pintura. Además se trabaja la paja toquilla y se realizan sombreros, bolsos, etc.	Manifestaciones individuales y de grupos como los Auténticos y otros más.
Sauce	Música, teatro, canto, danzas. Cuenteros por tradición oral.	Manifestaciones grupales e individuales se han destacado el poeta Pedro Barrios y en danzas Edolio Chicaiza.
Cusillos	Música y canto	Manifestaciones grupales e individuales para representación vereda o corregimiento
Peña Blanca	Música, danzas y canto se celebra en la fragua la fiesta del Niño Jesús de Praga.	Se realizan manifestaciones individuales y grupales cuando se debe representar el Corregimiento y se destaca dentro de grupos Musicales a nivel corregimental y Municipal el Trío Nocturnal.
Zona Urbana	Música, teatro, danzas, canto, pintura, poesía.	Grupo revelación, orquesta borinquen, grupo los clásicos, Orquesta Nueva Integración del Sauce, banda municipal, trío amistad. El poeta Aurelio Arturo nos dejó un gran legado literario.

*Fuente: Casa de la cultura*

La identidad artística y cultural del municipio necesita apoyo para fortalecerse y a su vez generar empleo, turismo, desarrollo y el reconocimiento externo que merece la cuna del celebre Poeta Aurelio Arturo.

Existe en La Unión un ente encargado de administrar la actividad artística y cultural, la CASA DE LA CULTURA "AURELIO ARTURO", quien en alianza



con el municipio esta en la obligación de gestionar actividades y recursos en pro del desarrollo de este importante sector.

### **Grupos que se encuentran bajo la administración de la Casa de la Cultura:**

- ▶ 1. Grupo de danzas “DEMBEQUE” – 30 integrantes.
- ▶ 4. Grupos de danzas infantiles – I.E. Santo Tomas, I.E. Carlos Lleras, Normal Nacional San Carlos.
- ▶ 1. Grupo folclórico.
- ▶ 1. Banda Municipal – 23 integrantes.

### **Inventario Turístico Del Municipio**

#### **Ferias, Fiestas y Eventos:**

- ▶ Festividades decembrinas.
- ▶ Carnavales de negros y blancos.
- ▶ Ferias y fiestas de verano.
- ▶ Fiestas Virgen del Carmen.
- ▶ Semana Santa.
- ▶ Día del Campesino.
- ▶ Fiestas de la Inmaculada Concepción
- ▶ Aniversario Aurelio Arturo.
- ▶ Gastronomía Venteña. Melcochas – Longaniza
- ▶ Exposiciones artesanales.
- ▶ Fiestas de Verano: Chaguarurco – La Caldera.

#### **Lugares Turísticos:**

- ▶ Monumento Antonio José de Sucre.
- ▶ Iglesia Nuestra señora del rosario.
- ▶ Iglesia Santísima Trinidad.
- ▶ Tumba Juan Solarte Obando.
- ▶ Parque Cementerio la Inmaculada.
- ▶ Museo Aurelio Arturo.
- ▶ Finca turística agro ecológica El Sauce.
- ▶ Finca turística el Pará. Chaguarurco.
- ▶ Finca turística El Aguacate.
- ▶ Centro piloto de producción de café limpio y turismo ambiental. Quiroz.
- ▶ Parque Poli Deportivo.

## **Cultura organizacional**

La cultura organizacional pretende generar valores, principios y patrones idóneos de conducta a nivel institucional y comunitario, la cultura organizacional de La Unión sienta sus bases en la democracia, la participación activa de las fuerzas vivas del municipio, el sentido de pertenencia, el trabajo honesto y la búsqueda permanente de calidad de vida con dignidad humana.

Sobre la base de esa búsqueda permanente de participación, aporte y servicio en pro del desarrollo del municipio, se han creado varios grupos asociativos y EPSAL, surgiendo con el ánimo de aportar para recibir diferentes beneficios comunitarios y mejorar su calidad de vida, pero por falta de conocimiento y apoyo de los entes gubernamentales, no han podido conseguir alcanzar sus metas, por tal motivo en este momento la mayoría están inactivos y se hace necesario crear un plan incluyente de fortalecimiento.

**Cuadro No. 44**  
**Relación Grupos Asociativos y Empresas Privadas Sin Ánimo de Lucro (EPSAL) La unión N.**

<b>GRUPOS ASOCIATIVOS Y EPSAL</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>REP. LEGAL</b>
GR ASTIVO. EL RENACER	V/ LA CANADA	LIBARDO BOLANOS
GR ASTIVO. EL GUAYABAL	V/ LLANO GRANDE	ARIEL GALINDEZ
GR AGROECOLOGICO PALO VERDE	V/ PALO VERDE	FLORENCIO ERAZO
GR ASTIVO. EL TRAPICHE	V/ QUIROZ BAJO	MOICES ESPINOSA
AS PRODUCTORES DE CAFE DEL CERRO DE REYES	V/ REYES	ROSENDO GOMEZ
AS DE CAFICULTORES DE PEÑA BLANCA	V/ PEÑA BLANCA	MARTHA DIAZ CERON
ASO COMUNITARIA CAFE ESTEREO	CALLE 20 No. 1 - 172	NORBERTO MONTENEGRO
GR ASTIVO. CRISTO OBRERO	V/ LA PRADERA	ALBA NELLY RUIZ CRUZ
GR ASTIVO. CAFETEROS NUEVO MILENIO	V/ LA REJOYA GRANDE	MAYER GAMBOA M
COOP. DE TRABAJO ASOCIADO Y MANTENIMIENTO DE VIAS	LA UNION	IVAN CASTILLO M
AS CAFE DE ORIGEN LA PRADERA	V/ LA PRADERA	YENY GAVIRIA
GR ASTIVO. EL PARAISO	V/ QUIROZ ALTO	GILBERTO ESPINOSA
GR ASTIVO. GELIMA	V/ QUIROZ ALTO	JOSE A VALDES G
AS PROVIVIENDA VILLA MARIA	V/ LA BETULIA	RUMALDO ALARCON O
GR ASTIVO. EL JARDIN	V/ QUIROZ ALTO	JESUS O MONCAYO Z
AS DE VIVIENDA CAMINO HACIA UN FUTURO MEJOR	LA UNION	BLANCA STELLA PAZ
COOP. PROGRESO POR COLOMBIA LTDA	B/ LA PASCUITA	GUILLERMO CASTILLO
GR DE GESTION DE CAFETEROS	B/ NINO DIOS	MONCAYO LUIS GABRIEL
COOP. DE TRANSPORTADORES DE LA UNION (NAR) LTDA.	LA UNION	CELIO BOLAÑOS G
GR ASTIVO. SUENOS DEL FUTURO DE LA VEREDA	V/ EL SAUCE	EDILMA CHICAIZA DE L
AS MIXTA EL PROGRESO	V/ LA CANADA	SALOMON NARVAEZ G
AS VENTENA DE TELEVIDENTES	CRA.1 No.11-37	HERNAN ALVEAR

GR ASTIVO. CANAVERAL	V/ LA CANADA	NELLY SOLARTE S
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO JUANCHITO	V/ SUCRE	JAVIER MARTINEZ R
AS DE PANELEROS DEL NORTE DE NARINO	LA UNION CACERA	FREDIS DELGADO G
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO VIDA NUEVA	V/ CONTADERO	ORLANDO BARRIOS T
COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE DISEÑO ASESORIA	B/ OBRERO	MARIO ARTURO RIVAS
GR ASTIVO. Y AGROECOLOGICO PROGRESO CAFETERO	V/ LA CUMBRE	MARCO AURELIO GOMEZ
AS PROVIVIENDA SAGRADO CORAZON DE JESUS	B/ SAN ANTONIO	GLORIA ASTUDILLO
FUND PARA EL DLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA	LA UNION	GIOVANNY JURADO G
AS DE CONCEJALES DEL NORTE DE NARINO	CALLE 12 2do PISO	LEONARDO PABON
AS DE PRODUCCION AGROPECUARIA	B/ CARLOS LLERAS	MUNOZ VICTOR EFRAIN
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO	QUIROZ ALTO	FRANCISCO CASTILLO P
COOP. DE TRABAJO ASOC DE SERVICIOS PROFESIONALES	LA UNION	CERON ARMERO DARIO
COOP. MULTIACTIVA UNIDOS PARA EL PROGRESO COOUNIPRO	LA UNION	LUIS ALBERTO BRAVO
AS CAMPESINA CAFISOCIOS	V/ EL JARDIN - SANT.	LUIS MARTINEZ F
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO SOL NACIENTE	V/ PENA BLANCA	EDGAR RIASCOS MUÑOZ
AS CAMPESINA LOS CAFETEROS	V/ CUCHILLAS P. B.	LEONEL MENESES NAVIA
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO EL REMANZO	V/ EL CERRITO	SALVADOR GRIJALBA
AS CAMPESINA CENTRO NUEVO FUTURO CHIMAYOY	V/ CUSILLO ALTO	SERVIO ARCOS MOLINA
COOP. POR EL DLLO DE LA REGION LIMITADA CIDRE LTDA	V/ LA CAÑADA	JOSE AROCA B
FUNDACION AURELIO ARTURO MARTINEZ	CALLE 18 NO.2-02	GUILLERMO NARVAEZ
COOP. DE CAFICULTORES DEL NORTE DE NARINO LTDA.	CRA 1A. No. 19-72	ELIECER TORRES HOYOS
AS DE RECICLAJE ASORECICLAJE	B/ SAN ANTONIO	TAMARA MARTINEZ B
COOP. C T A NUEVA VIDA	E.S.E LUIS ACOSTA	NELLY BURBANO GOMEZ
COOP. DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS SALUDABLES CTA	B/ CUATRO DE JUNIO	CARMEN MARTINEZ U
COOP. PARA EL PROGRESO LA CONVIVENCIA Y LA PAZ	ALCALDIA MUNICIPAL	EDGAR RIASCOS MUÑOZ
CLUB DE LEONES DE LA UNION NARINO	LA UNION (NARINO)	EDGAR VICENTE MUNOZ
EMPRESA COOP. DE TRABAJO ASOCIADO FUERZA LABORAL	LA UNION	FORTUNATO VIVEROS
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO LA FRAGUA	V/ LA FRAGUA	EDGAR RENDON
AS ASOVIF	V/ PEÑA BLANCA	MARTHA DIAZ CERON
COOP. DE TRANSPORTES TAX NORTE LIMITADA	CARRERA 1A # 2-140	FRANCISCO GARCIA TORO
COMITE PROVIVIENDA POPULAR	B/ OBRERO	CAMPO BENAVIDES B
GR ASTIVO. COLOMBIA VERDE	V/ BUENOS AIRES	HONORATO VALDEZ
GR ASTIVO. NUEVOS HORIZONTES	V/ EL SALADO	HERMES MENESES RIVAS
AS CAFE DE ORIGEN DE LA VEREDA EL GUABO	V/ EL GUABO	YOLANDA GOMEZ
GR DE GESTION NUEVO FUTURO	V/ EL GUABO	YOLANDA GOMEZ
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO ARCO IRIS	V/ DE LA BETULIA	JOSE CASTILLO MUÑOZ
GR ASTIVO. SEMBRADORES DE VIDA SUEÑOS CAMPESINOS	V/ VILLA MARIA	LUCIO DELGADO GAVIRIA
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO AURELIO ARTURO	V/ ALPUJARRA	MARIO LOPEZ ARTURO
COOP. DE TRABAJO ASOC DE MULTISERVICIOS ESADEN CTA	LA UNION	LUIS OLMEDO ESTRELLA
GR ASTIVO. FIQUEROS DE LA UNION	V/ EL SAUCE	ANGEL BURBANO DIAZ
COOP. AGRICOLA DE CAFETEROS LTDA.	CARRERA 1 N 38B	HERNANDO GOMEZ D
COOP. DE TRANSPORTE Y TURISMO DEL NORTE	B/ SAN ANTONIO	FRANCISCO GARCIA T
AS CAMPESINA PROGRESOS DEL MAÑANA (ACC SOCIAL)	CONCEJO MUNICIPAL	MARLENY DELGADO G
AS CAMPESINA BRISAS DEL MAYO	V/ LA PLAYA	ALFONSO SACANAMBUI
GR ASTIVO. UNIDAD CASTILLA	V/ LA CASTILLA	HUMBERTO BENAVIDES
AS COMUNITARIA DE CUSILLO BAJO	B/ VILLA MERCEDES	CESAR FUENMAYOR

GR DE GESTION LOS AMIGOS DE REYES	V/ REYES	GUILLERMO ARAUJO M
AS DE VIVIENDA NUESTRA SENORA DEL ROSARIO	LA UNION (N)	LENIS M ERASO
GR ASTIVO. DE LA TERCERA EDAD LOS SOLIDARIOS	V/ VILLA MARIA	SOILO CASTILLO C
AS DE PEQUENOS PRODUCTORES DE CAFES ESPECIALES	B/ EDUARDO SANTOS	WILSON CASTRO M
GR ASTIVO. EL PICACHO	V/ QUIROZ BAJO	VALENTINO ORDOÑEZ
AS DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ARCENIO LOPEZ	CORR. DE SANTANDER	HENRY AULLON
AS CAMPESINA PRODUCTIVA LA VEGA	V/ EL MAYO	JESUS YELA ORTEGA
GR ASTIVO. LA FLORESTA	CORRE. DE OLIVOS	TORRES M RUBIELA
GR DE GESTION LOS VENTENOS	V/ REYES	JOSE L ROSERO
COOP. DE TRANSPORTADORES LA VENTA LTDA.	LA UNION	JAIME F LOPEZ
COOP. MULTIACTIVA DE CAFETEROS DE NARIÑO LTDA	B/ LA INMACULADA	ALBERTO ZAMORA
GR DE GESTION EL PROGRESO	V/ CHILCAL BAJO	ALBERTO ORTEGA
GR ASTIVO. MUJERES FORJADORAS DEL FUTURO SAUCE B	LA UNION	YANETH VALDEZ
AS DE MOTOTURISMO Y MENSAJERIA EXPRESO	B/ CARLOS LLERAS.	TITO BENAVIDES
GR ASTIVO. VIVIR MEJOR	V/ PRADERA B.	EDGAR CORDOBA RIVAS
AS DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA LA CAPILLA	LA UNION	JANIO MORA TORO
COOP. DE SERV DE TRANSP. PUBLICO COLECTIVO URBANO	B/ EDUARDO SANTOS	PEDRO ERAZO ESPAÑA
AS CAMPESINA HOMBRES NUEVOS	V/ EL BOQUERON	ERNIS FERNANDO TAPIA
GR ASTIVO. NUEVO RENACER CAFETERO	V/ LA CALDERA	NORALDO BENAVIDES
AS DE GESTION Y PROGRESO JUNTA DE ACUEDUCTO VEREDA	V/ CHAGUARURCO	JOSE MENESES BOLAÑOS
COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE AUXILIARES PARA EL BIEN	B/ CARLOS LLERAS	YEIMY GUEVARA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA	B/ LA PALMITA	JAIRO CORDOBA TORRES
AS AGRO AMBIENTAL CAMPOVERDE	V/ LA PLAYA	ELSA URBANO
GR ASTIVO. ASPROIRACA	V/ CHAUGUARUCO	JAIBER ANDRES LOPEZ B
CORPORACION AGROECOLOGICA 2000	V/ LA MERCED	JACOBO AROCA
AS DE PRODUCT AGROPECUARIOS ARTESANOS DEL FIQUE	LA UNION	ALONSO BASTIDAS
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO EL TROPICO	LA UNION	JAIME NOGUERA GOMEZ
GR ASTIVO. CAMPO BELLO	V/ SAUCE B	LUIS HERNAN BURBANO
GR ASTIVO. PLAN DEL SAUCE A	V/ SAUCE A	JAIRO BARRIOS CHICAIZA
AS DE PRODUCTORES CAFE ALCAZAR	V/ LA CAÑADA	JAIME MUÑOZ DORADO
AS DE TELEVIDENTES	B/ NIÑO DIOS	ERNESTO TORRES HOYOS
FUNDACION DE BIENESTAR DEL ANCIANO E INDIGENTE SAN	LA UNION	MARIA VIRAMA
AS DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA ANEXA	LA UNION	SILVIO BARRIO M.
AS CAMPESINA EL NARANJAL	V/ LA ALPUJARRA	ULDARICO N SOLARTE
COOP. DE SALUD DEL NORTE CTA	CARRERA 1 N°. 10-57	BONIFACIO MORALES
AS AGRICOLA Y PECUARIA LOS AMIGOS	V/ EL CHILCAL BAJO	EMIDIO DOMINGUEZ
AS CAMPESINA NUEVA VISION DE LA VEREDA SAUCE	V/ EL SAUCE	JESUS ALVARO ERASO
AS AGROPECUARIA NUEVO HORIZONTE	V/ RINCON CUSILLO	MEZA URBANO JAIRO
AS DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y EX EMPLEADOS	LA UNION	ERENIO ERAZO ESPANA
AS CAFETERA VIDA Y CAFE	V/ CHAGUARURCO	CARLOS CABRERA
GR ASTIVO. LAS LOMAS	V/ VILLA MARIA	ORLANDO DELGADO
FUNDACION SEMILLA DE TRABAJO Y PAZ	LA UNION	CARMEN CHAVES AGREDA
AS DE DIABETICOS	CRA.2 No.16-08	RITTO ANTONIO SUAREZ
AS DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS	CALLE 17 N° 1-59 2 P.	LUIS BURBANO GOMEZ
AS AGRO ECOLOGICA EL PROGRESO VEREDA LAS PALMAS	V/ LAS PALMAS	ALVARO MUNOZ
GR ASTIVO. AGRO ECOLOGICO LA CUCHILLA EL SAUCE	V/ EL SAUCE	NICANOR MUNOZ B

AS CAMPESINA AMOR Y PAZ VEREDA	V/ BELLA VISTA	CELIMO MUÑOZ ARCOS
GR ASTIVO. DE GESTION Y AGROPECUARIO LIBERTAD	V/ EL SAUCE ALTO	JESUS RENATO ERASO L
AS COMUNITARIA DE CUSILLO BAJO CAFE ESTEREO	LA UNION	JOSE MUÑOZ NARVAEZ
GR ASTIVO. GAVIOTAS	V/ BUENOS AIRES	MIGUEL ANGEL GRIJALBA
AS COMUNITARIA AGRO SAUCE A	V/ EL SAUCE	ALBA LUZ BOLANOS
AS DE DESPLAZADOS BUSCANDO FUTURO	BRR PANAMERICANO	EDUARDO POPAYAN M
ESCUELA DE LIDERES AURELIO ARTURO	LA UNION	MARIA CORAL DE M
AS AGROPECUARIA PRODUCTORES AGROPECUARIOS	B/ EDUARDO SANTOS	MONICA VALDES B
GR ASTIVO. Y DE GESTION LOS AMIGOS NARINO	V/ OJO DE AGUA	PEDRO ANTONIO RIVERA
GR ASTIVO. BELLA VISTA-SAN ALFONSO	V/ CHAUGUARUCO	ERICA MORA
AS CAMPESINA NUEVO RENACER	V/ EL GUABO	NORALDO GAMBOA M
GR ASTIVO. NUEVA FRONTERA	V/ EL SAUCE	JOSE IVAN RIVERA
AS PISCICOLA DEL NORTE DE NARINO	CARRERA 2 21-49	JOSE AROCA B
GR ASTIVO. BOYACA	V/ EL GUABO	CELIMO MELENDEZ
AS CAMPESINA ACUEDUCTO EL JARDIN	V/ EL JARDIN - SANT.	LUIS OBREGON F
AS AGRO ECOLOGICA LA PRADERA A	V/ LA PRADERA A	MELQUESIDEC CORDOBA
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO LOS AMIGOS	JUAN STE. OBANDO	HONORIO SOLARTE
AS DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO AURELIO ARTURO	V/ DE CUSILLO	CELIMO MUÑOZ ARCOS
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO RENACER	OJO DE AGUA	ANTONIO CASTILLO S
GR ASTIVO. NUEVA FUERZA CAFETERA LA JACOBA	V/ LA JACOBA	GUILLERMO PAZ JURADO
CORPORACION MINGA DE SUEÑOS	B/ VILLA CATALINA	LUCIO DELGADO GAVIRIA
GR DE GESTION LOS CAFETERITOS	V/ EL CERRITO	ALEYDA SANCHEZ CERON
AS CAMPESINA ANHELO VENTENO	V/ LA PRADERA	JOSE TORRES
GR ASTIVO. MUJER	AV. CUATRO DE JUNIO	FLOR DE M RODRIGUEZ
AS DE PRODUCTORES DE CAFE PALO VERDE	V/ PALO VERDE	RICAURTE GRIJALBA M
SOCIEDAD COMUNITARIA DE T.V. CABLE DE LA UNION NARINO	CRA.1 No.14-109	MONTERO D JAVIER
AS ACUEDUCTO REGIONAL	LA CANADA	EMIRO LOPEZ SANTACRUZ
GR DE GESTION EL PORVENIR	V/ LA PLAYA	EDILBERTO PARDO
CLUB DE AMAS DE CASA ESTRELLAS DEL PROGRESO	V/ VILLA MARIA	AURA ELISA SOLARTE
AS AGRO ARTESANAL EL MAYO	V/ EL PELIGRO	SEGUNDO MARTINEZ C
FUNDACION MADRE CARIDAD	LA UNION	JESUS FERNANDEZ
AS DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA GONZALO CASTRO	B/ LA PASCUITA	ELIZABETH RASMUSSEN
GR ASTIVO. NUEVO FUTURO	LA UNION	DOLLY DAVILA
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO LAS PALMAS	V/ LA PLAYA	MARIA ARTURO DE M
AS ACUEDUCTO VEREDAL LLANO GRANDE	V/ LLANO GRANDE	FRANCO MUNOZ B
GR ASTIVO. LA CANADA	V/ LA CANADA	MANUEL NARVAEZ GOMEZ
AS CAMPESINA FORJADORES DE UN MAÑANA	V/ EL SALADO	MARCO ORDOÑEZ INGA
GR DE GESTION DE CAFICULTORES SANTA TERESITA	V/ CUSILLO BAJO	ALIRIO URBANO ALVEAR
COOP. DE TRABAJO ASOCIADO CONSTRUNION C T A	LA UNION	OLMEDO BENAVIDES
AS LA FLORESTA DE LA VILLA	V/ VILLA MARIA	ROSA INES DELGADO
FUNDACION INTEGRACION FAMILIA Y PAZ	LA UNION	GLASMIRA MONCAYO
AS CAMPESINA CHILCAL ALTO	V/ CHICAL ALTO	JESUS POCHE CUETOCUE
GR ASTIVO. LOS CAFETEROS LA CASTILLA	V/ LA CASTILLA	CARLOS A. SALAZAR
GR ASTIVO. RENACER CAMPESINO	V/ CHAUGUARUCO	RAUL BADOS
GR ASTIVO. AGROECOLOGICO AMANECER VENTENO	V/ BETULIA	JOSE RAFAEL MARTINEZ
GR ASTIVO. PESCADORES DE UN PROGRESO AGROPECUARIO	CORREG. DE OLIVOS	SEGUNDO ORDONEZ

GR ASTIVO. AGROECOLOGICO FORTALEZA VENTENA	V/ PENA BLANCA	FLORIBERTO SUAREZ
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL	CRA. 1 No.13-25 2 PISO	MARTHA DIAZ CERON
AS CAMPESINA LA CANCHA	V/ CHAGUARURCO	OLIMPO PORTILLA
AS CAMPESINA INNOVADORES DEL FUTURO	V/ EL GUABO	YANELA CERON G
AS CAMPESINA LOS ALIADOS	V/ PENA BLANCA	JESUS ORDOPEZ MUÑOZ
GR ASTIVO. CHAGUARURCO	V/ CHAUGUARUCO	EIDAR CASTILLO
CLUB AMAS DE CASA	V/ LA PRADERA	PATRICIA DE ANGELES
JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO LA RAVIJA	V/ EL SALADO	HERMES MENESES RIVAS
AS DE MOTOTRANSPORTADORES DE LA UNION NARINO	TRANSV. 2 #2-92 B/E.D.	MARLON RIASCOS

*Fuente: Cámara de Comercio Seccional la Unión, 2008.*

### **Cultura política**

La Unión es un contraste de situaciones: por un lado se siguen sosteniendo estructuras rígidas de compadrazgos, cofradías, poderes elitistas y politiqueros y por otro lado se encuentra una ciudad que piensa y propone alternativas de convivencia y desarrollo, que aunque no tienen eco en la región deberían ser tomadas en cuenta en el ámbito municipal y departamental, es una ciudad pensante, pero muy poco actuante.

La Unión se encuentra inmersa en un marcado sectarismo político, descrédito, desconfianza e inconformidad producto de malas experiencias vividas con el transcurrir del tiempo y politiquería a lo largo de muchas de las administraciones públicas precedentes, para nadie es un secreto el grado de deterioro del municipio y el atraso de la región en sí. El reto es grande, el trabajo honesto, la disposición de servicio, la participación ciudadana, la austeridad, el desarrollo, progreso y mejoramiento en la calidad de vida serán las herramientas que permitan devolver la confianza de los venteños en sus mandatarios.

En el municipio convergen fuerzas políticas democráticas de toda índole, con representantes y líderes locales de cada una de ellas y las más representativas se encuentren constituidas por:

- ▶ Partido Liberal Colombiano.
- ▶ Partido Conservador Colombiano.
- ▶ Polo Democrático.
- ▶ Partido de la U.
- ▶ Colombia Democrática.
- ▶ Colombia Viva.
- ▶ Alas Equipo Colombia.

## **Cultura Social**

### **Desarrollo comunitario:**

En el municipio se manejan los siguientes programas a través de desarrollo comunitario:

- ▶ Programa adulto mayor con 74 beneficiarios.
- ▶ Programa Nacional Alimentario Adulto mayor “Juan Luis Londoño de La Cuesta”: 500 beneficiarios del sector rural y 219 beneficiarios del sector urbano para un total de 719 beneficiarios.
- ▶ Programa Nacional Desayuno Infantil: Para el año 2005 se contaba con 836 Beneficiarios, ampliado en año 2008 a 870 beneficiarios, constituidos en tipo 1 ...87 y tipo 2...783. Base fundamental para que en 2007, pudieran ser beneficiarios del programa Familias en acción.

### **Enlace municipal:**

En el municipio se manejan los siguientes programas a través de enlace municipal:

**Cuadro No. 45**  
**Programas Enlace Municipal**  
**La Unión N.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>No BENEFICIARIOS</b>
Familias en acción	3.047
Atención a desplazados	39
Atención a discapacitados	Número no determinado

*Fuente: Enlace municipal.*

### **Desplazamiento:**

**Cuadro No. 46**  
**Población Desplazada. Total de Personas.**  
**La Unión N.**

<b>DESPLAZADOS</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
		<b>%</b>
Hombres	378	48%
Mujeres	409	52%
TOTAL	787	100%

*Fuente: Acción Social 2008.*

### **Características de la Población Desplazada:**

Los desplazados son un grupo muy heterogéneo, cuyo status de desplazado no se deriva de ninguna característica en común sino que tiene un carácter circunstancial: el ser habitante de una región de conflicto armado. Su desplazamiento ocurre tanto a nivel individual como familiar, aunque en los últimos años se ha evidenciado el aumento de las emigraciones masivas en zonas con alta presión de los grupos armados.

La niñez es uno de los grupos que más sufre las consecuencias de este conflicto; un 74, 4% de los desplazados en Colombia, son menores de edad, en tanto que un 5.2% son personas de la tercera edad y un 56.4% mujeres. Aproximadamente un 86% de la población desplazada, es de raza blanca o mestiza, 12% es negra y un 2% indígena.

### **Distribución de la Población Desplazada por Género:**

De acuerdo a las estadísticas de Acción Social de marzo de 2008, la población en situación de desplazamiento del municipio de La Unión es de 787 personas como desplazadas, representadas en 378 hombres y 409 mujeres, lo que indica que las mujeres tienen el mayor porcentaje (52%) con respecto a los hombres (48%). Sin embargo la diferencia no es significativa; concluyendo por lo tanto que para el municipio de La Unión, la afectación por el fenómeno del desplazamiento se da por igual.

Teniendo en cuenta la información primaria obtenida en los ejercicios de caracterización del PIU, el tipo de población afectada se identifica en su mayoría como campesinos con promedio de edades entre los 40 -45 años y un grupo muy representativo de niños entre edades de 2 a 12 años, quienes se ubican tanto en la zona rural como en la zona urbana.

### **Distribución de la Población Desplazada por Edades:**

La distribución de la población desplazada en el municipio de La Unión (N) de acuerdo a las edades corresponde de la siguiente manera:



<b>EDADES</b>	<b>NUMERO DE PERSONAS</b>
1-10 años	192
11-20 años	192
21-30 años	134
31-40 años	114
41-50 años	69
51-60 años	37
61-70 años	22
71-96 años	12

*Fuente: Acción Social.*

Lo anterior significa que el mayor número de personas desplazadas corresponde a jóvenes y menores de edad entre un rango de 11 a 20 años que corresponde al 25% del total de la población en situación de desplazamiento, seguido de la población desplazada entre edades de 1 a 10 años (25%); el tercer lugar lo ocupa la población desplazada entre 21 a 30 años (17%).

En total los menores suman un 50% del total de la población; hay que tener en cuenta que es un grupo que específicamente requiere de una atención muy importante en educación, nutrición y protección. Los niños se convierten en un grupo con un nivel muy alto de vulnerabilidad debido a sus condiciones de fragilidad y dependencia, entre otras cosas porque se tornan con más frecuencia, en los receptores de la violencia que se presenta al interior de sus familias.

Los jóvenes entre 11 a 20 años representan un 25% de la población desplazada en el municipio de La Unión, quienes requieren de una especial atención puesto que corren el riesgo de engrosar las filas de las múltiples pandillas, grupos armados y bandas de delincuentes. Por otra parte, las jovencitas se exponen a caer en redes de prostitución o terminan siendo madres solteras a muy corta edad.

Cabe destacar la baja población desplazada de adultos mayores, representada solo un 12%, posiblemente la razón se deba a la resistencia de las personas mayores a dejar su tierra.

### **Nivel de Educación**

De acuerdo al consolidado de Acción Social, para el año 2008, el 47% de la población desplazada del municipio de La Unión (N), no responde a la pregunta de nivel de estudios realizados, el 35% ha cursado el nivel de

primaria, el 11% ha realizado estudios de secundaria y el 6% no ha realizado ningún nivel de estudios.

<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>	<b>Nº DE PERSONAS</b>	<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL</b>
Ninguno	47	6%
No Responde	370	47%
Preescolar	8	1%
Primaria	272	35%
Secundaria	89	11%

*Fuente. Acción Social. Estadísticas 2008.*

Lo anterior refleja los bajos niveles educativos, sobre todo en los rangos de edad de las personas adultas. Ningún adulto refiere haber cursado algún nivel de instrucción técnica o universitaria, seguramente por no tener acceso a planteles con esta oferta, aunque también es posible que no existiese un interés en estas áreas, por la prioridad que tiene el trabajo en las familias de las zonas rurales.

La situación más dramática la viven los menores de edad, quienes deben suspender sus estudios y adicionalmente enfrentan limitaciones para el acceso a las instituciones educativas.

El nivel preescolar no es muy común dentro de esta población, como podemos ver en el cuadro, corresponde a penas a un 1%, debido a que los centros educativos que ofrecen esta atención son pocos en las zonas rurales y también porque algunos padres prefieren ingresar a sus hijos en edades tardías.

La ley 387 obliga a las escuelas públicas a recibir a los niños registrados como desplazados de forma gratuita, sin embargo, de acuerdo a manifestaciones de la misma población, esto no se da en el municipio de La Unión, lo cual se ha convertido en una gran dificultad para ingresar a las instituciones educativas. Por otro parte, el hecho de que los niños sean admitidos en las escuelas no implica su escolarización, ya que de todos modos se les exige uniformes, libros, materiales diversos y transporte, que no son financiados por el Estado y en muchos casos tampoco por las familias, lo que conlleva al alto grado de desescolarización entre los niños desplazados.

## **Formas de Asociación**

78 familias desplazadas del municipio de La Unión están asociadas a través de dos organizaciones de tipo campesino: Amigos del Futuro y la Asociación Buscando Futuro.

### ***Asociación Amigos del Futuro***

Organización campesina conformada por 28 familias desplazadas procedentes de Balboa (Cauca), Policarpa, Leiva, Cumbitara, El Putumayo y Tumaco, quienes han tenido que dejar su lugar de origen por causas del conflicto armado, muerte de familiares, amenazas y expulsión forzosa.

De la asociación hacen parte 45 hombres, 45 mujeres y 57 niños con promedios de edad de 46, 34 y 12 años respectivamente para un total de 142 personas. El promedio del núcleo familiar es de 5 miembros por familia.

De las 28 familias 2 tienen vivienda propia, 20 familias pagan arriendo y 6 familias tienen albergue en casas de amigos o familiares donde han pedido permiso temporalmente. Ninguna de las 28 familias tiene tierra.

La mayoría de la población desplazada de esta organización ha cursado hasta el nivel de básica primaria y en un porcentaje alto las familias están dedicadas a la economía informal y especialmente a la actividad agropecuaria devengado un ingreso que apenas se considera de subsistencia.

### ***Asociación Buscando Futuro***

Organización campesina que asocia a 50 familias oriundas del Putumayo, Cauca y Caquetá, quienes han sido desplazadas principalmente por amenazas de grupos armados al margen de la ley.

De la asociación hacen parte 76 hombres, 89 mujeres y 65 niños con promedios de edades entre los 40; 40 y 2 a 10 años respectivamente, para un total de 230 personas.

26 familias tienen vivienda propia, 4 familias arriendan y 20 familias no tienen un lugar para vivir. 7 familias de las 50, tienen tierra con promedio de 1 a 12 hectáreas.

De las 230 personas desplazadas el 24% ha cursado el nivel de básica primaria, el 11% básica secundaria, el 0% no ha tenido estudios universitarios y el 65% no ha realizado ningún nivel de estudios.

## **Zonas de Asentamiento de la Población Desplazada**

De acuerdo a la información levantada en los ejercicios de caracterización para la elaboración del PIU en el municipio de La Unión, el 70% de las

familias desplazadas están ubicadas en zona rural principalmente en las veredas del Sauce, Pradera y La Betulia. En la zona urbana o cabecera municipal se ubica el 30% de la población desplazada en los barrios Panamericano, Villa Catalina y Obrero; en este último residen actualmente 15 familias.

### **Origen de las Familias Desplazadas**

Las familias desplazadas que se han situado en La Unión provienen de municipios de la cordillera como Policarpa, Leiva, Cumbitara y El Rosario; de municipios del Cauca: Argelia y Balboa; así como también de Tumaco y el Putumayo.

Con base en la información primaria levantada con las familias desplazadas del municipio de La Unión, las causas de desplazamiento se atribuyen principalmente a la muerte de familiares, atentados y amenazas directas hacia sus vidas por parte de grupos armados al margen de la ley. Por otra parte el miedo a los frecuentes combates en sus zonas de residencia y en general al conflicto armado que se vive en las zonas de donde provienen, se convierte en un motivo más para emigrar hacia otros lugares.

### **Causas del Desplazamiento**

Los tres fenómenos más importantes que dan pie a la crisis humanitaria que vive el departamento de Nariño son: Las disputas territoriales entre los actores armados, la lucha contra el narcotráfico y la fumigación de cultivos de uso ilícito.

### **Sectores Socioeconómicos que Reciben el Mayor Impacto por la Vulnerabilidad y el Desplazamiento.**

La situación socio-económica de las familias desplazadas del municipio de La Unión; se caracteriza por la insatisfacción de sus necesidades básicas en vivienda, trabajo, salud, y educación; la mayoría de la población en edad de trabajar está dedicada a la economía informal, devengando un ingreso que apenas se considera de subsistencia.

La llegada de las familias a los lugares de recepción se produce en situaciones económicas muy precarias; sin embargo este no es el aspecto más complejo de las víctimas del desplazamiento, pues el trastorno emocional, la ruptura del tejido social por el impacto de los hechos violentos vividos, genera un golpe social y económico muy alto en la vida familiar y en cada uno de los miembros que la conforman, siendo los más afectados los niños y las mujeres.

El núcleo familiar toma un giro drástico de descomposición y reorganización. La ocupación de las personas que sostenían económicamente el hogar varió drásticamente en forma negativa, conllevando a una inestabilidad económica y derivando en situaciones de pobreza y marginalidad, debido a las escasas oportunidades productivas en los centros de recepción, agravadas por la falta de experiencia y capacitación para desarrollar trabajos cualificados y por la falta de recursos para realizar actividades propias.

Lo más notable es el paso de labores agrícolas, en las cuales se ocupaba la mayoría de la población, a labores de rebusque, casi todas esporádicas.

Las ventas ambulantes (venta de minutos, comidas, etc.), el **comercio informal**, las actividades de jornaleros, los oficios varios y los oficios domésticos se convierten en las opciones laborales de mayor posibilidad para ser desarrolladas por la población desplazada del municipio de La Unión, lo cual no requiere de un nivel educativo alto, razones por la cual el **EMPLEO INFORMAL** se dispara a un nivel considerable.

Las precarias condiciones de vida en los lugares de asentamiento de la población desplazada y el interés por la búsqueda de un sitio donde vivir afectan las dinámicas de convivencia tanto intrafamiliar como a nivel comunitario, por lo cual la **VIVIENDA** se convierte en una de las necesidades fundamentales de las familias desplazadas.

El **sector SALUD** es uno de los sectores que recibe gran impacto, pues las condiciones físicas y psicológicas de las mujeres, los niños y los ancianos principalmente, demandan mayor presencia de la atención médica y psicológica.

A nivel de la salud mental, las personas expresan cambios significativos en su comportamiento, manifestados sobre todo en estados de angustia, depresión y la presencia de conflictos familiares, entre otros. Estas perturbaciones de la salud, que se presentan en los integrantes de las familias en situación de desplazamiento, no tienen una adecuada atención para su tratamiento y erradicación.

Los niños, adolescentes y jóvenes son una población altamente vulnerable en el contexto del conflicto armado y el desplazamiento, debido a sus características evolutivas. La inestabilidad que le rodea afecta significativamente su proceso, sus búsquedas internas y por tanto su maduración. Algunos referentes como el sometimiento por el terror no le permiten crear ni construir sistemas propios de pensamiento.

La mayoría de los adolescentes y jóvenes desplazados pierden la oportunidad de asistir a las escuelas y de acceder a los sistemas educativos.

Esto sumado a un contexto social complejo y cambiante, se convierte en un factor de riesgo para su desarrollo.

### **Capacidad de Atención al Desplazamiento y Vulnerabilidad por parte de las Entidades Locales.**

En el año 2004, a través del proyecto regional con ASOPATIA GTZ, se desarrolló un proyecto productivo de seguridad alimentaria con 9 familias desplazadas del Municipio de La Unión, a través del cual se facilitó pie de cría de cuyes, pollas ponedoras y semillas para huertas caseras. En el marco del mismo proyecto, se benefició a 4 familias con subsidio de vivienda y útiles escolares, con la colaboración de la UMATA, PERSONERÍA Y ALCALDÍA MUNICIPAL.

Sin embargo la cobertura de estos proyectos ha sido muy baja teniendo en cuenta el alto índice de familias desplazadas. Actualmente se desarrolla el Programa de salud familiar por medio del convenio IDS/Municipio para la atención a familias afectadas por este fenómeno.

Otro programa que opera en el municipio es Familias en Acción, a través del cual se ha beneficiado a 39 menores de edad con subsidios para nutrición y estudios por un valor de \$50.000 mensuales por cada cupo. A través del mismo programa se ha apoyado a 24 familias mediante un subsidio de vivienda por valor de \$5.600.000 para cada una; en mejoramiento de hábitat a 15 familias más con \$1.200.000 c/u y se han desarrollado actividades con madres cabeza de familia.

En el municipio también hace presencia el programa Paz y Desarrollo, coordinado por ASOPATIA, a través del cual se han apoyado a 50 familias desplazadas de la organización “Buscando Futuro” con un proyecto de generación de ingresos.

Con respecto al tema de la salud, el municipio cuenta con el Hospital Eduardo Santos en la cabecera municipal y la ESE Luís Acosta donde se concentra la dotación de medicamentos esenciales, disponibilidad de equipos, suministros e infraestructura apropiada para la atención en salud.

Debido al bajo presupuesto de la administración municipal y al incremento cada vez mayor de las familias desplazadas no toda la población está carnetizada. Sin embargo la institución hace los esfuerzos por atender a toda la población que soporta el registro de desplazado. Por otra parte, los suministros en materia de medicamentos son muy regulares puesto que se recetan los mismos para diferentes causas de enfermedad.

En cuanto a asistencia humanitaria, en el evento de la emergencia, la población desplazada del municipio de La Unión ha recibido apoyo por parte de la administración municipal en el suministro de kits alimentarios principalmente.

El acceso a **Educación** por parte de la población desplazada, se hace difícil puesto que los centros educativos existentes no tienen en cuenta la exoneración de pagos lo que complica el ingreso de jóvenes y niños a los planteles educativos por falta de recursos.

Una de las problemáticas más notorias del municipio es la violencia intra familiar. En el año 2004 se atendieron 59 casos de maltrato infantil por medio del I.C.B.F y por otra parte se atendieron 46 casos de maltrato infantil reportados en el mismo periodo.

Los **Comités Municipales de Atención Integral a la Población Desplazada** se constituyen en uno de los mecanismos fundamentales del Sistema Nacional de Atención Integral, sin embargo, su constitución y funcionalidad necesitan de mayor efectividad, compromiso y voluntad política de las autoridades locales así como de la concurrencia y decidida participación de todas las entidades gubernamentales y no gubernamentales. Vale la pena destacar que el papel de las personerías juega un papel muy importante en la conformación de los Comités.

En términos generales, se considera que hay necesidad de mayor fortalecimiento de la administración municipal en materia presupuestal y capacidad de gestión para la atención de la población desplazada y vulnerable, que permita no solo atender de manera urgente la problemática de esta población sino que además genere procesos de desarrollo sostenible que garanticen minimizar el fenómeno y generar impacto.

Es importante reconocer que ha sido fundamental el apoyo de instituciones y ONG's que han hecho presencia en la zona tales como ASOPATIA, Acción Social, El programa de Paz y Desarrollo y el Comité Departamental de Cafeteros de Nariño quienes a través del desarrollo de proyectos sociales, productivos, ambientales y culturales han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiarias tanto de la población desplazada como vulnerable del municipio de La Unión.

### **Mecanismos de Manifestación Civil Utilizados Frente a la Vulnerabilidad y el Desplazamiento.**

La población desplazada del municipio de La Unión, se manifiesta frente al fenómeno de desplazamiento, en primera instancia, declarando su condición ante la personería municipal y/o Acción Social.

En un proceso más de tiempo, se han organizado como asociaciones de desplazados, en la actualidad dos, que integran al 50% de esta población, con el objetivo de gestionar oportunidades para ser capacitados, de acceder a proyectos que les permita mejorar sus condiciones de vida tanto a nivel social como económico.

La población desplazada ha realizado denuncias, quejas y reclamos en el nivel departamental frente a hechos ocurridos que vulneran sus derechos.

## **Caracterización de la Demanda por Necesidades de la Población Vulnerable y Desplazada**

### **Vivienda**

Para la población desplazada del municipio de La Unión Nariño, el tema de vivienda es una de las principales necesidades e intereses, tanto así, que el hecho de no contar con un espacio digno para vivir, se convierte en causa de inestabilidad económica y social al interior del núcleo familiar.

Tomado la muestra de 78 familias desplazadas del municipio de La Unión, que se agrupan a través de las asociaciones “Buscando Futuro” y “Amigos del Futuro”, y de acuerdo a la información primaria levantada directamente con las mismas, el 36% de las familias tienen vivienda propia, lo cual significa que el 64% no tiene un lugar propio donde vivir; el 31% de las familias encuestadas arriendan y el 33% se alojan temporalmente en casas de vecinos o amigos.

La población que reside temporalmente en casas de vecinos o amigos (33%), ocasiona hacinamiento y dificulta las condiciones básicas de habitabilidad, además de no contar con los servicios básicos que garanticen una adecuada calidad de vida.

### **Tierra**

El conflicto se arraiga fundamentalmente en las regiones en las que se han venido desarrollando nuevas fuentes de acumulación económica. Por eso, el desplazamiento está asociado a los procesos de recomposición de la estructura de la tenencia de la tierra, en especial los territorios con fuerte presencia de los intereses del narcotráfico. Además se trata de zonas donde la solución de los problemas y la existencia de lazos sociales e institucionales es más frágil.

Según la Procuraduría General, las personas desplazadas en Colombia a causa de conflicto armado han perdido un total de seis millones de hectáreas de tierra, lo que representa un seis por ciento del territorio nacional.



En Colombia existen 2,4 millones de desplazados, el 78 por ciento de los cuales provienen de áreas rurales y usaban la tierra para sobrevivir.

En el municipio de la Unión, al realizar la encuesta de cuantas familias tienen tierra tomando como punto de referencia la muestra anterior (78 familias); 28 cuentan con este recurso y 50 no disponen de tierra, lo cual hace más difícil la situación socioeconómica de la población desplazada puesto que la mayoría de estas familias antes de este fenómeno derivaban sus ingresos de la producción de la tierra.

El acceso a programas de subsidio de tierras que actualmente está vigente a través de la Convocatoria del Ministerio de Agricultura, no es de fácil acceso para la población desplazada y la tramitología no está al alcance de las familias desplazadas de los estratos 1 y 2.

### **Salud**

La cobertura del régimen de salud de la población desplazada del municipio de La Unión es baja. Según datos de la personería municipal, actualmente 116 personas cuentan con carné de salud y el nivel (2) que les ha sido asignado a través del mismo los perjudica para el acceso a los diferentes programas de apoyo.

Los datos anteriores registran la magnitud del problema, teniendo en cuenta que tan solo el 85% de la población desplazada tiene carnet de salud a través del régimen subsidiado. Por otra parte, las familias que han sido beneficiarias del servicio, manifiestan que la atención a través del POS es limitada, pues no cubre exámenes ni medicamentos especiales. Una urgencia manifiesta de la población desplazada es la realización de brigadas de salud para llegar a toda la población que necesita de la atención médica, al igual que la divulgación en la información de los programas de salud, puesto que gran parte de la población desconoce esta información y la forma de acceder a estos programas.

### **Educación**

Especialmente gran parte de los adultos no tiene ningún nivel de formación, y en su mayoría son analfabetas. Casi todos los adultos que refieren haber estudiado, han cursado grados de primaria, aunque no todos los han terminado y un bajo porcentaje expresa tener algún nivel de secundaria.

En el caso particular de los desplazados en el municipio de La Unión, el acceso a la educación superior se dificulta porque no se tiene en cuenta su condición ni sus derechos; ya que para el ingreso a las instituciones educativas deben ser cancelados todos los respectivos trámites y

requerimientos como cualquier cupo e incurrir en todos los gastos que esto implica (transporte, restaurante escolar, utensilios escolares, etc.) y las condiciones económicas de las familias afectadas no garantizan este cubrimiento, lo cual conduce a niveles altos de analfabetismo y deserción escolar por la falta de recursos económicos para ingresar a los centros educativos.

Por otra parte, la presencia de entidades como el SENA y universidades públicas es ausente para brindar oportunidades de educación superior a las personas que deseen ingresar y continuar con los estudios universitarios.

### **Empleo**

Las ventas ambulantes (venta de minutos, comidas, etc.), el **comercio informal**, la actividad de jornalero, los oficios varios y los oficios domésticos se convierten en las opciones laborales de mayor posibilidad para ser desarrolladas por la población desplazada del municipio de La Unión Nariño, lo cual no requiere de un nivel educativo alto, razones por la cual el **EMPLEO INFORMAL** se dispara a un nivel considerable. Las mujeres se dedican al cuidado del hogar y a la realización de actividades domésticas.

### **Fortalecimiento socioeconómico**

Las necesidades de seguridad alimentaria están generalmente cubiertas como asistencia humanitaria durante los primeros meses, pero no hay soluciones sostenibles en términos de generación de ingresos, acceso a la tierra, crédito, educación, salud y vivienda, lo que prolonga la situación humanitaria y aumenta el riesgo y vulnerabilidad de las comunidades de las zonas rurales y apartadas.

La población en situación de desplazamiento carece de oportunidades que les permita desarrollar iniciativas productivas a mediano y largo plazo que garanticen la seguridad alimentaria y generación de ingresos de sus familias. Ha sido casi que ausente el fortalecimiento de la organización para incursionar en la cultura del empresarismo que posibilite potencializar las principales actividades productivas desde la etapa de producción hasta la comercialización.

### **Gestión para la Implementación del Plan**

*El Plan Integral Único- PIU*, se constituye en una herramienta fundamental para implementar la política pública en el ámbito local mediante programas, proyectos y acciones que responden a las demandas y necesidades de la población en riesgo o en situación de desplazamiento.

Este ejercicio de planeación estratégica, se convierte en el mecanismo principal a través del cual permite integrar todos los esfuerzos y establecer metas a corto, mediano y largo plazo mediante el consenso de las entidades públicas y privadas e instancias que hacen parte de la atención del desplazamiento.

### **Grupos vulnerables:**

#### ***Madres cabeza de familia:***

Existe en el municipio un programa enfocado en las madres cabeza de familia y administrado por la oficina de enlace municipal; actualmente cuenta con una base de 3047 familias beneficiarias de subsidios de nutrición y estudio. Se espera incrementar los cupos para finales del año 2011.

#### ***Jóvenes:***

- ➡ **En el Municipio existen 6.468 jóvenes entre 14 y 26 años, que representan el 23.8% de la población de la Unión**

Se hace necesario involucrar a la juventud en todos los procesos que competen al municipio, en ellos se encuentra representada la fuerza, la capacidad, la disposición, el ímpetu y el futuro de La Unión.

Los jóvenes tendrán un espacio exclusivo para participar activamente en actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas, administrativas y políticas que desarrolle el municipio; facilitar y motivar su capacitación, preparación y experiencia en beneficio de las familias y la comunidad en general.

El municipio procurará fortalecer la educación de jóvenes destacados por su buen rendimiento académico y de bajos recursos económicos, creando alianzas con instituciones de educación media, técnica, tecnológica y superior para coadyuvar en su preparación profesional.

### ***Infancia, Adolescencia y Familia***

**Cuadro No. 47  
Población Infante  
Municipio De La Unión**

<b>Primera Infancia 0 – 6 Años</b>	<b>Segunda Infancia 7 – 12 Años</b>	<b>Tercera Infancia 13 – 18 Años</b>
3.583	3.378	3.270

Participación %		
12.8%	12.1%	11.7%
Participación Porcentual Total		
35.65%		

*Fuente: Censo General DANE 2005.*

El 36,65% de la población de La Unión, son niños y niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en alguna de las tres etapas de la infancia. Un porcentaje muy alto de Venteñitos y Venteñitas que necesita de protección, respaldo y oportunidades para salir y sacar al Municipio adelante.

**Cuadro N 48**  
**Estadísticas de Maltrato Infantil, Violencia Intrafamiliar y Problemas de Comportamiento**

CONCEPTO	2005	2006	2007
Maltrato Infantil	22	18	31
Violencia Intrafamiliar	71	47	0
Problemas de Comportamiento	0	60	70

*Fuente: ICBF 2008.*

Existe una problemática social en el Municipio, que fundamenta sus orígenes en la pérdida de valores familiares que terminan por generar conflictos, violencia y se refleja en comportamientos agresivos o inadecuados de los niños, niñas, adolescentes y juventud Venteña.

En La Unión se cuenta con la presencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que se encarga en asocio con el Municipio, de velar por el bienestar de los niños, adolescentes, jóvenes y la familia.

Actualmente el ICBF, maneja los siguientes programas:

**Cuadro No. 49**  
**Programas ICBF**  
**La Unión N.**

PROGRAMA	NUMERO	OBJETO	USUARIOS
Hogares comunitarios	61 con 12 Niños cada uno	Brindan bienestar a niños de escasos recursos de entre 2 y 6 años.	732
Hogares FAMI	36	Atención a madres y niños lactantes menores de 2 años	468
Programa materno infantil	1	Beneficio integral a la familia. 2 Kgs de bienestarina por Familia	170

Recuperación nutricional	1	Beneficio integral a familias. 1 mercado mensual por familia	60
Población rural dispersa. Desplazados	1	Beneficio integral a familias. 1 mercado mensual por familia	30
Educador familiar	6	Capacitación Familiar (6 Edx30fliasx3meses)	540
Asistencia técnica	1	Asistencia técnica y supervisión a desayunos infantiles	836
Hogares sustitutos	20	14 niños normales y 6 discapacitados	20
Hogares gestores	13	Niños necesitados	13
Restaurante escolar	1	Alimentación a niños de preescolar, primaria y grados 6 – 7 de bachillerato.	4518
Clubes 12-18 Años	3	Juveniles: La Betulia – Ojo de Agua Villa Catalina	45
	1	Juvenil para niños desplazados	15

*Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF 2008.*

Se está brindando alimentación escolar 157 días al año, con un costo de \$157 día por cada niño, para un total de \$89.590 por niño al año.

Se pretende aunar esfuerzos entre el ICBF y La Administración Municipal para incrementar la cobertura, brindando restaurante escolar a los grados 8, 9, 10 y 11; con un incremento de 1103 cupos más, logrando una cobertura total del 93,4%.

El Municipio necesita de la implementación de un Hogar de paso que acoja y proteja a menores de edad que lo requieran.

## **1.2 DIAGNOSTICO DIMENSION INFRAESTRUCTURA**

### **VIVIENDA**

La vivienda encierra la posibilidad de satisfacción de las necesidades de la comunidad en lo que respecta a protección, abrigo, descanso y comercio entre otras; se constituye en el fortín generador de crecimiento familiar, educación, generador de desarrollo y calidad de vida.

Debe ser un compromiso de la administración pública gestionar recursos que permitan ejecutar proyectos para construcción de vivienda de interés social, mejoramiento de vivienda del sector rural y urbano y subsidios de

arrendamiento para familias de escasos recursos, desplazadas, discapacitados, madres cabeza de familia y demás sectores vulnerables.

### **Aspectos generales**

Las principales referencias a la vivienda se toman de las estadísticas contenidas en el informe del Censo General de 2005 realizado por el DANE, donde es posible determinar que la mayoría de las viviendas del municipio se encuentran ubicadas en el sector urbano, con una densidad poblacional de 190 habitantes por Km<sup>2</sup>.

**Cuadro No. 50**  
**Viviendas Censadas. 2005.**  
**Municipio De La Unión N.**

<b>Sector</b>	<b>Viviendas</b>	<b>%</b>	<b>Densidad Poblacional</b>
<i>Casco urbano</i>	2.543	38.65	189.9
<i>Sector rural</i>	4.036	61.35	Habitantes
<i>Total</i>	6.579	100	Por Km <sup>2</sup>

*Fuente: Censo general DANE 2005*

Para 1993 se contaba en el municipio con un total de viviendas de 5.622, con un 73.71% de ellas en el sector rural; a 2005 se incrementaron 957 viviendas más en toda La Unión con mayor representatividad de crecimiento en el sector urbano ya que el rural redujo su participación porcentual en un 12.36%, entre tanto que el sector urbano incremento su participación porcentual en igual valor.

El número de familias en La Unión según el censo de 1993 era de 5.896 y para 2005 los hogares se incrementaron a 6.603, al igual que en las viviendas, la mayoría se encuentra ubicados en el sector rural pero se incremento en mayor proporción las del sector urbano y el aumento entre censos es de 707 familias lo que equivale a un 11.99%.

La anterior información demuestra que los campesinos están emigrando del campo a la ciudad y se está desmantelando poco a poco el agro.

**Cuadro No. 51**  
**Tipo De Viviendas. 2005.**  
**Municipio De La Unión N.**

<b>TIPO</b>	<b>No</b>	<b>%</b>
Casa	5.704	86.7%
Apartamento	461	7.0%
Cuarto - Otro	409	6.3%
<b>TOTAL</b>	6.579	100%

*Fuente: Censo general DANE 2005*

El 86.7% de las viviendas de la Unión, son casas y muchas de ellas conservan su infraestructura de hace décadas, lo que implica deterioro y necesidades por satisfacer en un muy alto porcentaje de las mismas.

**Cuadro No. 52**  
**Servicios Con Que Cuenta La Vivienda. 2005.**  
**Municipio De La Unión N.**

<b>TIPO</b>	<b>No</b>	<b>%</b>
Energía Eléctrica	6.329	96.2%
Alcantarillado	2.921	44.4%
Acueducto	4.730	71.9%
Gas	0	0.00%
Teléfono	803	12.2%

*Fuente: Censo general DANE 2005.*

El 96.2% de las viviendas de La Unión cuentan con servicio de energía eléctrica y ninguna de ellas cuenta con servicio de gas domiciliario. Hay un 3.8% de las viviendas que en pleno siglo XXI, no deberían adolecer del servicio eléctrico y es por ello que se debe gestionar ante CEDENAR y aunar esfuerzos para facilitarles el acceso a tan importante servicio.

**Cuadro No. 53**  
**Número De Personas Por Vivienda. 2005.**  
**Municipio De La Unión N.**

<b>SECTOR</b>	<b>No DE PERSONAS</b>
Cabecera	3.9
Resto	4.2
<b>TOTAL</b>	<b>4.1</b>

*Fuente: Censo general DANE 2005.*

En promedio en La Unión, por cada hogar o vivienda, habitan 4 personas. La información que brinda el DANE no denota o resalta el problema de hacinamiento, pero en la realidad si existen algunos casos que aunque aislados, deben ser considerados y prestarles la atención necesaria.

## Hacinamiento

**Cuadro No. 54**  
**Hogares Según Hacinamiento. 2005.**  
**Municipio De La Unión N.**

<b>Hogares</b>			
<b>Con Hacinamiento</b>	<b>%</b>	<b>Sin Hacinamiento</b>	<b>%</b>
629	9.56	5.950	90.44
TOTAL: 6.579 – 100%			

*Fuente: Censo general DANE 2005*

El municipio de La Unión Nariño tiene un bajo porcentaje de hogares con hacinamiento, la aglomeración desmedida y riesgosa de personas en hogares no es altamente representativa; aún así, es deber de la administración pública velar por que dicho hacinamiento sea abolido en su totalidad.

## **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

Para atender a los 6.022 estudiantes de los niveles primaria y secundaria, se dispone de los siguientes establecimientos públicos y privados:

**Cuadro No. 55**  
**Instituciones Educativas – Centros Educativos**  
**Municipio De La Unión N.**

<b>SECTOR PÚBLICO</b>		
<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>No. ESTUDIANTES</b>
1	I.E. Normal san Carlos	1.146
2	I.E. Juanambú	2.094
	Sede Santa Teresita	
	Sede Carlos LLeras	
	Sede Santo Tomas	
3	I.E. Santander	272
4	C.E Quiroz Alto	78
5	I.E. De Desarrollo Rural	833
	Sede Sauce	
	Sede La Capilla	
6	C.E. La Fragua	15



7	C.E. Cusillo Alto	74
8	C.E. La Cañada	62
9	C.E. Chilcal Bajo	55
10	C.E. La Playa	45
11	C.E. Peña Blanca	47
12	C.E. Cuhillas Peñas Blancas	62
13	C.E. El Guabo	42
14	C.E. La Alpujarra	92
15	C.E. Ojo de Agua	16
16	C.E. Reyes	78
17	C.E. Palo Verde	158
18	C.E. Buenos Aires	43
19	C.E. La Pradera A	52
20	C.E. La Caldera	13
21	C.E. Los Olivos	47
22	C.E. Contadero	47
23	C.E. Chaguarurco	72
24	C.E. La Castilla	41
25	C.E. Quiroz bajo	101
26	C.E. Santa teresita Cusillo Bajo	42
27	C.E. Juan Solarte Obando	9
28	C.E. Rincón Cusillo	19
29	C.E. La Jacoba	18
30	C.E. La Betulia	62
31	C.E. Bella Vista	3
32	C.E. Chilcal Alto	26
33	C.E. Llano Grande	15
34	C.E. El Peligro	45
35	C.E. La Pradera B	20
36	C.E. El Diviso	16
37	C.E. Las Palmas	11
38	C.E. Villa Maria	56
<b>TOTAL SECTOR OFICIAL</b>		<b>5.927</b>

<b>SECTOR PRIVADO</b>		
<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>No. ESTUDIANTES</b>
1	Jardín Infantil Mundo Maravilloso	30
2	Colegio Aurelio Arturo	65
<b>TOTAL SECTOR PRIVADO</b>		<b>95</b>
<b>TOTAL ESTUDIANTES PUBLICO Y PRIVADO</b>		<b>6.022</b>

Fuente: Dirección de Núcleo Municipio de La Unión (N) 2008

El cuadro de instituciones educativas nos permite observar un fenómeno que se está presentando en los últimos tiempos con las escuelas del sector rural, existe un promedio muy bajo de estudiantes producto del traslado de los mismos a instituciones del sector urbano, donde encontramos congestión y en algunos casos hacinamiento. Es necesario fortalecer los centros educativos del sector rural y brindar las garantías necesarias para que la comunidad del sector haga buen uso de el.

### EQUIPAMIENTO DE SALUD

La Unión cuenta con los siguientes establecimiento de salud en la parte urbana, de lo cuales solo dos son administrados por el Estado a través del Ministerio de Salud.

**Cuadro No. 56**  
**Establecimientos De Salud**

NOMBRE	TIPO DE INSTITUCIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN
Hospital Edo. Santos	Oficial	I y II
E.S.E. Luis Acosta	Oficial	I
Clínica La Inmaculada	Privado	I
Centro Médico La Unión	Privado	I
Clinica shalom	Privado	I
Clinica Salud Coop	Privado	I

*Fuente: Dirección Local de salud 2008.*

En general los establecimientos que prestan servicios de salud en el municipio, públicos o privados, cuentan con una buena infraestructura física y de recurso humano, acorde al nivel en el que se encuentran. Es necesario fortalecer a las instituciones públicas en busca de diversificar, complementar su portafolio de servicios y optimizar la prestación de los mismos, facilitando el acceso al total de la población, especialmente a las familias y sectores más vulnerables.

Es de resaltar que el Hospital Eduardo Santos HES se encuentra ubicado en un sector con alto grado de inestabilidad, lo que deteriora su infraestructura física y limita su crecimiento e pro del beneficio de la comunidad. Es indispensable unir fuerzas y gestionar recursos para propiciar su reubicación y optimización.

**Cuadro No. 57**  
**Puestos De Salud Rurales**

<b>PUESTOS DE SALUD RURALES</b>					
<b>Corregimiento</b>	<b>Promotora</b>	<b>Droguería</b>	<b>Dotación</b>	<b>Admin</b>	<b>Funciona</b>
Santander	No	No	No	H.E.S	No
Quiroz alto	No	No	No	Mpio	No
El sauce	No	No	No	Mpio	No
Olivos.	No	No	No	H.E.S	No

*Fuente: Dirección Local de salud. 2008*

El municipio cuenta con cuatro puestos de salud rurales, dos de ellos bajo la administración municipal y los otros dos bajo la administración del H.E.S. Todos se encuentran inactivos y su infraestructura física ha sido objeto del deterioro producto del paso del tiempo, la falta de mantenimiento y la inconciencia de la comunidad del sector.

### INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

**Cuadro No. 58**  
**Áreas recreativas y de encuentro ciudadano. Urbanas**  
**La Unión N – Ente Deportivo 2008.**

<b>AREAS RECREATIVAS</b>			
<b>CASCO URBANO LA UNION N.</b>			
<b>DESCRIPCION</b>	<b>AREA</b>	<b>AREA</b>	<b>PERIMETRO</b>
	<b>HECTAREAS</b>	<b>M2</b>	<b>ML</b>
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	11.51	115,099.43	1,662.85
CANCHA DE FUTBOL M. SUCRE	1.14	11,439.40	439.76
PARQUE MONUMENTO SUCRE	0.34	3,448.57	232.52
PARQUE BARRIO SUCRE	0.09	933.66	160.13
PARQUE CUEVAS LEIVA	0.26	2,560.65	217.24
PARQUE SUCRE	0.33	3,276.39	229.48
PARQUE BARRIO VILLA CATALINA	0.08	800.00	
CANCHA COLEGIO JUANAMBU	0.44	4,385.82	277.08
CANCHA BARRIO SAN FERNANDO	0.08	800.00	
CANCHA BARRIO PANAMERICANO	0.08	800.00	60
CANCHA BARRIO CARLOS LLERAS	0.08	800.00	
CANCHA BARRIO LA PASCUITA	0.08	800.00	
CANCHA BARRIO OBRERO	0.08	800.00	
COLISEO	0.12	1,179.28	130.53
<b>TOTALES</b>	<b>14.63</b>	<b>147.123.20</b>	<b>3,349.59</b>

*Fuente: Ente deportivo. 2008.*

La Unión no cuenta con la infraestructura recreativa necesaria y los escenarios de los que dispone se encuentran en pésimas condiciones, se hace urgente su mejoramiento y mantenimiento permanente en procura de ofrecer a la comunidad espacios propicios que complementen su normal y sano desarrollo.

Los Parques Cuevas Leiva y Sucre se encuentran desactualizados, deteriorados y no brindan motivación alguna para la recreación pasiva o activa, por lo que deben ser remodelados y actualizados en su formato. El Parque Monumento al Mariscal Sucre, necesita un tratamiento más generoso debido a la trascendencia histórica que representa, tanto que es la integración de dos Naciones; este parque ya cuenta con un presupuesto destinado para su mejora, se requiere hacer una buena interventoría a fin de que las obras se ejecuten en las mejores condiciones.

En la actualidad se encuentra en construcción la II etapa del Coliseo Cubierto Av Cementerio Barrio San Fernando que consiste en la reconstrucción de la cancha múltiple, adecuación y terminación de graderías y cerramiento; queda como complemento la construcción de la cubierta del mencionado coliseo.

Es necesario que se determine con claridad que ente o dependencia se encuentra a cargo de la administración de los escenarios recreativos, delegando deberes y responsabilidades a fin de conservar dichos escenarios en las mejores condiciones para beneficio de la comunidad del Municipio.

## **INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS**

### **Equipamiento Acueducto**

- a. El acueducto municipal toma sus aguas desde las quebradas: La Laja en el Municipio de San Pedro de Cartago y Las Palmas en el corregimiento de Cusillos
- b. La bocatoma de Las Palmas, presenta problemas por fallas en la construcción por que no se ejecutaron las obras de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas. También presenta problemas en la red de conducción por fallas en la calidad del terreno donde se construyó
- c. La planta de tratamiento es una construcción muy antigua, a la cual se le han realizado adecuaciones posteriores por lo que no se puede garantizar un buen servicio.
- d. La empresa Municipal de servicios públicos EMLAUNION abastece a todos los Barrios de la cabecera Municipal atendiendo

- al 95.7% de la población, con excepción del barrio la pascuita, que administra su propio acueducto.
- e. Además este acueducto abastece algunas veredas de la parte baja, que no controlan el buen uso del agua por lo que se presentan grandes desperdicios.
  - f. En la actualidad ya existe un proyecto de optimización del sistema de acueducto de La Unión N, por valor de \$ 1.533.187.396; mediante convenio con el Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial. Entidad encargada del proyecto: Consorcio Unión 2007.

**Cuadro No 59**  
**Sistema De Agua Potable, Sector Rural**  
**No Viviendas – Fuentes Hídricas**

<b>CORREGIMIENTO</b>	<b>Vereda</b>	<b>No. viviendas</b>	<b>Acueducto</b>	<b>Fuente</b>
<b>ALPUJARRA</b>	Villa Maria 85	65 20	Regional Cañada	Quebrada Santana Pequeños Arroyo
	La cañada 87	10 77	Regional Cañada Rudimentarios	Quebrada Santana Pequeños arroyos
	Alpujarra 110	7 55 6 42	Regional Cañada Antiguo acueducto Rudimentario Rudimentarios	Quebrada Santana Arroyo Palo verde Quebrada Parrales Pequeños arroyos
	Palo Verde 115	40 58 17	Regional Cañada Antiguo acueducto Rudimentario	Quebrada Santana Qda. Motobomba Pequeños arroyos
	El salado 39	37 2	Antiguo acueducto Rudimentario	Qda. La Rabija Pequeños arroyos
<b>QUIROZ</b>	Quiroz Alto 110	60 50	Regional Cañada Rudimentario	Quebrada Santana Pequeños Arroyos
	Quiroz Bajo 105	105	Rudimentario	Pequeños Arroyos
	Los Olivos 80	45 35	Antiguo acueducto Rudimentarios	Arroyo Chupadero Quebrada Santana
	Llano Grande 35	24 11	Antiguo acueducto Rudimentarios	Arroyo La manga Pequeños arroyos
	La Playa 75	60 15	Antiguo acueducto Rudimentarios	Arroyo La manga Pequeños arroyos

<b>LA CALDERA</b>	La Caldera 66	66	Antiguo acueducto	Arroyo El Salado
	La Betulia 135	125	Antiguo acueducto Rudimentarios	Arroyo La Cristalina Pequeños arroyos
	El peligro 68	53 15	Regional Cusillos Rudimentarios	Quebrada Cusillos Pequeños arroyos
	Ojo de Agua 100	100	Regional Cusillos	Quebrada Cusillos
	El cerrito 80	80	Regional Cusillos	Quebrada Cusillos
<b>SANTANDER</b>	Santander 70	70	Regional Santander	Fuente Almorzadero
	Cuchillas PB. 132	90 42	Regional Santander Rudimentarios	Fuente Almorzadero Pequeños arroyos
	La Cumbre 70	58 12	Regional Santander Rudimentarios	Fuente Almorzadero Pequeños arroyos
	Boquerón 100	50 10 40	Regional Santander Rudimentarios Rudimentarios	Fuente Almorzadero Arr. El Chorreon Pequeños arroyos
	El Placer 30	30	Regional Santander	Fuente Almorzadero
<b>JUAN SOLARTE</b>	Juan Solarte 90	85 5	Regional Cusillos Rudimentarios	Quebrada Cusillos Pequeños arroyos
	Reyes 230	140 25	Regional Cusillos Rudimentarios	Quebrada Cusillos Pequeños arroyos
	El Guabo 85	70 15	Acueducto urbano Rudimentarios	Los molinos Pequeños arroyos
<b>EL SAUCE</b>	El Sauce 150	145 5	Regional Cusillos Rudimentarios	Quebrada Cusillos Pequeños arroyos
	Sauce Bajo 40	40	Regional Cusillos	Quebrada Cusillos
	Sauce Alto 40	24 16	Regional Cusillos Rudimentarios	Quebrada Cusillos Pequeños arroyos
	Rincón Cusillo 45	45	Regional Cusillos	Quebrada Cusillos
	Contadero 80	80	Regional Cusillos	Quebrada Cusillos
	Chilcal Bajo 150	120 30	Regional Cusillos Rudimentarios	Quebrada Cusillos Pequeños arroyos

<b>CUSILLOS</b>	Cusillo Alto 66	40 26	Antiguo acueducto rudimentario	Arroyo El Erizo Pequeños arroyos
	Las Palmas 21	10 11	Acueducto Cusillo Alto rudimentario	Arroyo El Erizo Pequeños arroyos
	Cusillo Bajo 80	50 30	Regional Cusillos Rudimentarios	Quebrada Cusillos Pequeños arroyos
	Bellavista 42	25 17	Antiguo acueducto rudimentario	Qda. Los Cuchos Pequeños arroyos
	Chilcal Alto 55	45 10	Antiguo acueducto rudimentario	Arroyo de Adelina Pajajoy Pequeños arroyos
<b>CHAGUARURCO</b>	Chaguarurco 137		Antiguo acueducto rudimentario	Quebrada La Laja Pequeños arroyos
	La Castilla 34		Antiguo acueducto rudimentario	Quebrada La Laja Pequeños arroyos
	La Jacoba 16		Fuente directa de nacederos	Pequeños arroyos
	El Diviso 26		Acueducto rudimentario	Pequeños arroyos
	Pradera A 101		Antiguo acueducto rudimentario	Pequeños arroyos
	Pradera B 70		Antiguo acueducto rudimentario	Pequeños arroyos

*Fuente: UMATA – EMLAUNION 2007*

**Cuadro No. 60**  
**Cobertura de Acueducto Urbano - Rural**  
**La Unión N.**

<b>SECTOR</b>	<b>Viviendas con Acueducto</b>	<b>Participación %</b>	<b>Viviendas sin Acueducto</b>	<b>Participación %</b>
Urbano	2426	97.94%	51	2.06%
Rural	2076	54.32%	1746	45.68%
<b>TOTAL</b>	<b>4502</b>	<b>71.47%</b>	<b>1797</b>	<b>28.53%</b>

*Fuente: Censo General DANE 2005.*

La gran mayoría de la población rural tiene dificultades en el acceso al servicio de agua potable, muchos de ellos hacen uso de acueductos antiguos y rudimentarios e incluso de arroyos o quebradas que no generan ninguna garantía y por el contrario ponen en riesgo la salud de los habitantes que los utilizan.

Se hace necesario generar una cobertura del 100% en el sector urbano y optimizar el servicio del sector rural, alcanzando márgenes mayores y mejore de beneficiarios.

**Alcantarillado:**

**Cuadro No. 61  
Diagnóstico Rural Saneamiento.  
La Unión N.**

VEREDA	POBLACION	ALCANTARI		TANQU	LETRINA	
		LLADO		POSO		
		RED	CONEX	SEPT	SI	NO
ALPUJARRA	896			73	5	
VILLA MARIA	614			64	2	
PALO VERDE	849			46	3	
LA CAÑADA	782			53	6	
EL SALADO	385			23		
QUIROZ ALTO	980			91	6	
QUIROZ BAJO	877			86	1	
LLANO GRANDE	308			38		
LA PLAYA	580			46		
OLIVOS	508			32		
LA CALDERA	497			3	3	
LA BETULIA	886			17		2
EL PELIGRO	404			40		
OJO DE AGUA	1185			32		
EL CERRITO	336	21		1		
CHAGUARURCO	925			79	5	
LA JACOBA	491			14	10	
EL DIVISO	198			17	1	
BELLA VISTA	316			13		
LA PRADERA A	657			104	13	
LA PRADERA B	834			36	2	
LA CASTILLA	522			54	2	
CORREG. SANTANDER	1737	49	44	183		
CUCHILLAS PEÑAS B	981			17		
JUAN SOLARTE OBNDO	864			37		
REYES	1203			48		2
EL GUABO	874			74		
SAUCE A	730			82		
SAUCE B	324			28	4	



<b>CONTADERO</b>	684			48		
<b>CHICAL BAJO</b>	416			31	10	
<b>RINCON CUSILLO</b>	388					
<b>CUSILLO ALTO</b>	520			27		
<b>CUSILLO BAJO</b>	487			27	5	
<b>LAS PALMAS</b>	135			17		
<b>CHILCAL ALTO</b>	869			27	1	
<b>PEÑA BLANCA</b>	992			52	6	
<b>LA FRAGUA</b>	401			33	3	
<b>BUENOS AIRES</b>	404			38	5	
<b>LA MERCED</b>	254			12	5	

*Fuente: Subdirección de Promoción y Prevención, Salud Ambiental*

El común denominador en el sector rural es la inexistencia de un adecuado servicio de alcantarillado, letrinización o pozos sépticos propicios que generen salubridad. El no contar con este tipo de servicios genera malestar, inconformidad, plagas, enfermedades y contaminación.

**Cuadro No. 62**  
**Servicio de Alcantarillado Actual**  
**La Unión N.**

<b>ZONA</b>	<b>CON SERVICIO</b>	<b>SIN SERVICIO</b>
Urbano	2387	90
Participación %	96.37%	3,63%
Rural	364	3458
Participación %	9.52%	90.48%
<b>TOTAL</b>	<b>2751</b>	<b>3548</b>

*Fuente: Censo General DANE 2005.*

Existe una buena cobertura en la prestación del servicio de alcantarillado urbano, el 96,37% de las viviendas cuentan con el servicio, se debe procurar por alcanzar el 100%.

La problemática más representativa con relación al servicio de alcantarillado, se encuentra en el sector rural, tan solo el 9.52% cuenta con el servicio y en su gran mayoría es deficiente. Una prioridad del Municipio, desde el punto de vista de saneamiento básico esta enfocada a brindar soluciones óptimas de servicio de alcantarillado o letrinización a este indispensable sector.

**Cuadro No. 63**  
**Infraestructura de Alcantarillado Actual**  
**La Unión N**

DESCRIPCIÓN	METROS	Part. %	KMS
ALC – EXISTENTE-FLEXIBLE	12361.14	63.11%	12.36
ALC-EXISTENTE- RIGIDO	2106.97	10.76%	2.11
TOTAL ALC-EXISTENTE	14468.11		
ALC - PROYECTADO	5118.42	26.13%	5.12
TOTAL ALC- POR EJECUTAR	5118.42		
TOTAL	19.586.53	100%	19.59

*Fuente: EMLAUNION 2007.*

- La Unión, dispone de un sistema de alcantarillado para evacuar las aguas servidas de todo tipo, a través de redes primarias y secundarias, alcanzando una longitud de **14.468.11** ml. Con una cobertura del **73.87%**.
- Existen cinco colectores que drenan el desagüe de aproximadamente 104 Has. Del área urbana de La Unión, con un caudal promedio de 5,40 M3/seg.
- Las aguas servidas del La Unión, llegan a desembocar a la Quebrada Grande por el occidente y a la Fragua por el oriente a través de varios medios o afluentes menores sin ningún tratamiento.
- Existe un gran problema detectado por la comunidad en las viviendas, que por falta de opciones optaron por conectar a un solo tubo, aguas negras y lluvias:
  - El caudal de aguas lluvias de aproximadamente el 65% de las viviendas urbanas se conectan a una sola cámara y de ahí al sistema central de aguas negras, quedando libre el que colecta aguas lluvias,
  - La tubería de aguas negras colapsa en varios puntos de la Ciudad creando inundaciones y devoluciones en interiores de las viviendas
  - En conclusión el sistema esta fallando por lo tanto se debe determinar, analizar y estudiar el caso para las nuevas etapas a construir, como también tomar la decisión en la normatividad de la evacuación de aguas lluvias de las diferentes edificaciones a construir o remodelar.

## **Sector rural:**

En sector rural el problema es mas grave ya que en el Municipio no existe ningún tipo de tratamiento para aguas residuales, a excepción del Corregimiento de Santander y La Caldera, donde se encuentra un incipiente alcantarillado que recolecta las aguas de la parte mas poblada, pero que son arrojadas como en todas partes a los caños sin ningún tipo de tratamiento.

A pesar de que existen varios asentamientos no existen colectores comunes a nivel rural. También es muy escasa la utilización de letrinas y pozos sépticos por falta de campañas de implementación de los mismos.

## **Sistema De Limpieza Y Aseo Público**

- a. Actualmente existe una programación y planificación de horarios e itinerarios para el servicio de recolección de residuos sólidos, la disposición final de las basuras se realiza en la vereda de Llano Grande.
- b. Se está tecnificando el relleno sanitario "Llano Grande ", el cual tiene una extensión de 14,5 hectáreas. Se considera que la vida útil del relleno es de 20 años aproximadamente en la cota mínima aceptable.
- c. La cobertura de recolección de basuras es total en la parte urbana aunque la frecuencia es baja, producto de la escasez de maquinaria apropiada, tan solo se cuenta con una volqueta que esta en regulares condiciones y un buldózer deteriorado.
- d. Por otro lado existen botaderos clandestinos, que requieren ejecutar programas de saneamiento, teniendo en consideración que estos lugares de almacenamiento no están regidos por ninguna regla sanitaria para la disposición final de la basura.
- e. No existen programas que incentiven el reciclaje en la fuente con el fin de aumentar la vida útil del relleno y utilizar de una manera más eficiente los recursos invertidos en el mismo.

## **Energía Eléctrica**

La demanda de energía del Municipio de La Unión, es cubierta a través de la empresa de energía eléctrica CEDENAR, con sede principal en la Ciudad de Pasto.

En La Unión se encuentra la Jefatura de la Oficina Principal de CEDENAR Norte, que presta servicio tanto en la parte urbana como en la parte rural.

**Cuadro No. 64**  
**Relación De Usuarios**  
**La Unión N.**

<b>ZONA</b>	<b>No DE USUARIOS</b>	<b>KW/H</b>
Urbano	1.490	209.834
Rural	5.699	380.303
Total	7189	590.137

*Fuente: CEDENAR 2008.*

La infraestructura (redes, postes, transformadores) con que cuenta la empresa se encuentra en regular estado, además las redes en la parte rural necesitan de reposición y mejoramiento.

Existe por parte de la comunidad innumerables inquietudes y exigencias en cuanto al mantenimiento, calidad, cubrimiento del servicio de energía y elevados costos.

### **Sistema De Servicios Telefónico**

**Cuadro No. 65**  
**Relación De Usuarios**  
**La Unión N.**

<b>Empresa Prestadora</b>	<b>No. Viviendas Con Servicio</b>	<b>No. Viviendas Sin Teléfonos</b>	<b>Viviendas que No Informan</b>
TELECOM	758	5525	16
Participación %	12.03%	87.71%	0.25%

*Fuente: Censo General DANE 2005.*

La cobertura de Telecom en servicio telefónico fijo es baja, tan solo el 12.03% de las viviendas de La Unión cuentan con el servicio. La Competencia masiva del servicio telefónico móvil y los altos costos de la telefonía fija, han ocasionado que los habitantes prefieran hacer uso del teléfono celular, para lo cual se cuenta en el Municipio con empresas como: COMCEL, MOVISTAR Y TIGO.

El municipio de La Unión se encuentra interconectado a la red nacional de Telecomunicaciones, TELECOM, a través de una central telefónica automática que atiende al Norte de Nariño, desde el municipio de Cumbitara hasta el municipio de San Pablo, con un total de 2000 líneas telefónicas.

## VIAS

El municipio de La Unión cuenta con un gran número de vías secundarias, terciarias y caminos de acceso, que comunican a la población campesina con los centros poblados y La Unión.

Las vías de carácter secundario generalmente se encuentran afirmadas pero en precarias condiciones, presentan gran cantidad de baches, huecos y taponamiento de las alcantarillas, debido principalmente a las frecuentes lluvias.

Las vías terciarias se encuentran en tierra, las cuales en épocas de invierno se convierten en caminos de difícil acceso.

### Vías Urbanas:

Las vías del casco urbano de la ciudad de La Unión, siempre han sufrido de un deterioro permanente, algunas de ellas han sido objeto de inversiones altamente costosas pero lastimosamente no se tiene presente la necesidad de realizarles un mantenimiento periódico, evitando su desgaste natural o artificial producto de la mala administración que a ellas se da. Otras por el contrario, cumplen décadas sin que las administraciones se apersonen de su mejoramiento.

**Cuadro No. 66**  
**Vías Urbanas**  
**La Unión N.**

DESCRIPCIÓN	LONAGITUD (ML)	PORCENTAJE (%)
PAVIMENTO FLEXIBLE	5.745,79	30.77%
PAVIMENTO RIGIDO	6.518,01	34.90%
PAVIMENTO EN ADOQUIN	266,39	1.42%
TOTAL VIAS PAVIMENTADAS	12.530,19	67.09%
TOTAL VIAS SIN PAVIMENTO	6.140,71	32.91%
SENDEROS		
TOTALES	18.670,90	100%

*Fuente: Secretaría de Obras Municipales.*

- La infraestructura vial de la ciudad mejoró por que pasó de tener un 40.07% % de vías sin pavimentar a un 32.91%, actualmente casi el 70% se encuentran pavimentadas.

- Se deben iniciar procesos de mantenimiento de esas vías, antes de que el deterioro sea mayor e incremente los gastos.

### Vías Rurales

El centro Urbano de La Unión N. se comunica vialmente con el resto del Municipio, principalmente por las siguientes vías:

**Cuadro No. 67**  
**Tipo Y Estado De La Vías**  
**La Unión N.**

Ejes Viales/Jerarquía	Longitud		Anch o Mts.	Obras de Arte	Manteni miento
	Mts.	Kms.			
Vías Inter. Regionales. Nacionales					
Vía central Pasto – Popayán.	18.050	18,05	6	Deficiente	Malo
<b>Subtotal</b>	18.050	18,05			
<b>Vías Departamentales</b>					
La Unión - Taminango	6.767	6,76	5.5	Deficiente	Malo
La Unión – El Sauce	9.589	9,60	5.5	Deficiente	Malo
Sauce – Contadero – Río Mayo	3.842	3,84	5.5	Deficiente	Malo
<b>Subtotal</b>	20.198	20,18			
<b>Vías Municipales</b>					
B. Sucre – La Jacoba	5.590	5,59	4.5	Deficiente	Malo
La Unión – Los Cusillos	12.676	12,67	4.5	Deficiente	Malo
La Unión – El Sauce – Rinc Cusillo	13.500	13,5	4.5	Deficiente	Malo
La Unión – El Guabo - Contadero	3.440	3,44	4.5	Deficiente	Malo
La Unión - Reyes- O. de Agua- La	4.143	4,14	4.5	Deficiente	Malo
Circunvalar Reyes - Juan Solarte -	4.360	4,36	4.5	Deficiente	Malo
Chaguarurco - La Castilla	3.361	3,36	4.5	Deficiente	Malo
La Cañada – Alpujarra - La Betulia	5.380	5,38	4.5	Deficiente	Malo
El Empate - Olivos	16.400	16,4	4.5	Deficiente	Malo
La Playa – Quiroz- La Alpujarra	6.327	6,32	4.5	Deficiente	Malo
Vía San Pablo - Santander	2.635	2,63	4.5	Deficiente	Malo
Santander – Cuchillas peña Blanca	4.030	4,03	4.5	Deficiente	Malo
<b>Subtotal</b>	77.931	77,93	-	-	-
<b>Total Vías</b>	116.179	116,1			

*Fuente: Secretaría de Obras Municipales.*

Otras vías municipales:

- Cusillo Bajo – Rincon Cusillo.
- Cusillo Bajo – Sauce Alto.
- Contadero – Cimarrones.

Las vías rurales en general se encuentran en estado deplorable por falta de obras de arte y mantenimiento preventivo para su normal funcionamiento.

## **INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

### **Palacio Municipal**

A la actualidad, el municipio de La Unión cuenta con un palacio municipal reestructurado, un edificio moderno, amplio y adecuado para el desarrollo de sus actividades administrativas diarias; de igual manera dicha infraestructura permite un óptimo flujo de público y la prestación de un servicio apropiado.

### **Plaza De Mercado**

Hoy en día existe en el sector urbano una infraestructura destinada para la comercialización de productos alimenticios al menudeo, construido hace más de 50 años, bajo unas especificaciones puntuales de requerimientos y sobre la base de una vida útil limitada; para el presente, dicha infraestructura no cumple con los requisitos que satisfagan las necesidades actuales que demanda la unión, su desarrollo económico y social sobrepasan las condiciones y capacidades de lo que hoy se llama plaza de mercado.

Se está presentando una problemática social producto de los innumerables limitantes que presenta esta infraestructura, es indispensable y de carácter urgente formular un proyecto de gestión, que permita viabilizar de forma participativa, la reubicación de la plaza de mercado con el cumplimiento de los requisitos actuales en lo que hace referencia a especificaciones técnica, sanitarias, de localización, vías de acceso y capacidad entre otras.

### **El Matadero**

El matadero municipal para degüello de ganado mayor y menor consta de una infraestructura reducida, deteriorada, que no cumple las especificaciones mínimas requeridas por INVIMA y Fedegan, y adicional a ello tiene un lapso de tiempo mínimo, determinado para presentar un proyecto de mejora, construcción y reubicación, cumpliendo con requerimientos específicos; de lo contrario las entidades correspondientes del orden Nacional procederán a su cierre, con las implicaciones sociales y económicas que ello ocasionaría.

El municipio tomará acciones inmediatas y propicias en busca de conservar el matadero municipal, siendo conocedores de los beneficios que este establecimiento genera para la comunidad. De igual manera se gestionara ante los entes correspondientes del orden Regional, Departamental y Nacional para lograr que este equipamiento no solo sea de carácter Municipal si no que también preste servicios del orden Sub Regional.

### **Coliseo De Ferias**

El coliseo de ferias es en la actualidad la infraestructura mas grande con la que cuenta la Unión, de propiedad y bajo la administración del municipio, destinada en sus orígenes para realizar macro actividades de índole deportivo, recreativo, cultural, administrativo y demás que requirieran de un lugar para albergar a un gran número de personas;

Hoy en día se ha convertido en un lugar deteriorado y sub utilizado, es necesario dar inicio a un proyecto de recuperación y reconstrucción.

### **Parques municipales:**

El Municipio de La Unión cuenta con dos parques de recreación pasiva: Sucre y Cuevas Leiva, ambas infraestructuras se encuentran desactualizadas, desmejoradas y no generan motivación alguna para que los Venteños acudan a ellas en busca de recreación activa, esparcimiento o punto de encuentro y socialización. Se hace necesario una reestructuración enfocada en la nueva metodología de parques didácticos, de recreación activa - creativa y que motive al reencuentro y la convivencia pacifica y saludable.

## **1.3 DIAGNOSTICO DIMENSION ECONOMICA**

### **SISTEMAS DE PRODUCCIÓN**

#### **Análisis Macroeconómico**

El departamento del Nariño tiene su base en el desarrollo agrícola, el cual en los últimos años ha tenido grandes percances a causa del abandono estatal y la siembra de cultivos ilícitos, situación que se ha visto empeorada por la fumigación con glifo zato y los daños que este producto causa en al medio ambiente. Por otra parte, dentro de la Zona Norte del Departamento, el Municipio de la Unión, aunque ha sido un centro importante de organización social y política para el Departamento, no ha tenido fuerza en la parte económica, careciendo de industria y comercio formal a gran escala, motivo



que lleva a su atraso económico, el cual incide en el desarrollo social y sobre todo en el acceso a derechos de grupos vulnerables, como los niños, niñas, mujeres, personas de la tercera edad, los y las jóvenes de sectores rurales y populares.

La economía del municipio de La Unión, al igual que la de otros municipios del Norte del Departamento, depende en un alto porcentaje de la producción y comercialización de café; lo paradójico es que en ninguno de estos municipios existe una industria cafetera que desarrolle todos los procesos de manera sistemática y organizada y ofrezca al mercado un producto final de alta calidad, por el contrario, existe una cultura de comercialización instantánea del producto sin ningún tipo de transformación, enriqueciendo a los intermediarios, sin que se reinvierta parte de esas ganancias en la fuente proveedora (El campo) y destinando los peores cafés para el consumo interno.

Actualmente, aun se perciben utilidades en todos los eslabones de la cadena Productor – intermediario – industria, y es la utilidad del productor y el intermediario la que mueve la gran cantidad de negocios existentes en el municipio, dedicados principalmente a la comercialización de bienes y servicios de toda índole, un alto porcentaje de ellos desarrollando actividades sin constituirse legalmente; la dificultad radica en que las utilidades del productor son muy inferiores a la de los intermediarios, no existe una cultura de capitalización o reinversión de dichas utilidades en el campo, solo aquel proceso inmediatista de abonar con químicos altamente productivos y a la vez altamente perjudiciales. Las entidades de orden municipal no cuentan con una dependencia que impulse y financie procesos de reestructuración y mejoramiento, o proyectos de generación de empresa.

Haciendo un poco de prospectiva, se podría afirmar que por muy rica que sea la tierra de esta región, de continuar con idéntica forma de cultivo tradicional de mas de 60 años y con el agravante de la inyección de químicos aceleradores del deterioro; en un futuro no muy lejano, el motor de la economía de la Región Norte del Departamento de Nariño, podría verse disminuido en cantidades altamente perjudiciales.

Se quiere generar conciencia, identificar alternativas de explotaciones agrícolas iguales o más productivas que las actuales y a la vez interesadas por conservar de la mejor manera posible, la tierra, el campo, el agro, el medio ambiente, el motor de la economía de la región.

El sector agropecuario es la base de la economía del Municipio y la Subregión, más del 54% de la población se dedica y depende directamente de la actividad agropecuaria cafetera, la cual dinamiza actividades como el comercio y los servicios.

## **Caracterización De La Economía Local**

### **Agricultura**

La base de la economía venteña es la agricultura, como corresponde al Departamento y a Colombia en general. Se destaca el cultivo del café, estando este municipio entre los primeros productores a nivel departamental. También son importantes el cultivo del banano, plátano, tomate de árbol, tomate de carne, naranja, granadilla, lulo, caña de azúcar, fique y demás frutales propios de este clima.

### **Ganadería**

Aunque no es determinante la actividad ganadera, se destacan las veredas de Olivos y Llano Grande en la producción de ganado de carne. El municipio carece de ganado lechero, por lo tanto se ve en la necesidad de abastecerse de productos lácteos producidos en municipios cercanos e incluso de la capital del Departamento; una clase de ganadería que a tenido mucho auge y actualmente es muy apetecida es la equina y de ella, aquellos animales de raza fina.

Otros renglones sobresalientes son: Porcino, avícola, cuyicultura, apicultura, piscicultura, cunicultura y ovino.

### **Industria**

Existen en La Unión microempresas como la de confección de calzado, que genera empleo para numerosas familias, aunque hoy en día, debido a la realidad que vive el país y la región, ha perdido la característica que la identificaba y era su fuerte, la calidad. La polvorería era una fuente de trabajo familiar especialmente en época decembrina, en la cual los productos se llevaban a vender a diferentes municipios de los Departamentos de Nariño y Cauca; hoy en día prohibida legalmente. Entre otras actividades se encuentran la ebanistería, carpintería, floristería y cerrajería.

En la confección de ropas es notoria la abundancia de talleres que se distinguen por la calidad de sus trabajos y satisfacen las necesidades deportivas y escolares de la zona norte.

### **Comercio - Servicios.**

El comercio sobresale como tradición heredada de los primeros pobladores Venteños, siendo centro de acopio y distribución a los municipios cercanos

como Taminango, Berruecos, San Lorenzo, San Pablo, Mercaderes, Florencia y San Pedro de Cartago, entre otros. Es tan concurrida la zona comercial que vendedores y compradores congestionan la calle principal; razón por la cual se vio la necesidad de hacer de esta calle vía peatonal los días viernes y sábados hasta las 12 m.

Siendo esta cabecera municipal centro comercial del Norte de Nariño y Sur del Cauca, zona vacacional y centro de gran desarrollo cultural, se crea la necesidad de dar buena presentación a sus calles, anhelo que se ha mantenido por décadas.

Los agricultores y comerciantes reciben asistencia de entidades como: Banco agrario, Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), Federación de Cafeteros y Cooperativa de Caficultores del Norte de Nariño.

La actividad agropecuaria local, presentan limitaciones como la escasa tecnología en los procesos productivos, el tamaño de las propiedades, el agotamiento paulatino de los suelos, el irregular régimen de la distribución de las lluvias que dificultan la planeación de los cultivos y la mentalidad tradicional, cerrada y cortoplacista de los productores, constituyéndose en una economía de subsistencia sin la generación de excedentes comerciales y sin integración conservacionista a circuitos de mercado local, regional y nacional. Los servicios que atañen al municipio se encuentran representados en: Intermediación financiera, hotelería, alimentación, transporte y personales.

## **TENENCIA DE LA TIERRA**

En el espacio económico, la tierra es un medio de producción fundamental para el Sector Agropecuario, de ella depende la producción, de acuerdo a su cantidad y calidad relativas, expuesta a grandes transformaciones, físicas, químicas, fraccionamiento, condicionando la producción y la productividad.

Los sistemas tradicionales de tenencia de la tierra han sido causa de conflictos en el Agro. Muchas de ellas han evolucionado articulándose al desarrollo del capitalismo y otras han sido modificadas por las reformas agrarias. La tenencia de la tierra es una variable primordial para comprender la dinámica del uso de los recursos productivos y los movimientos sociales agrícolas; también hacen parte esencial de los esquemas de distribución de los ingresos.

**Cuadro No. 68**  
**Estadística Catastral**  
**La Unión N.**

Rango superficie por hectáreas	Predios	Propietarios	Área Total Hectáreas	
			Hectáreas	Mts2
Menor de 1 hectárea	4.242	6.361	759	5.091
De 1 y menos de 10	1.917	3.470	5.027	3.517
De 10 y menos de 15	63	164	774	1.029
De 15 y menos de 20	35	97	593	9.477
De 20 y más de 20	80	201	3.596	9.427
<b>TOTALES</b>	<b>6.337</b>	<b>10.293</b>	<b>10.749</b>	<b>28.541</b>

*Fuente: IGAC 2008.P.B.O.T. La Unión Nariño 2008.*

En el municipio existe prevalencia del minifundio en la tenencia de la tierra, el 66.94% de los predios son menores de 1 hectárea, lo que demuestra que los grandes terratenientes ya no existen; tan solo el 1.26% de los predios superan las 20 hectáreas de extensión.

## SECTOR AGROPECUARIO

### Estructura De La Producción

La seguridad alimentaria de la especie humana está íntimamente relacionada con la producción, transformación y comercialización racional de productos alimenticios de origen animal y vegetal altamente nutritivos, que compensen los desgastes energéticos y las necesidades del diario vivir.

En nuestro medio, uno de los grandes desafíos que se plantea el hombre es cómo alimentar y satisfacer las necesidades básicas de una población que crece a un ritmo exponencial, pero que está fuertemente limitada por unos recursos naturales cada vez más escasos. En Colombia la mayoría de las explotaciones agropecuarias no se hacen con criterios técnicos y en consecuencia se presenta un exagerado despilfarro de los recursos humanos, físicos y naturales; esta situación generalmente ocasiona una baja producción por unidad de área y pérdidas para el productor. La inadecuada explotación de la tierra crea la necesidad de aprovechar al máximo el área cultivable e introducir nuevas tecnologías, a fin de obtener una mayor producción y productividad.

La formulación, ejecución y administración de proyectos agropecuarios es un proceso permanente que requiere conocimientos, principios, habilidades, destrezas y técnicas. Estos elementos, aplicados correctamente, generan una mayor productividad y contribuyen al desarrollo de las comunidades rurales y regionales, mediante el análisis y mejor uso de los factores de producción.

En la naturaleza se presentan cambios continuos que afectan directa o indirectamente a cada uno de sus componentes. En el caso específico del hombre, los cambios más relevantes se relacionan con la alimentación y la satisfacción de necesidades básicas para subsistir, como vivienda, vestido, salud, educación y recreación; todas estas necesidades se ven fuertemente comprometidas ante un excesivo incremento de la población mundial y un gran desequilibrio de los sistemas ecológicos.

La escasez de recursos ocasionada en parte por la gran descomposición social y el deterioro ambiental, han llevado al hombre a optimizar al máximo los recursos para garantizar la seguridad alimentaria y las demás necesidades básicas, con el fin de hacer posible la subsistencia en un mundo altamente competitivo.

Colombia es un país netamente agrícola, gran parte de su economía se basa en la producción y comercialización de productos como café, banano, plátano, flores, caña de azúcar, cacao, palma africana y muchos otros que satisfacen las necesidades de consumo interno de la nación y el comercio con otros países a través de las exportaciones; gran parte de su área rural se destina también a la producción de diferentes especies de animales y sus derivados, destinados al consumo interno y externo del país.

Desde siempre el producto insignia de nuestro país ha sido el café, “en los años 20 representaba el 70% de las exportaciones de Colombia y su calidad era reconocida a nivel internacional; hoy en día, ese porcentaje ha descendido a un 7%, se producen aproximadamente 11 millones de sacos anuales lo que equivale a 1600 millones de dólares, su calidad continua intacta. En el país existen aproximadamente 870 mil hectáreas sembradas de café, de las cuales el 90% son de producción minifundista, familias que tienen posesión sobre una pequeña porción de terreno no superior a 3 hectáreas y generan el 30% del empleo agrícola de la nación”<sup>1</sup>.

Como se puede observar, la participación del café en las exportaciones colombianas ha descendido con el transcurrir de los años en un porcentaje altamente representativo; lo curioso es que esta situación no es consecuencia directa de una alta disminución del área cultivada en el

---

<sup>1</sup> Planeación Nacional.

territorio nacional si no mas bien del no aprovechamiento al 100% de la capacidad de producción de las fincas, representada en factores productivos (Tierra, trabajo, capital) y la no adopción de medidas que permitan mejorar los procesos de cultivo y producción de café. No se puede dejar de lado el hecho de que con el pasar de los años, han surgido productos nacionales de excelente calidad que han incrementado su nivel de participación en las exportaciones del país.

El Municipio de La Unión Nariño no es ajeno a esa realidad que vive el país, su economía es 100% agrícola, es un municipio dedicado principalmente al cultivo y comercialización del café siendo éste el motor de su economía y la fuente principal de generación de empleo. Casi la totalidad de la producción de café es comercializada y consumida en otras regiones del país e incluso exportada por empresas como la Cooperativa de Caficultores a través de intermediarios; infortunadamente no existe una cultura de consumo para el mercado interno del municipio, para éste se destina por parte de los cafeteros aquel café defectuoso de difícil comercialización. Al igual que acontece en todo el país, inclusive en mayor representación, existe en las fincas del municipio sub explotación de los factores productivos, no hay un aprovechamiento total y los procesos de cultivo y producción son susceptibles de innumerables mejoras partiendo de la idea de que el principal recurso es la tierra, son las fincas, es el campo, es el agro y se debe hacer un aprovechamiento responsable de ellos, sin dejar de lado la necesidad de preservar el medio ambiente y el ecosistema.

Hoy en día hay un tema de obligatorio manejo y es el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, su puesta en marcha es casi evidente e incrementa aun más la necesidad de los productores y comercializadores para prepararse, enfrentarlo y aprovecharlo de la mejor manera posible, de ahí que teniendo en cuenta las bondades y riquezas de esta región y las capacidades de sus habitantes para aprovecharlas, se hace necesario adoptar medidas que permitan fortalecer la empresa Venteña, el café, invertir en ella, en conocimientos, en mejora de procesos, en mayor porcentaje de aprovechamiento y en incrementar los volúmenes de producción.

Es hora de dejar de lado aquel pensamiento retrogrado de que a la tierra sólo se necesita abonarla, al igual que una empresa la tierra esta sujeta a mejoras por medio de estudios de suelos en lo que respecta a propiedades físicas, químicas, climatológicas, análisis sectoriales, mejoramiento de procesos, proyectos de inversión, procesos de comercialización y muchos otros que dependiendo de las necesidades particulares permitirán tener una empresa (Finca) que genere una rentabilidad sostenible, mejore la calidad de vida de quienes las poseen y esto se refleje en el mediano plazo en un bienestar para la comunidad en general.

En todas las etapas de este proceso de mejoramiento y optimización de la producción, debe hacer presencia activa el municipio, brindando oportunidades, apoyo, respaldo y coadyuvando con sector agropecuario en pro de alcanzar las metas propuestas.

### **Principales Cultivos Del Municipio**

Los principales productos agrícolas establecidos en el Municipio, actualmente son los siguientes:

- **Cultivos Permanentes:** café, plátano, banano, tomate de árbol, cítricos, caña panelera, fique, lulo, mora, piña.
- **Cultivos Transitorios:** maíz semestral, arveja, fríjol arbustivo, maní, tomate
- **Cultivos Anuales:** fríjol voluble, maíz anual, yuca.

**Cuadro No. 69**  
**Estructura Productiva por Productos**  
**La Unión N.**

CULTIVO	% DE PARTICIPACION
Café	80
Otros cultivos: Frutales, arveja, fríjol, maíz, maní, yuca, plátano...	20

*Fuente: UMATA La Unión N.*

Una vez más se ratifica la condición agrícola y netamente cafetera del Municipio (80-90%). De ahí la necesidad de fortalecer el primer renglón de la economía Venteña, sin dejar de lado las demás actividades que la complementan.

**Cuadro No. 70**  
**Estructura Productiva Por Sub - Sector**  
**La Unión N.**

SUBSECTOR	% DE PARTICIPACION
Agrícola	90
Pecuario	10

*Fuente: UMATA La Unión N.*

**Cuadro No. 71**  
**Unidades De Vivienda Rurales con Actividad Agropecuaria Asociada**  
**La Unión N.**

CON ACTIVIDAD	% DE PARTICIPACION
SI	63.1%
NO	36.9%

*Fuente: Censo general DANE 2005.*

El 63.1% de las viviendas del sector rural del municipio ocupadas por personas, tienen actividad agropecuaria en ellas (Huertas).

**Cuadro No. 72**  
**Unidades De Vivienda Rurales Con Actividad Agrícola, Pecuaria Y**  
**Piscícola Asociadas**  
**La Unión N.**

CON ACTIVIDAD	% DE PARTICIPACION
Agrícola	47.0%
Pecuaria	86.3%
Piscícola	1.2%

*Fuente: Censo general DANE 2005.*

Porcentaje de viviendas del sector rural del municipio, con actividad agropecuaria: 47.0% con actividad agrícola, 86.3% con actividad pecuaria y 1.2% con actividad piscícola. Los vendedores aprovechan los escasos recursos de los que disponen, para generar ingresos y bienestar adicional.



**Cuadro No. 73**  
**Tipos De Cultivos En Unidades De Vivienda Rurales**  
**La Unión N.**

<b>CON ACTIVIDAD</b>	<b>% DE PARTICIPACION</b>
Transitorios solos	5.7%
Transitorios asociados	2.1%
Permanentes solos	64.1%
Permanentes asociados	28.1%

*Fuente: Censo general DANE 2005.*

Del total de viviendas rurales censadas, el 64.1% tiene cultivos permanentes solos y el 28.1%, asociados.

- ▶ Existe en el Municipio otro cultivo de gran relevancia, la producción de fique es una actividad de gran representación que merece un tratamiento especial para con las zonas y familias dedicadas a esta actividad. Se debe procurar por fortalecer e impulsar la producción de fique como cultivo generador alternativo de ingresos y desarrollo.

## EL CAFÉ

El cultivo del café es el renglón básico de la economía del Municipio.

### **Situación actual del cultivo de café en el municipio**

El Municipio, esta entre los primeros productores de café en el Departamento, es conocida la importancia económica del monocultivo, puesto que el caficultor, ha logrado subsistir en medio de dificultades económicas y de otra índole: pequeña extensión, condiciones climáticas desfavorables, infraestructura deficiente, deficiencia de servicios básicos, escasa asistencia técnica y capacitación en cultivos alternativos, incipiente organización, etc.

La tendencia, en el cultivo del café a nivel local, relaciona: ataque de plagas y enfermedades en el grano, deficiente apoyo estatal del orden Nacional, Departamental y Municipal, escasa asistencia técnica, manejo de procesos agrícolas tradicionales altamente perjudiciales, costos de producción altos, precios inestables, baja rentabilidad, crédito escaso e inoportuno, endeudamiento del agricultor, desconocimiento de mercados, deficiente comercialización, poca organización comunitaria, ninguna mentalidad

empresarial, nula capacitación en administración básica, extinción de especies nativas, en algunas zonas falta de sistemas de riego artificial.

A pesar de que la región, presenta gran potencial productivo, enormes recursos naturales y humanos, en la actualidad el sector rural adolece de una serie de problemas y dificultades de diferente índole, que sugieren intervención oportuna y seria, desde la administración municipal, como coordinadora de la inversión pública en el sector, esto implica desarrollar planes, programas y estrategias a corto mediano y largo plazo.

### **Análisis Económico De La Caficultura En El Municipio**

El Municipio, a pesar de producir uno de los mejores cafés del mundo por sus propiedades organolépticas, y prueba de tasa, su valor es el mismo que para el resto del territorio Nacional. Además, siendo también el mayor productor del Departamento, los caficultores incurrir en pérdidas y el margen más alto de utilidad se queda en manos de los intermediarios.

Vale resaltar que con el aporte y la gestión de asociaciones, agremiaciones, fundaciones e instituciones privadas sin ánimo de lucro, ya se están implementando nuevos y mejores procesos productivos que garantizan la comercialización directa del café y a un precio altamente rentable para los campesinos.

**Cuadro No. 74**  
**Familias - Cafeteras**  
**Municipio De La Unión N.**

<b>FAMILIAS</b>	<b>No FLIAS</b>	<b>Participación %</b>	<b>Personas Por hogar</b>
CAFETERAS	3.600	54.5	4.08
OTRAS	3.003	45.5	
<b>TOTAL</b>	<b>6.603</b>	100	

*Fuente: Federación Nacional de Cafeteros. Censo general DANE 2005*

En la actualidad 4.600 hectáreas se encuentran destinadas al cultivo del café, permitiendo la subsistencia de 3.600 familias que se dedican al cultivo y producción de este producto y que aproximadamente representan a 14.400 personas.

Total área sembrada de café en el Departamento: 26.761 Hectáreas.

Número de Municipios cafeteros: 20 (Total 64).

Número de caficultores en el Departamento: 30.795

Cooperativas de Caficultores de Nariño: Norte y Occidente, con 37 P.C.

**Cuadro No. 75**  
**Distribución de la Caficultora en el Municipio de La Unión.**  
**La Unión N.**

<b>Vereda</b>	<b>No. Fincas</b>	<b>Área Total</b>	<b>Área Café</b>	<b>No Plantas</b>	<b>Dens. Promed.</b>
Alpujarra	181	193.60	177.20	898,726	6,410
Boqueron	91	62.80	49.90	272,341	9,583
Buenos Aires	79	105.60	66.50	317,446	4,233
Chaguarurco	191	132.50	119.00	580,184	4,762
Chilcal	261	130.60	127.70	693,433	6,410
Chilcal Alto	6	3.00	2.50	9,591	3,472
Chilcal Bajo	19	9.60	8.80	49,713	6,944
Contadero	100	95.00	85.40	538,455	5,556
Corregimiento Santander	35	11.50	10.90	53,460	6,944
Cuchillas Peñas Blancas	90	75.56	38.20	221,588	8,214
Cusillo Alto	96	67.50	51.40	236,393	3,676
Cusillo Bajo	111	88.10	68.00	316,778	4,935
El diviso	40	58.80	10.60	50,043	6,410
El Guabo	116	125.00	103.10	566,718	6,247
El Peligro	67	138.40	66.70	374,511	5,952
Juan Solarte Obando	108	113.40	105.77	547,054	5,897
La Betulia	118	265.40	208.93	1,187,435	6,410
La Caldera	60	66.80	61.10	314,163	2,994
La Castilla	86	57.50	50.00	253,303	5,524
La Cañada	187	148.80	113.20	656,628	4,800
La Cumbre	91	36.47	32.17	185,321	5,248
La Fragua	72	200.60	177.20	1,050,612	6,667
La Jacoba	55	132.10	30.90	157,536	4,167
La Playa	80	81.60	68.60	364,878	5,111
La Pradera A	231	347.70	281.40	1,356,002	4,464
La Pradera B	13	17.10	14.50	77,440	5,102
Llano Grande	39	68.30	27.70	144,590	4,400
Ojo de Agua	225	235.30	220.20	1,186,198	7,692
Palo Verde	2040	235.80	174.90	934,344	5,208
Peña Blanca	115	129.45	102.05	595,060	5,556
Quiroz Alto	155	150.50	11.80	551,714	5,102
Quiroz Bajo	149	241.30	135.80	710,792	6,944
Reyes	217	271.30	212.90	1,190,302	7,372
Rincón Cusillo	112	99.80	83.20	429,647	5,556
El Salado	49	49.60	47.70	243,566	7,372
Santander	126	77.60	63.93	342,197	7,482
Sauce C	329	256.10	158.20	941,787	5,917

Sauce A	1	0.20	0.20	1,399	6,993
Sauce Alto	27	7.90	7.80	36,242	2,770
Sauce B	2	2.50	2.50	19,477	7,778
Sauce Bajo	24	15.50	12.10	66,787	5,128
Sucre	76	131.30	94.68	439,717	6,914
<b>TOTAL</b>	<b>4,438</b>	<b>4,790.08</b>	<b>3,607.93</b>	<b>19,184,813</b>	<b>5,797</b>

*Fuente: Plan Parcial Municipio de La Unión 2007.*

Los principales problemas que enfrentan los cafeteros del municipio se encuentran representados en:

- ▶ los altos costos de producción a raíz de labores (70% de los costos totales), abonos, insumos, etapas en el proceso.
- ▶ Bajo precio de venta.
- ▶ Intermediación de usura.
- ▶ Escaso y nulo respaldo gubernamental.
- ▶ Manejo de procesos productivos tradicionales que sub utilizan los recursos disponibles y generan perjuicios ambientales y económicos (Baja productividad).
- ▶ Escasa investigación y desarrollo (ID).
- ▶ Difícil acceso a nuevas y mejores tecnologías.
- ▶ Deteriorada infraestructura vial.

#### **Cuadro No. 76 Productividad de Nariño**

<b>CONCEPTO</b>	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	<b>PRODUCCIÓN</b>	<b>CAFICULTORES</b>
Por Árbol	150 Gramos	24.000.000	30.000
Por Hectárea	80 – 90 Arrobas	Kilos	

*Fuente: UMATA 2008.*

Se hace necesario el encadenamiento agroambiental de la caficultura venteña para optimizar su producción y comercialización sobre la base del conocimiento pertinente y de la relación de beneficio directo a las familias productoras.

Fomentar dicho encadenamiento permitirá generar cafés especiales, de alta calidad, que puedan ser incluidos dentro de ese paquete de 1.000.000 de kilos de café que pretende exportar directamente la Gobernación de Nariño, alcanzando precios superiores e incrementando los beneficios para el productor.

## **Análisis Económico Del Cultivo De Productos Diferentes Al Café En El Municipio**

El cultivo del plátano, caña panelera, maíz, arveja, frijol, maní, tomate, fique y frutas como banano, mora, lulo, piña, tomate y cítricos, tiene gran aceptación comercial, toda vez que parte de esta producción se vende a nivel regional y nacional, preferentemente en los mercados de Pasto, Cali, Medellín y Popayán.

En el último año, el fique, por su fibra natural, ha tomado auge en el mercado nacional e internacional, coyuntura económica, que se ha aprovechado por algunos productores, ensanchando el cultivo del mismo, orientándose al mercado internacional con fibra de alta calidad y explotación de la ecogenina para la industria farmacéutica y cosmetológica, en el marco de la producción orgánica y la organización comunitaria a nivel empresarial.

Las limitantes, para la producción y comercialización de cultivos diferentes al café, se relacionan como estructurales y coyunturales inherentes al desarrollo del sistema económico a nivel local: falta de tierras, carencia de asistencia técnica, escasa accesibilidad a los mercados, falta de estrategias de comercialización, falta de visión empresarial, dificultad en los créditos, entre otros.

En el municipio no se han implementado aun proyectos productivos encaminados a la producción y comercialización de productos alternativos con gran demanda hoy en día en el mercado de los biocombustibles, a nivel Nacional e Internacional. Es importante viabilizar proyectos de esta índole, con el respaldo de la administración pública.

### **SUBSECTOR PECUARIO**

En las grandes extensiones dedicadas a praderas naturales y mejoradas, el principal renglón pecuario existente en la región es la Ganadería, predomina el ganado cebú en razas para carne.

Otros renglones pecuarios: porcicultura, cuyicultura, apicultura, piscicultura, que no son muy representativos debido a los bajos intereses que proporcionan a la economía familiar y a que su producción básicamente se destina para el auto consumo y el excedente de producción se vende en el mercado local.

En la zona, la oferta de especies, se ve afectada por el bajo nivel de tecnología utilizada, el cual tiene una gran incidencia sobre la baja producción. Así mismo en que existe mayor oferta en determinada época del año.

En la comercialización, no se presentan volúmenes altos de producción puesto que la mayor demanda se presenta en épocas de cosecha.

No existen, estadísticas serias y certeras, sobre la producción minera en el Municipio, solo se sabe que es escasa y poco representativa para la economía local.

## **INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS**

### **► Servicios Bancarios**

En la actualidad el Municipio cuenta con tres Instituciones Bancarias, cuya finalidad es la movilización y captación de recursos monetarios hacia las actividades productivas y el consumo a través del crédito. Dichas entidades son Banco Agrario, Bancolombia y Cofinal.

Otra fuente de financiación y exclusivamente para sus afiliados es la Cooperativa de Caficultores del Norte de Nariño, entidad que se encarga de la comercialización de la producción cafetera del Norte del Departamento.

### **► Crédito Agropecuario**

El crédito es fundamental en el desarrollo económico, por que facilita inversiones, formación de capital, comercialización, estimulando el consumo de mercancías y la producción de bienes y servicios.

### **► Líneas De Crédito**

En el Municipio existen varias líneas de crédito para el sector rural.

#### **Líneas de crédito FINAGRO:**

Por la Ley 16/90, se constituye el “Sistema Nacional de Crédito Agropecuario” se crea el “Fondo para el financiamiento del sector agropecuario” FINAGRO.

La ley 21/85, crea el Fondo Agropecuario de Garantías, para respaldar los créditos otorgados dentro del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, a los pequeños usuarios y empresas – asociativas y comunitarias que no pueden ofrecer las garantías exigidas por los intermediarios financieros.

La ley 101/93, crea incentivo a la capitalización rural.

LÍNEA PRODUCCIÓN: Cultivos semestrales, hortalizas, material vegetal.

LÍNEA PRODUCCIÓN: Cultivos de ciclo corto.

LÍNEA PRODUCCIÓN: Sostenimiento para producción agropecuaria, forestal, pecuaria, transformación, comercialización y servicio de apoyo.

PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CULTIVOS: Compra de animales, adquisición de maquinaria agrícola.

ADECUACIÓN DE TIERRAS: Infraestructura para la transformación primaria y comercialización, infraestructura de servicios de apoyo a la producción. Compra de tierras, capitalización de empresas e investigación.

### **Banco agrario de Colombia**

1. Líneas de crédito IFI. para medianas y grandes empresas, microempresas, Propyme.
2. Especiales micro Pymes.
3. Créditos IFI., al exportador, capital de trabajo, inversión fija, consolidación y adquisición de empresas, proyectos de infraestructura de transporte.
4. Líneas de crédito Balcoldex, productos, bienes y servicios que sean exportables.
5. Líneas de crédito con recursos propios – Fondo de Garantías Municipal

### **Cooperativa de Caficultores del Norte de Nariño Ltda.**

Los asociados de la Cooperativa, se encuentran distribuidos a lo largo y ancho de las Veredas del Municipio y puntos diferentes, en otros Municipios del Norte del Departamento.

La actividad principal de la Cooperativa se fundamenta en la comercialización del café.

Este café que se compra a los productores es entregado, sin que sufra ningún proceso de agregación del valor, a la Federación Nacional de Cafeteros a través de ALMACAFÉ o a los exportadores particulares, este proceso de comercialización del café le genera más del 80% de los ingresos a la Cooperativa, el 20% restante se origina en la comercialización de fertilizantes, el servicio de transporte y la distribución de combustibles y lubricantes.

### **Servicios y programas:**

La Cooperativa dispone de una Unidad de Desarrollo Social que coordina las actividades de los Comités de Educación y Solidaridad Social, cuyo objetivo es propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los Asociados y su comunidad.

Esta Unidad, programa en las veredas y Municipios de su radio de acción, talleres de capacitación, servicios informativos, cursos prácticos, etc.

Igualmente el asociado de la Cooperativa recibe una serie de servicios como médicos, odontológicos, auxilio por exámenes de laboratorio, estímulos educativos, seguro de vida, créditos, formación deportiva, donaciones para fines comunitarios y otros.

Las compras por parte de la cooperativa han bajado sustancialmente, como resultado de varios factores como:

- a) Inestabilidad de los precios
- b) Baja productividad y rendimiento del café por factores físico bióticos
- c) Incremento en el Municipio de la pequeña propiedad, sobre todo fincas menores de una hectárea sobre explotadas cuyos rendimientos y productividad son bajos
- d) La cooperativa no compra todo tipo de café, solamente tipo federación.

El Municipio, como un conglomerado inmerso en el sistema nacional e internacional de mercado, no cuenta con industria, estructuralmente a través del tiempo se ha conformado el trabajo artesanal del cuero, dirigido específicamente a la confección de calzado para el mercado local y regional, por su incipiente importancia en la economía local, no existen estadísticas, el escaso desarrollo de la manufactura gira en torno a la producción y comercialización del café.

El comercio, en el Municipio, es el resultado intrínseco de la producción del café a nivel regional.

La Unión, es un Municipio comercial, la actividad se desarrolla en base a la producción del café.

El café es la base comercial del Municipio, en torno al grano, se estructuran la oferta y la demanda en todos sus niveles.

El Municipio con una estructura de producción de mono cultivo, cimienta unas bases comerciales, altamente dependientes del desarrollo productivo



de ese producto exclusivo pero no excluyente de otros procesos agro económicos, el entorno de esa dependencia comercial, es parcialmente regulada por la estructura misma del mercado, sesgando en polos de relativo desarrollo a la población en si y sectorizada en urbana y rural.

En una región, donde la economía es eminentemente agropecuaria, el alto grado de intermediación en la realización productiva, determina el carácter netamente comercial a nivel estructural de la sociedad, anteponiendo los intereses de la compra y la venta delineadas en la mayor ganancia, a los requerimientos básicos del productor y su familia.

La base comercial del Municipio, es sostenida por el pequeño productor, que compite en el mercado en condiciones desfavorables.

La estructura comercial municipal, es incipiente y altamente perniciosa para la economía local y las finanzas públicas:

- Falta de protección al comercio local
- Ineficiente aplicabilidad del código de comercio
- Alta intermediación que no reporta beneficios económicos para mayoría de la población
- Las transacciones comerciales no fortalecen las finanzas públicas
- Desintegración de la vocación productiva y la actividad comercial a nivel local

## **Bancolombia**

En el Grupo Bancolombia entienden la Responsabilidad Social Empresarial como el cabal cumplimiento de nuestro objeto social, la intermediación financiera, y el compromiso con todos nuestros grupos de interés. Materializamos esa filosofía a través del concepto de buen vecino o ciudadano corporativo, que se constituye en una forma de servir a la comunidad a través de programas de carácter social, cívico, cultural o educativo, ofreciendo oportunidades para su crecimiento sostenible.

## Portafolio de Servicios

Créditos de vivienda: Cerca de 103.661 familias poseen crédito para adquirir vivienda. 12.046 familias adquirieron vivienda de interés social y 12.412 vivienda superior a VIS. Beneficios en tasas de interés.

Crédito de Consumo: Créditos personales para cubrir necesidades de sus clientes.

Agro: Apoyo a los pequeños, medianos y grandes productores del país.

Pymes: Se ofrecen líneas especiales para el desarrollo empresarial que apoya la asesoría y las iniciativas las pymes.

Microcrédito: Nuevos esquemas especializados de atención a los microempresarios, ofreciéndoles asesoría, portafolio de productos y herramientas que les puedan servir a sus clientes.

Bancaseguros y pensiones voluntarias: El desarrollo de productos de seguros y pensiones voluntarias constituye la mejor demostración del compromiso organizacional por velar por una mejor calidad de vida de los colombianos.

Tarjetas de crédito: Con el objetivo de ofrecer acceso a medios de pago más eficientes y económicos, y permitir el acceso a líneas de financiación a clientes, el Banco tiene tarjetas de crédito para todos los segmentos.

Tarjetas débito. Giros Internacionales: Mediante la amplia red de oficinas y el apoyo de los convenios con compañías remesadoras, se ofrece un servicio de giros de remesas familiares desde el exterior.

Corresponsales no Bancarios: Es un canal que no solo apoya la iniciativa de la Banca de las Oportunidades, sino que es una alternativa financiera para poblaciones alejadas o sin acceso a este tipo de servicios, y barrios de estratos 2 y 3, permitiéndoles realizar transacciones básicas de una manera cómoda, segura y cercana.

## ESTRUCTURA ECONOMICA

**Cuadro No. 77**  
**Economía Empresarial**  
**La Unión N.**

<b>SECTOR</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>%</b>
<b>Industrial</b>	55	8.90
<b>Comercio 1</b>	334	54.05
<b>Comercio 2</b>	41	6.63
<b>Servicios</b>	59	9.54
<b>Servicios I</b>	58	9.39
<b>Intermediación financiera</b>	3	0.49
<b>Otros servicios</b>	68	11.00
<b>TOTAL</b>	<b>618</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Cámara de Comercio de Pasto Seccional La Unión*

La cámara de comercio logro establecer en su ultimo censo económico empresarial de 2.005 en la jurisdicción, la existencia de 618 establecimientos comerciales, discriminados de la siguiente manera: 55 cuya actividad principal se ubica en el sector industrial ( transformación de materia prima manual o industrial); 375 en el sector comercio, de los cuales 334 dedicados a compra y venta de productos no fabricados por establecimiento ( comercio 1) y 41 establecimiento de mantenimiento y reparación ( comercio 2). Se encontraron 59 en el sector servicios, clasificados como servicios de alojamiento restaurantes y cafeterías. Igualmente 58 tienen como actividad principal el transporte, almacenamiento, correo y comunicaciones (Servicios I), uno de intermediación financiera y 68 otros servicios que corresponden a actividades servicios de interés y se encuentran: peluquerías, servicios profesionales, lavanderías, educación, video juegos, gimnasios entre otros.

El cuadro siguiente nos ilustra sobre el grado de informalidad que presentan los sectores industrial, comercial, de servicios, intermediación financiera y otros que ejercen actividad en el municipio y que se concentra en la zona céntrica o calle principal.

**Cuadro No. 78**  
**Informalidad En Los Establecimientos De Comercio e Industria.**  
**La Unión N.**

Registro Mercantil	Establecimientos por sector económico. Vrs Relativos.								Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	
Si están registrados	2.27%	27.18%	2.27%	5.99%	4.53%	0.0%	0.16%	6.63%	49.03%
No están Registrados	6.15%	24.27%	4.21%	2.10%	4.53%	0.0%	0.0%	4.37%	45.63%
No Informaron	0.49%	2.59%	0.16%	1.46%	0.32%	0.0%	0.0%	0.32%	5.34%
<b>TOTAL</b>	<b>8.91%</b>	<b>54.04%</b>	<b>6.64%</b>	<b>9.55%</b>	<b>9.38%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.16%</b>	<b>11.32%</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Observatorio económico Cámara de Comercio.*

**A.** Industrial - **B** Comercio 1 - **C** Comercio 2 - **D** Servicios de interés - **E** Transporte, correo y comunicaciones - **F** Construcción - **G** Intermediación financiera - **H** Otros Servicios.

Existe un alto grado de informalidad en todos los sectores, los dedicados a la compra y venta de productos no fabricados (Comercio 1) son el sector con un más alto nivel de registros al igual que de informalidad; El sector de la construcción ni siquiera aparece estadísticamente. En términos generales, todos los sectores necesitan de reglamentación, concientización, organización y respaldo por parte de los entes estatales.

**Cuadro No 79**  
**Hogares Con Actividad Económica**  
**La Unión N.**

CON ACTIVIDAD	% DE PARTICIPACION
SI	5.8%
NO	92.4%

*Fuente: Censo general DANE 2005.*

El 5.8% de hogares de La Unión, tienen actividad económica en sus viviendas.

**Cuadro No. 80**  
**Tiempo De Funcionamiento - Establecimientos**  
**La Unión N.**

TIEMPO	NÚMERO	%
Menos de 1 año	226	36.57
Entre 1 y 3 años	147	23.79
Entre 3 y 5 años	76	12.30
Entre 5 y 10 años	79	12.78
Mas de 10 años	90	14.56
<b>TOTAL</b>	<b>618</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Cámara de Comercio de Pasto Seccional La Unión*

El censo también nos ilustra con respecto al tiempo de funcionamiento y personal ocupado con que cuenta cada establecimiento, a saber: 226 establecimientos de comercio cuentan con menos de 1 año de funcionamiento, 147 tienen entre 1 y 3 años, 76 de 3 a 5, 79 de 5 a 10 y 90 con mas de 10 años de funcionamiento.

Es preocupante observar la poca estabilidad de los negocios venteños, tan solo el 14.56% superan los diez años de existencia, tiempo que simboliza solidez. Existe un fenómeno de novedad, el 36.57% de los negocios tienen menos de un año de vigencia y la característica predominante es esa capacidad del habitante de la Unión de iniciar negocios permanentemente, si se liquida uno, ya se tiene la visión de otro con un objeto social diferente.

## GENERACIÓN DE EMPLEO

### Empleo comercial:

**Cuadro No. 81**  
**Empleados Por Establecimientos**  
**La Unión N.**

TIEMPO	NEGOCIOS	%
Entre 1 y 10 empleados	6	1.0%
Entre 11 Y 50 empleados	612	99.0%
<b>TOTAL</b>	<b>618</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Cámara de Comercio de Pasto Seccional La Unión*

**Cuadro No. 82**  
**Manejo Contable**  
**La Unión N.**

<b>CONTABILIDAD FORMAL</b>	<b>NEGOCIOS</b>	<b>%</b>
<b>SI</b>	337	54.53%
<b>NO</b>	282	45.47%
<b>TOTAL</b>	<b>618</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Cámara de Comercio de Pasto Seccional La Unión*

Del total de los establecimientos, el 99% mantienen un personal de entre 1 y 10 personas y el 1% de entre 11 y 50 personas. Un gran porcentaje de los establecimientos son administrados casi empíricamente por sus socios, propietarios o familiares; y de ellos el 54.53% no llevan contabilidad y tan solo el 45.47% la llevan, claro esta que representada en el libro diario de operaciones, el balance general y otro tipo de cuentas personales; este tipo de situaciones ocasionan perdidas, informalidad y fragilidad en los negocios no constituidos formalmente.

### **Empleo productivo:**

La estructura del mercado laboral o del empleo, se relaciona con la vocación agropecuaria del Municipio, la pequeña parcela, se convierte en proveedora de mano de obra, joven en su mayoría, para la mediana y gran explotación agropecuaria, para el sector servicios de la cabecera municipal y para el polo de desarrollo del sur occidente País.

La mano de obra que suministra la pequeña parcela campesina, cubre sus necesidades básicas de subsistencia y reproducción, con el salario de jornalero y con el trabajo en la parcela.

### **Estructura del empleo**

El sector agropecuario, es una fuente abastecedora de mano de obra y generadora de empleo, la estructura, presenta desequilibrios entre la oferta y demanda de trabajo, dado que el proceso de producción agropecuario es estacional y discontinuo, presentándose alta demanda en ciertas épocas del año y desempleo de la población económicamente activa en la mayor parte del tiempo.

## Empleo rural

En época de cosecha cafetera, se da pleno empleo para la mano de obra campesina y urbana, masculina y femenina incluido el trabajo infantil.

Se presenta el fenómeno de población flotante, inmigrantes provenientes de poblaciones vecinas de la zona norte del Departamento.

**Cuadro No. 83**  
**Estructura del empleo**  
**La unión N.**

SECTOR	% DEL TOTAL
AGROPECUARIO	80%
COMERCIAL	10%
ARTESANAL	5%
SERVICIOS	5%

*Fuente: Plan de Desarrollo 2005 – 2007, La Unión N.*

**Cuadro No. 84**  
**Estructura del empleo Productivo**  
**La unión N.**

EMPLEO	% EMPLEO
PRODUCTIVO COSECHA CAFETERA	100%
POBLACIÓN FLOTANTE	17%

*Fuente: Plan de Desarrollo 2005 – 2007, La Unión N.*

En épocas de cosecha cafetera, existe un 100% de empleo productivo directo e indirecto, el 17% de las personas que acceden a ese empleo pertenecen a población flotante.

## FINANZAS PÚBLICAS

### **Ingresos y Gastos**

Las finanzas públicas municipales, presentan fuentes específicas de financiación:

- Sistema general de participaciones
- Recursos propios
- Regalías
- Cofinanciación
- Crédito
- Cooperación técnica internacional

### **Estructura Financiera**

La estructura financiera municipal, necesita de la implementación de algunos procesos y procedimientos que optimicen su funcionamiento en busca de efectividad y eficiencia.

- Fortalecer el sistema de recaudo de ingresos propios, el resultado de esta variable financiera es muy bajo en los últimos años.
- Incrementar la gestión de recursos para inversión en el ámbito local, regional, nacional e internacional, la consecución de recursos financieros por gestión es mínima.
- El manejo de ingresos y gastos se debe planificar en su totalidad, establecer prioridades de inversión y su impacto económico, social y ambiental.
- Búsqueda de coherencia entre el sistema financiero y los requerimientos en materia de inversión social.
- Fomentar el desarrollo empresarial municipal que permita generar excedentes para reinversión y capitalización.



## Análisis Financiero

### CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE =

8.123.078.199,85 - 1.945.560.942,00 = 6.177.517.257,85      disponible como  
capital de trabajo

DISPONIBILIDAD EFECTIVA DE RECURSO FINANCIERO (Razón Circulante)

Activo Corriente / Pasivo Corriente

8.123.078.199,85      1.945.560.942,00 =      4,175185688

El Municipio dispone de \$ 4.175 como solvencia o liquidez para cubrir oportunamente sus pagos por cada peso de deuda a corto plazo

DISPONIBILIDAD EFECTIVA DE RECURSO FINANCIERO INMEDIATA (Prueba Acida)

Activos Líquidos / Pasivo

13.474.419.074,10      2.550.051.045,00 =      5,283980139

El Municipio dispone de \$ 5.284 en forma inmediata por cada peso de deuda

ACTIVO LIQUIDO = Caja + Bancos + Cuenta por Cobrar

678.202+1.354.603.362.19+6.766.236.635.66  
=      13.474.419.074,10

SOLIDEZ. Activo Total / Pasivo Total =

24.663.454.159,48      2.550.051.045 =      9,671749202

El Municipio dispone de \$ 9.672 en efectivo por cada peso de deuda

ENDEUDAMIENTO. Pasivo Total / Activo Total

2.550.051.045      24.663.454.159,48 =      0,103393913

El Municipio debe \$ 0.103 por cada peso de activo disponible

*Fuente: Tesorería Municipal.*

La Unión Nariño, se encuentra en semáforo verde puesto que tiene una relación Interés/Ahorro operacional menor a 40% una relación saldo de la Deuda/Ingreso corrientes menores a 80%, de acuerdo con los indicadores que se presentan a continuación:

*En Miles de Pesos.*

<b>LEY 358</b>	<b>2006 A DICIEMBRE 31</b>	<b>2007 A DICIEMBRE 31</b>
<b>I. Ingresos Corrientes</b>	<b>9.839.961.345</b>	<b>8.959.564.882,80</b>
Tributarios	877.438.123	887.176.392,50
No Tributarios	52.519.441	3.624.102,66
Transferencias SGP	5.951.259.139	6.466.273.646,64
Aportes Traspasos y Transferencias Crédito Interno	693.319.132 -	881.952.436,00 -
Rendimientos Financieros	23.225.942	16.481.522,00
Otros Recursos de Balance	1.109.440.582	591.809.783,00
Fondos Especiales	1.132.758.986	112.247.000,00
<b>II. Gastos corrientes</b>	<b>1.043.537.698</b>	<b>1.410.518.475,29</b>
Gastos funcionamiento	1.015.123.747	917.954.265,79
Inversión Social: Nómina Salud y Educación	28.413.951	492.564.209,50
<b>III. AHORRO OPERACIONAL (I-II)</b>	<b>8.796.423.647</b>	<b>7.549.046.407,51</b>
<b>IV. TOTAL INTERESES</b>	136.112.052	113.109.830,00
<b>V. TOTAL INTERESES/AHORRO OPERACIONAL</b>	0,02	0,01
<b>VI. Saldo de la deuda a 31 de diciembre vigencia anterior</b>	1.098.566.187	818.110.461,00
<b>VII. Desembolsos de crédito en la vigencia</b>		
<b>VIII. Amortizaciones</b>	280.455.726	213.620.358,00
<b>IX. SALDO DEUDA CON CREDITO (VI+VII-VIII)</b>	<b>818.110.461</b>	<b>604.490.103,00</b>
<b>X. SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES</b>	0,08	0,07

*Fuente: Tesorería Municipal.*

**Cuadro No. 85**  
**Informe Sobre Operaciones De Crédito Deuda Pública A Corto Y Largo Plazo**

**La Unión N.**

*Cifras en Miles de Pesos.*

NOMBRE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNION			NIT: 800.099.102-0			OF.	CONTABILIDAD		A/M/D	
ENTIDAD	Línea	Pago	Periodo	Fecha	Valor	Destino	Renta	%	Tasa	Saldo	VTO
	<b>Crédito</b>		<b>Gracia</b>	<b>Desembolso</b>	<b>Inicial</b>	<b>Crédito</b>	<b>Pignorado</b>	<b>PIGN.</b>	<b>Interés</b>	<b>A</b> <b>2007/12/31</b>	<b>FINAL</b>
Caja Agraria	Findeter	Trimestral	1 Año	12/03/1998	232.461.000	Alcantarillado.	ICN		DTF+5	62.274.860	12/03/010
Caja Agraria	Findeter	Trimestral	1 Año	09/09/1998	167.528.000	Alcantarillado.	ICN		DTF+7.44	51.759.629	09/03/010
Caja Agraria	Findeter	Trimestral	1 Año	30/09/2004	850.000.000	Pavimentación	Sobretasa Gasolina	150	DTF+8	490.455.614	30/09/010
<b>TOTAL</b>										<b>604.490.103</b>	

*Fuente: Tesorería Municipal 2008.*

**Cuadro N. 86**  
**EJECUCIÓN Presupuestal Vigencia 2006**  
**La Unión N.**

*Cifras en Miles de Pesos.*

INGRESOS		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN		
PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	PAGOS 31 DIC	APROPIACION PRESUPUESTAL	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL PAGOS
10.864.545	9.838.959	1.007.071	993.087	9.857.884	9.193.356	7.414.886

*Fuente: Planeación Departamental, CICEP 701.*

## 1.4 DIAGNOSTICO DIMENSION AMBIENTAL

A raíz de los problemas ecológicos que se están afrontando en el planeta, ha surgido la llamada conciencia verde que no es más que una visión clara de los daños ecológicos y sus causas; además de brindar un apoyo a las posibles soluciones entre las que encontramos la utilización de productos sustitutos, reciclaje y reutilización de productos, materiales o fibras, etc. Otro aspecto importante que se está implementando para disminuir el impacto negativo que deja la mayoría de procesos industriales en el medio ambiente, ha sido la creación de algunas normas de producción que son controladas a través de la certificación de los procesos productivos y procedimientos internos de las organizaciones, los cuales le brindan a la misma, un mayor grado de aceptación de los productos por parte de sus clientes y la posibilidad de obtener beneficios cuando se firman tratados económicos entre países, como el que se está realizando con Estados Unidos.

Es indispensable buscar métodos e insumos alternativos para la producción agrícola, no solo para reducir el impacto negativo en el campo y en el medio ambiente, si no también por que hoy en día los productos obtenidos a través de la aplicación de estos nuevos procesos, reducen sus costos de producción, manejan un nivel de precios mas elevados, tienen mucha mas demanda y aceptación tanto a nivel nacional como internacional y esto se verá reflejado en un incremento en las utilidades netas del campesino, al igual que en el mejoramiento de su calidad de vida y el de la región.

En el Municipio, no se han adelantado ningún tipo de acciones contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Son escasas las asociaciones de productores y grupos campesinos, que desarrollen un trabajo de importancia con respecto a la agricultura orgánica.

La ocupación irracional del espacio público, el mal manejo de los residuos sólidos, la escasez e impotabilidad del agua, el nulo manejo en el tratamiento de aguas residuales, entre otras, son características del deterioro ambiental local.

En el Diagnostico ambiental se consideran los siguientes aspectos:

### **Relieve**

En el Municipio, se presenta paisaje de laderas donde se encuentra montañas, colinas, altiplanos y formas coluvioaluviales.

## Hidrografía

El Municipio, se encuentra en la región Andina (Cordillera Centro Oriental, ramal del Nudo de los Pastos), que corresponde a la Cuenca Alta del Río Patía, bañado por el Río Mayo y un Tributario del Río Juanambú, (la Quebrada Santa Ana); el Municipio está cubierto por una completa red hidrográfica compuesta, por quince (15) Microcuencas y catorce (14) Escurrimientos Directos, que se constituyen en el depósito final de las aguas de las quebradas tributarias, consideradas de importancia por sus caudales y recorridos.

**Cuadro No. 87**  
**Hidrología**  
**La Unión N.**

C	SC	MICROCUENCA	AREA (Has <sup>2</sup> )	%	ESCURRIMIENTOS DIRECTOS	ÁREA (Has)	%
CUENCA	SUB CUENCA	Quebrada Grande	24.66	15.12	Peña Negra	5.08	3.15
		La Fragua	22.63	13.88	El Parapeto	7.54	4.62
		El Guanábano	10.46	6.41	Peña Negra II	3.44	7.26
		El Olvido	10.22	6.27	Angostura Honda I	6.81	4.18
		La Caldera	6.52	4.00	Quiebra canilla	6.33	3.88
		Cusillos	6.53	4.00	Santa Ana	4.91	3.01
		La Jacoba	0.94	0.57	El Zanjón	7.92	4.86
		Las Juntas	2.20	1.34	Quebrada Oscura	6.62	4.06
		Angostura Honda	3.48	2.55	El Ceibo I	1.04	0.64
		El Tambo	6.18	3.79	Alto del Mayo	0.57	0.35
		La Gurupera	2.18	1.34	Cusillos I	0.50	0.31
		El Cajón	2.13	1.30	La Jacoba I	2.90	1.78
		El Zapayal	2.11	1.30	La Jacoba II	3.34	2.05
		El Ceibo	1.70	1.04	Las Juntas I	0.11	0.07
		El Diviso	3.99	4.28			
		<b>TOTAL</b>	<b>105.9</b>	<b>71.9</b>	<b>TOTAL</b>	<b>57.1</b>	<b>40.2</b>

Fuente: PBOT.

## Manejo Integral De Aguas

La Microcuenca Las Palmas, fuente El Diviso, Microcuenca el Arenal, fuente Canchala Municipio de Cartago, fuentes que abastecen el acueducto de la cabecera municipal de La Unión, presentan grave presión sobre las áreas protectoras, por tala de bosques para el pastoreo antitécnico.

Se presentan remociones en masa, por el mal manejo de suelos y tala indiscriminada, fenómenos que coaccionan contaminación del agua por sedimentos especialmente en épocas de invierno, produciendo a su vez, racionamientos en el suministro de agua y daños en la red de conducción.

Existe, una escasa protección en las franjas protectoras de los cauces de las corrientes de agua que conforman la Microcuenca.

Por la falta de vegetación protectora reguladora, es notable la variación del caudal de las aguas en la Microcuenca.

Los predios, en la Microcuenca, corresponden a minifundios sobreexplotados para subsistencia, desprotegiendo totalmente la zona.

Las cuentas físicas del patrimonio natural, arrojan amplios resultados de composición florística, cobertura boscosa y caudales, inherentes de manejo y protección.

El inadecuado manejo de residuos sólidos y aguas servidas, se constituye en agente contaminante para la zona de influencia de la Microcuenca.

## Climatología

**Cuadro No. 88**  
**Climatología**  
**La Unión N.**

<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>MÍNIMA</b>	<b>MÁXIMA</b>	<b>PROMEDIO</b>
Temperatura ambiente °C	18.9°C	23.9°C	20.7°C
Lluvia (dato anual histórico) (mm/año)	1600mm	3239.39 mm	2116.6 mm
Evaporación (mano)	76.5 mm	101.6 mm	86.44 mm
Horas de brillo solar (h/día)	3.56 HR	5.26 HR	4.14 HR
Humedad ambiente (%)	76.8 %	85.7 %	82.3 %
Velocidad del viento (kph)	2.56 kph	4.18 kph	3.05 kph
Vientos Alisios	Dirección del noreste	soplan	5.47% del tiempo

*Fuente: PBOT.*

## Suelos

- **Pendientes del suelo**

1. De 6% a 20%	2489.67 ha
2. De 20% a 35%	703.98 ha
3. Más de 35%	11656.55 ha

- **Textura del suelo**

Se observan las siguientes texturas: franco gruesa arenosa con poca gravilla, franco gruesa a arcillosa con poca gravilla, franco fina a arcillosa, franco gruesa y franco fina.

- **pp. del suelo** 5.96 ligeramente ácido

- **Permeabilidad**

Áreas con permeabilidad de tipo media 14850.20 ha aproximadamente, el 100% del Municipio, permeabilidad moderadamente rápida.

## **Usos del suelo de acuerdo con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial**

- Superficie Total : 163 km<sup>2</sup>.
- Agrupamiento urbano. : 1.321 Km<sup>2</sup>.
- Agricultura de cultivos permanentes.

Franja cafetera	55.3 Km <sup>2</sup> .	34.11%
Café sin sombra	0.93 Km <sup>2</sup> .	0.57%
Café-frutales- Banano- Fique	7.63 Km <sup>2</sup> .	4.68%
Plátano – café	3.44 Km <sup>2</sup> .	2.11%
Mora-Fique-Café-Plátano	9.12 Km <sup>2</sup> .	5.59%
Fique-café-plátano	5.78 km <sup>2</sup> .	6.70%
Café-Banano-Frutales	10.10 Km <sup>2</sup> .	6.13%

- Agricultura de cultivos transitorios.

Caña-Maíz-yuca	7.63 Km <sup>2</sup> .	4.68%*
Caña- Maíz	3.44 Km <sup>2</sup> .	2.11%*
Maíz-Frijol	5.38 Km <sup>2</sup> .	3.30%**
Arbeja	9.12 Km <sup>2</sup> .	5.59%*

**Cuadro No. 89**  
**Amenazas Naturales, Antrópicas, Clasificación De Las**  
**Amenazas, Amenazas Generadas Por Fenómenos Naturales**  
**La Unión N.**

<b>Amenazas</b>	<b>Población afectada</b>	<b>Mitigación</b>	<b>Consecuencias</b>
<b>Fallas geológicas</b>	<p>La falla del Romeral se encuentra localizada en la parte suroriental del municipio afectando las veredas de las Palmas y Bellavista. La Falla de Manchabajoy atraviesa por la parte occidental del municipio en la vereda de Villamaría y continúa con la Cañada, Alpujarra, Palo Verde El Salado, La Betulia, la Caldera, Ojo de Agua y el Peligro.</p> <p>La Falla de Taminango atraviesa la parte Noroccidental de las veredas Quiroz Bajo, Llano Grande y la parte Suroriental de la vereda Olivos.</p>	<p>Debe tenerse en cuenta en la localización de asentamientos humanos y construcción de nueva infraestructura.</p> <p>PBOT</p>	<p>Estas fallas están activas en la actualidad y pueden generar riesgo en el área de influencia, el diaclasamiento produce agrietamiento en donde actúa la fuerte presión ejercida por el agua.</p>
<b>Amenazas por Sismos.</b>	<p>El municipio presenta una alta actividad Sísmica generada por las tres fallas que la atraviesan.</p>	<p>Educación ciudadana para la prevención de desastres.</p> <p>CLOPAD</p>	<p>Producen deslizamientos, incendios e inundaciones, incendios estructurales de edificaciones, fuga de combustible etc.</p>
<b>Deslizamientos</b> <b>Amenaza Alta.</b>	<p>Cerro la Jacoba, Veredas La Pradera A y B Quebrada la Laja. Parte occidental del casco urbano, también en la Fragua, Vereda Cusillo Bajo, en la parte sur – oriental de la Vereda Quiroz Bajo.</p>	<p>Reforestar</p> <p>Taludes</p> <p>Estructuras Biomecánicas</p> <p>Normatividad.</p>	<p>Perdida de la capa vegetal.</p> <p>Mayor arrastre de sedimentos en las fuentes hídricas.</p> <p>Represamiento del agua e inundación de la zona de influencia.</p>



<b>Amenazas</b>	<b>Población afectada</b>	<b>Mitigación</b>	<b>Consecuencias</b>
<b>Erosión fluvial.</b>	El Zanjón, Salado, su forma es mediana siendo susceptible a las crecidas afectando las veredas de: Bellavista, Cusillo Alto, Rincón Cusillo, Sauce Bajo, Contadero y Boquerón.	Reforestación. Protección de las riberas de las fuentes	Los deslizamientos en las cuencas y terrenos pendientes
<b>Movimientos por desprendimiento.</b>	Veredas de, Contadero, y los Cusillos.	Manejo integral de la Microcuenca.	Graves daños en infraestructuras, árboles encorvados, postes de alumbrado público inclinados, agrietamiento de paredes y ruptura.
<b>Amenazas por Erosión laminar.</b>	Las Praderas, Betulia, la Fragua, Chilcal Bajo, el Diviso, Villamaría, Quiroz Alto y Bajo, Olivos, Llano Grande, la Cumbre, Peña Blanca, Cusillo Alto, Rincón Cusillo, Sauce Bajo y Contadero.	Reforestación y manejo adecuado de los recursos hídricos	Limitante para desarrollar las actividades agrícolas.
<b>Amenazas por Heladas.</b>	La Jacoba, la parte sur de las veredas Chaguarurco las Praderas, Buenos Aires, los Cusillos, y Bellavista.	Barreras vivas altas	Destrucción y disminución de cultivos
<b>Amenazas Por Sequías.</b>	Olivos, Quiroz Alto, El Peligro, Llano Grande, La Playa.	Reforestación y educación agro ecológica. Fuentes alternas, de reserva.	Cambios climáticos locales, regionales y mundiales. Degradación del ecosistema que puede desencadenar en una desertificación.

Amenazas	Población afectada	Mitigación	Consecuencias
<b>Amenazas Por Deforestación</b>	<p>Área rural: Población de los corregimientos y veredas.</p> <p>Área urbana: Población de los barrios</p>	<p>Educación ambiental, empresarial y agro sostenible. Apoyo institucional</p> <p>Actividades de reforestación.</p> <p>Cumplimiento de la ley.</p> <p>Normatividad.</p>	<p>Acelerado y progresivo deterioro del recurso bosque.</p> <p>Escasez de agua.</p> <p>Alteraciones al ecosistema.</p> <p>Deslizamientos, erosión, avalanchas, inundaciones, sequías, desertificación</p> <p>Aumento excesivo momentáneo en los caudales en época de lluvia y escaseando en periodos de verano.</p> <p>Extinción de la fauna silvestre</p>
<b>Por Contaminación ambiental</b>	Comunidad zona de influencia	<p>Educación ambiental.</p> <p>Normatividad.</p>	Afecta los recursos naturales y humanos

*Fuente: PBOT*

**Cuadro No. 90**  
**Zonas De Vida Para El Municipio De La Unión N.**

<b>ZONA DE VIDA</b>	<b>° F</b>	<b>PRECIPTACIÓN Mm</b>	<b>ALTURA M.S.N.M</b>	<b>LOCALIZACION POR SECTORES</b>	<b>ESPECIES</b>
Bosque húmedo Montano Bajo bh-MB	12-17	1000-2000	1800-3000	El Diviso, Chaguarurco, Pradera A y B, la Jacoba, La Merced, Buenos Aires, Sauce Alto, Cusillo Alto y Bajo, Chilcal Alto y Bajo, las Palmas y Bella Vista.	Encino, Motilón, Cedrillo, Cucharo, Aliso
Bosque húmedo Premontano bh-PM	17-24	1000-2000	800-2000	Olivos, Quiróz Alto y Bajo, Llano grande, el Peligo, la Cumbre, el Placer, Cuchilla Peñas Blancas, el Boquerón, Villa María, Palo Verde, la Playa, la Caldera, el Salado, la Cañada, Alpujarra, la Betulia, Ojo de Agua, Reyes, el Contadero, el Cerrito, la Castilla, Chaguarurco, el Diviso, Pradera A y B, Juan Solarte Obando, el Guabo, la Fragua, el Sauce, Sauce Alto y Bajo, Chilcal Alto y Bajo, Rincón Cusillo, Cusillo Bajo y Alto, Peña Blanca, la Merced, la Jacoba, Buenos Aires y Bella Vista.	Siete cueros, Carbonero, Chachafruto, Sauce, Matarratón, Balso, Arrayán
Bosque seco Tropical bs-T	> 24	500-1000	0-1000	Olivos, Quiróz Bajo y Alto, y Llano Grande.	Gramíneas, Guasimo, Lechero, Naranjuelo, Cactus

*Fuente: PBOT*

## **Áreas Naturales Protegidas**

La ley 99 de 1993 advierte que los páramos, subpáramos, nacimientos de agua y zonas de recarga de acuíferos, serán objeto de protección especial.

El cerro de la Jacoba, cuenta con un área de 170 Km<sup>2</sup>, (5.12 % del área del municipio), hace parte de las veredas la Jacoba, el Diviso, Chaguarurco y Pradera A y B, se localiza entre los pisos térmicos templado y frío, con biotemperaturas que oscilan entre los 12°C a 24°C, se encuentra una diversidad de flora y fauna altamente representativas. En esta área se presenta vegetación de Bosque Secundario (BS). Por sus condiciones geográficas, geológicas y jurídicas, no se permite que se adelanten actividades de producción antrópica, pues tendrían como consecuencias la desestabilización hidrológica, biológica y ecológica del área aledaña a la reserva.

En Diciembre 7 del año 1995, el entonces Concejo Municipal, declaró y sin conocer la normatividad vigente, bajo Acuerdo N° 39, la zona de reserva natural parte superior del Cerro la Jacoba de 247 hectáreas por encima de los 2000 m.s.n.m.

Otra área de importancia ambiental susceptible de ser protegida bajo acto administrativo es el cerro de Chimayoy, el cual aunque incipiente, empieza a denotarse la presión antrópica sobre sus recursos naturales, por lo cual es necesario adelantar los respectivos estudios, reglamentación, planificación y manejo de estas zonas.

## **Organización Ambiental**

En La Unión, no se ha establecido ninguna organización enfocada al trabajo de reciclaje, a nivel particular se compran productos reciclables y se comercializan regionalmente.

Actualmente la Institución Educativa Normal Superior San Carlos, desarrolla programas de educación ambiental, con el deseo formar jóvenes protagonistas del progreso regional.

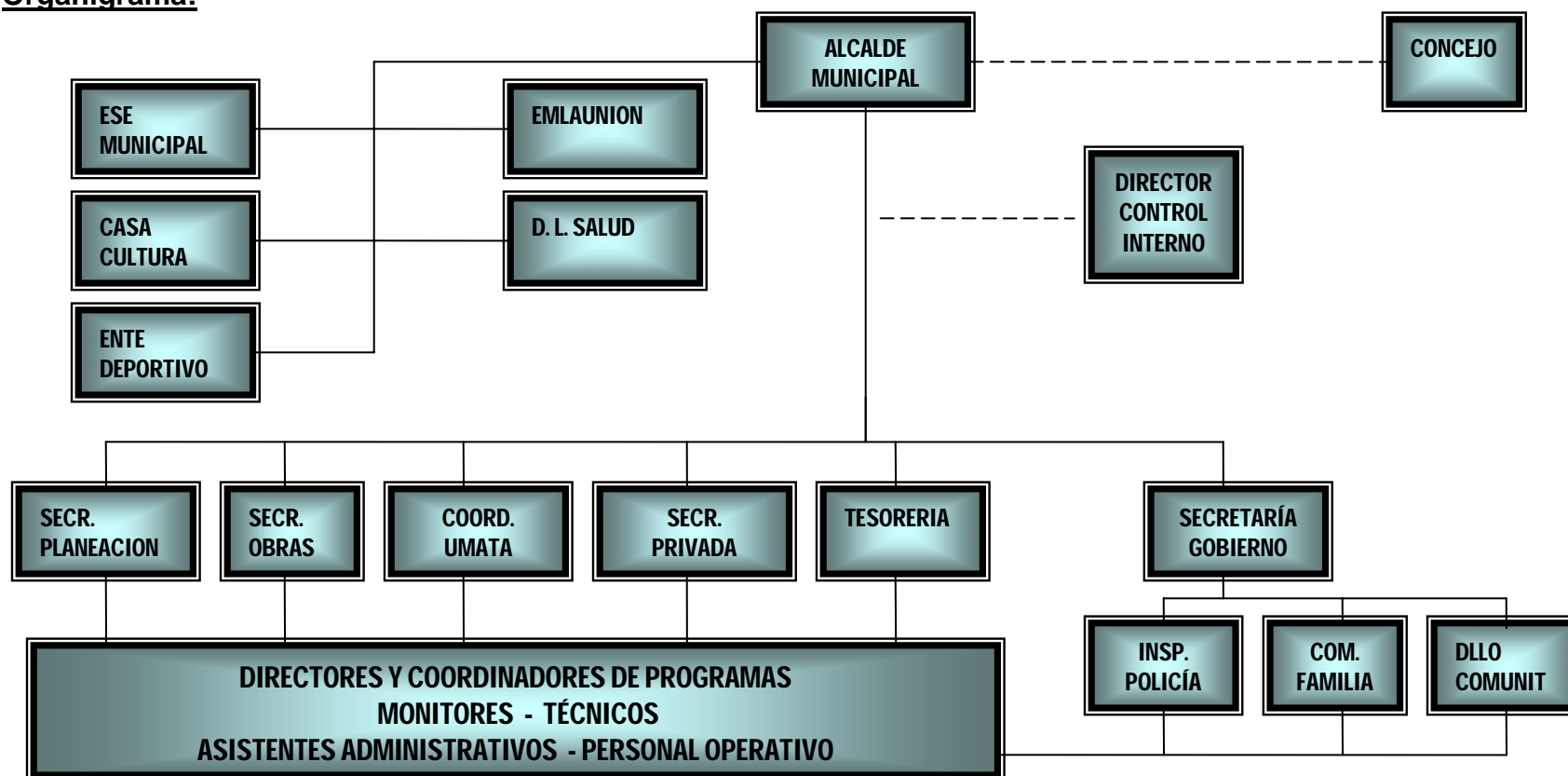
De igual manera la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural adelanta trabajos de producción orgánica.

El papel que desempeña la Institución Educativa Juanambú, es proyectar actividades de sensibilización para la protección y conservación del medio ambiente en la comunidad venteña.

## 1.5 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### ACTUAL ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION (Sujeta a Reestructuración)

#### Organigrama:



Fuente: Este estudio.

## RANKING CONSOLIDADO DEL MUNICIPIO

### Desempeño:

- ◇ Año 2004: 43.50. Rango Bajo.
- ◇ Año 2005: 48.99. Rango Bajo.
- ◇ Año 2006: 58.56. Rango Bajo.

## POTENCIALIDADES INSTITUCIONALES

- ▶ Valores institucionales: Respeto, participación ciudadana incluyente, democracia, economía de la eficacia, solidaridad, libertad, equidad y honestidad.
- ▶ Existe personal calificado en las dependencias.
- ▶ Se destaca un alto sentido de pertenencia institucional, compromiso.
- ▶ Disposición plena de servicio.
- ▶ Se cuenta con diversidad de perfiles profesiones.
- ▶ El Municipio es generador de empleo.

### Metas:

- ▶ Actualización, socialización y aplicación de manuales de funciones, procesos y procedimientos.
- ▶ Articulación, planeación y trabajo en equipo entre dependencias.
- ▶ Capacitación del personal en áreas de la administración pública y relaciones humanas.
- ▶ Propiciar un clima organizacional óptimo.
- ▶ El Municipio debe generar los espacios apropiados para motivar y facilitar la participación activa de la comunidad en los procesos de búsqueda de desarrollo y mejoramiento de calidad de vida.
- ▶ El Municipio debe generar procesos para recaudar mayores recursos propios y posicionarse en un rango sobresaliente de desempeño.
- ▶ El municipio debe ser buscador incansable de alianzas estratégicas y gestión para acceder a recursos adicionales que permitan incrementar proyectos en beneficio de la comunidad.

## ORGANIZACION COMUNITARIA

**Cuadro N. 91**  
**JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL**  
**La Unión N.**

JAC	No	ESTADO
URBANAS	24	<b>22 CUMPLEN REQUISITOS.</b>
RURALES	48	
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	

*Fuente: Presidencia de Juntas de Acción Comunal.*

## 2. COMPONENTE ESTRATÉGICO.

**Cuadro No. 92**  
**MATRIZ ÍTER - DIMENSIONAL GENERAL.**

SECTOR	PROBLEMÁTICA GENERAL	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
<b>SOCIAL</b>	La dimensión social enfrenta un problema de debilitamiento y deterioro estructural, lo que impide generar un verdadero proceso de desarrollo y crecimiento sostenible, que forje calidad de vida para los Venteños.	Promover la aplicación de modelos participativos incluyentes que permitan reorientar la dimensión social, superando los desequilibrios existentes y propiciando el acceso con calidad y equidad a los servicios públicos y sociales.	Impulsar procesos o proyectos participativos que permitan reestructurar la dimensión social, optimizando la función pública.  Impulsar Programas de Desarrollo y Paz.	Generar alianzas de interés común con la comunidad, instituciones, gremios, asociaciones y gestionar programas del orden nacional e internacional.  Trabajo comunitario.
<b>EDUCACION</b>	El nivel educativo del municipio se considera como de grado medio.	Alcanzar estándares superiores de calidad y cobertura educativa, pertinente.	Ampliar cobertura educativa en un 12.53% y mejoramiento de condiciones y calidad en un 20%.	Capacitación pertinente.  Subsidios educativos.  Verificar la gestión de los PEI, en las IE.  Vinculación de la comunidad.  Alianzas estratégicas interinstitucionales.  Fortalecimiento de las I.E. y C.E.

SECTOR	PROBLEMÁTICA GENERAL	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
SALUD	Baja cobertura SISBEN (83%) - 17% Falta de atención a población especial y de bajos recursos	Incrementar la Cobertura SISBEN  Diseño e implementación SISBEN III  Optimizar el servicio y calidad  Ejecutar el Plan Territorial de Salud	Incrementar en un 8% la cobertura Sisben.  80% de población especial y pobre atendida.  Calidad en el servicio.  Aplicabilidad PAB	Gestión de recursos SISBEN Trabajo en equipo Calidad de servicio Fortalecimiento institucional ESE y la DLS. Gestión del cumplimiento en la normatividad en salud.
CULTURA	Debilitamiento de la identidad cultural  Falta de gesti	Rescatar y fortalecer la identidad cultural y vincularla al desarrollo económico y social	Formular y ejecutar proyectos de fortalecimiento y recuperación cultural en un 20% (10 ST- 30 PC)	Gestión de recursos regionales y nacionales para programas culturales: Seminarios Talleres, Proyectos Culturales. Optimizar la misión de la Casa de la Cultura.  Integración institucional
VIVIENDA	Gran porcentaje de predios con falsa tradición predial  Falta de gestión para la implementación de programas de vivienda de interés social propicios.	Crear programas de vivienda y mejoramiento de vivienda de interés social urbano y rural, con cobertura representativa y óptima.	Implementar 3 programas de vivienda de interés prioritario VIP y 4 de mejoramiento de vivienda, urbano y rural.	Gestionar la legalización de predios Gestión permanente y persistente de recursos para la implementación de programas de vivienda de interés prioritario



SECTOR	PROBLEMÁTICA GENERAL	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
<b>DEPORTE Y RECREACION</b>	<p>Falta de programas de capacitación y eventos deportivos y recreativos integrales e integradores para la población municipal</p> <p>Falta de escenarios adecuados</p> <p>Falta de gestión por parte de los directivos.</p>	Elaborar programas de capacitación y eventos deportivos y recreativos en espacios propicios	<p>Implementación paulatina de 30 programas de capacitación y eventos deportivos y recreativos integrales.</p> <p>Mejoramiento y mantenimiento de 27 escenarios deportivos.</p>	<p>Gestión de recursos</p> <p>Campañas educativas de conservación.</p> <p>Capacitación oportuna a Instructores deportivos y recreativos.</p> <p>Jornadas deportivas y recreativas institucionales y comunitarias.</p> <p>Priorizar el Poli deportivo, identificar alternativas de administración eficiente</p>
<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>	Falta de espacios y ambientes propicios para fomentar la participación comunitaria y la cooperación entre el sector privado y pública para promover el desarrollo municipal.	Identificar ambientes y métodos que faciliten y motiven la participación comunitaria incluyente.	<p>Crear 1 modelo de metodología concertada que propicie la participación ciudadana incluyente.</p> <p>Capacitar al 100% de los grupos comunitarios organizados</p>	<p>Organización, articulación y alianzas a todo nivel.</p> <p>Creación y fortalecimiento de mesas de trabajo</p> <p>Capacitación administrativa y comunitaria.</p> <p>Rendición pública de cuentas.</p> <p>Fomentar las veedurías ciudadanas.</p> <p>Promover procesos de elección democrática.</p>

SECTOR	PROBLEMÁTICA GENERAL	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
<b>INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>  <b>GRUPOS VULNERABLES</b>	Falta de gestión para incrementar y facilitar el acceso a programas sociales del orden nacional, lo que impiden la inclusión completa de la población adolescente, infante y vulnerable.	<p>Elaborar programas de atención propicios para apoyar a la infancia y adolescencia.</p> <p>Gestionar ante los entes nacionales correspondientes, la ampliación y asignación de nuevos cupos para la inclusión de toda la población vulnerable.</p>	<p>Institucionalizar un programa pertinente de apoyo a la familia, para fomentar su desarrollo integral.</p> <p>Estructuración y Ejecución de la Política Regional de Infancia y Adolescencia.</p>	<p>Gestión de recursos para la implementación de programas de desarrollo comunitario.</p> <p>Formulación de proyectos de gestión.</p> <p>Trabajo comunitario motivado y pertinente</p>
<b>POBLACIÓN DESPLAZADA</b>	Falta de un programa debidamente diseñado y regionalizado, para la atención de la población desplazada	<p>Diseñar programas y proyectos para la atención oportuna y apropiada de la población desplazada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención y protección.</li> <li>• Atención humanitaria de emergencia.</li> <li>• Estabilización socioeconómica</li> <li>• Fortalecimiento y coordinación interinstitucional</li> <li>• Fortalecimiento organizativo de la población desplazada.</li> </ul>	<p>Implementación del Plan Integral Único (PIU).</p> <p>Ley 387 de 1997.</p> <p>Inclusión del Municipio en la Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – RED JUNTOS -</p> <p>Implementación de Programas de Desarrollo y Paz.</p>	<p>Gestión de recursos para la estructuración y ejecución de programas de atención a la población desplazada.</p> <p>Trabajo en equipo con la Personería Municipal y Acción Social para el cumplimiento de la normatividad.</p> <p>Trabajo comunitario, capacitación y sensibilización social.</p>

**MATRIZ INTERDIMENSIONAL AMBIENTAL**  
**Cuadro No. 93**

<b>SECTOR</b>	<b>PROBLEMÁTICA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>	<b>ESTRATEGIA</b>
<b>USO DEL SUELO</b>	Inadecuado manejo generalizado de los suelos urbanos y rurales del Municipio	Elaborar programas, proyectos e implementar políticas urbanas y rurales de manejo adecuado de suelos tendientes a la protección de recursos naturales, la seguridad de la comunidad y la convivencia pacífica y sana.	Recuperar en un 80% el espacio público urbano  Reglamentar y reorientar en un 40% el uso del suelo urbano y rural del Municipio	Estrategias de cultura ciudadana  Educación Ambiental  Aplicación de la norma: PBOT, Estatuto Urbano, Estatuto de Rentas, CN y demás.
<b>MANEJO DE CUENCAS Y MICRO CUENCAS</b>	Sobreexplotación de los recursos naturales de las microcuencas municipales, deforestación y contaminación.	Planificación y manejo adecuado de los recursos naturales	Gestionar recursos para recuperar en un 40% las zonas protectoras de nacimientos y fuentes hídricas.	Educación ambiental.  Gestión de recursos.  Trabajo comunitario, control, mantenimiento y aplicación de las leyes.
<b>AREAS NATURALES PROTEGIDAS A.N.P.</b>	Escasez y manejo inadecuado de las áreas naturales protegidas. A.N.P.	Incrementar las áreas naturales protegidas del Municipio y optimizar el manejo adecuado de las existentes.	Elaboración del Plan de Manejo para el Área Natural Protegida.  Incrementar el número de A.N.P.  Capacitar a comunidades involucradas	Elaborar el plan de Manejo.  Declarar Cusillos y Chimalloy como A.N.P.  Gestión de recursos, trabajo comunitario y aplicación de la Ley

SECTOR	PROBLEMÁTICA GENERAL	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	<p>Inaplicabilidad del Comité Local de Emergencias y Desastres. CLOPAD.</p> <p>Escasez de recursos económicos para la atención de emergencias.</p>	<p>Crear el Comité Local Para Atención y Prevención de Desastres (CLOPAD), bajo los requerimientos propicios y de ley.</p> <p>Gestionar recursos del orden Departamental y Nacional, de carácter público o privado.</p> <p>Gestión del Riesgo.</p>	<p>Elaborar e implementar el Plan de Contingencias y emergencias.</p>	<p>Gestionar recursos.</p> <p>Estructuración normativa y operacional del CLOPAD.</p> <p>Trabajo comunitario, educación ciudadana</p> <p>Educación ambiental</p> <p>Diagnóstico actual del riesgo municipal actual.</p> <p>Socializar el Plan de Contingencias.</p>

**MATRIZ INTERDIMENSIONAL SERVICIOS PÚBLICOS**  
Cuadro No. 94

SECTOR	PROBLEMÁTICA GENERAL	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
AGUA POTABLE	Deficiencia en el suministro y potabilización del agua a nivel urbano	Optimizar el acueducto municipal	Normalizar al 100% el suministro de agua y potabilizar el líquido	<p>Interventoría a proyecto de optimización del sistema de acueducto de La Unión N, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.</p> <p>Cultura ciudadana de consumo racional y de pago de servicio</p> <p>Fortalecimiento de EMLAUNION</p>
	Baja cobertura y nula potabilización de acueductos rurales.	<p>Construcción y optimización de acueductos rurales regionales.</p> <p>Construcción de distritos de riego.</p>	Optimizar el suministro de agua de los acueductos rurales en un 80%, en cobertura y calidad.	<p>Gestión de recursos</p> <p>Trabajo comunitario, cultura ciudadana de consumo racional y de pago de servicio</p> <p>Capacitación a las comunidades</p>

SECTOR	PROBLEMÁTICA GENERAL	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
ALCANTARILLADO	Deficiencias en la red de alcantarillado urbano.	Elaborar un Plan Maestro de Acueducto y alcantarillado  Optimizar la letrización rural	Aplicación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.  Elaborar 3 programas de letrización rural.	Gestión de recursos
	Deficiencias en la latinización rural.			Cultura ciudadana de consumo y de pago
	Falta sistemas de tratamiento de aguas residuales rurales y urbanos			Trabajo comunitario, capacitación, asesoría y control.
ENERGIA	Deficiente calidad, altos costos y escaso alumbrado público	Mejorar la calidad del servicio, adecuada facturación y mejoramiento en el alumbrado público	Rehabilitación, mantenimiento y ampliación de redes en 10 veredas Mantenimiento en un 100% de la red de alumbrado público. Brindar subsidios al 100% los estratos 1 y 2.	Gestión CEDENAR  Promover y fortalecer la conformación de asociación de usuarios.
	Falta cobertura, deficiente calidad y altos costos del servicio en el sector rural	Mejorar la calidad y ampliar la cobertura y adecuada facturación.	Mejorar la calidad del servicio de energía y ampliar cobertura alcanzando un 27% en el sector rural	Gestión CEDENAR
VIAS Y TRANSPORTE	Deficiencia en el sistema vial urbano y rural	Diseño e implementación del Plan Vial Municipal	Mejoramiento y mantenimiento al 100% de las vías del Casco Urbano.  Mejoramiento y mantenimiento al 100% de las vías municipales del Sector Rural.	Trabajo comunitario. Fortalecimiento de mingas.  Gestión de recursos Departamentales y Nacionales.

SECTOR	PROBLEMÁTICA GENERAL	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
<b>EQUIPAMIENTO</b>	Deficiencia de una infraestructura municipal que permita optimizar la prestación de servicios públicos y sociales.	Implementar un sistema de equipamiento municipal acorde a las necesidades actuales que presenta La Unión.	<p>Iniciar el proceso de implementación de un sistema de equipamiento propicio para el Municipio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matadero.</li> <li>- Plaza de mercado</li> <li>- Parques Urbanos</li> <li>- Terminal Transp.</li> <li>- Coliseo Cubierto</li> <li>- Relleno Sanitario</li> <li>- Centro de Convivencia</li> <li>- Secretaría de Transito y Transportes. C A</li> </ul>	<p>Gestión de recursos nacionales e internacionales, del orden público y privado.</p> <p>Trabajo comunitario.</p> <p>Campañas educativas de concientización y conservación.</p>

**MATRIZ INTERDIMENSIONAL ECONÓMICA**  
**Cuadro No. 95**

SECTOR	PROBLEMÁTICA GENERAL	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
<b>SECTOR AGROPECUARIO</b>	Estructura productiva deficiente, subutilizada e inadecuada.	<p>Fortalecimiento y diversificación productiva sostenible de la explotación agropecuaria del municipio</p> <p>Promoción de la cultura de producción de cafés de alta calidad y el encadenamiento productivo con conocimiento pertinente.</p>	<p>Asistencia técnica y capacitación comunitaria al 100% de los grupos asociativos – productivos</p> <p>Impulsar 15 proyectos agropecuarios productivos - CAFÉ -</p>	<p>Trabajo comunitario. Capacitación técnica y administrativa. Investigación y desarrollo pertinente. Adopción de modelos exitosos de agricultura limpia y auto sostenible. Alianzas estratégicas a todo nivel. Gestión de recursos.</p>

SECTOR	PROBLEMÁTICA GENERAL	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
<b>INDUSTRIA</b>	Escaso desarrollo de la industria Venteña, producto de la falta de capacitación, respaldo gubernamental, visión e informalidad	Desarrollo progresivo y sostenible de la manufactura, artesanía e industria alimenticia, textil y agroindustria.	Vinculación de la pequeña industria a procesos de fortalecimiento empresarial con miras al posicionamiento local y regional.  Capacitación pertinente a los industriales venteños.	Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, redes y grupos de microempresarios  Presentación y respaldo a proyectos de gestión de recursos nacionales e internacionales  Capacitación a microempresarios
<b>COMERCIO</b>	Desorganización producto de la falta de reglamentación y control.  Informalidad, contrabando y evasión de impuestos.  Escaso fomento a la creación de micro y pequeña empresa.	Unificación de criterios institucionales a fin de reglamentar, fomentar y organizar estructuralmente el comercio	Reglamentar, formalizar y organizar el 70% del comercio.  Fomentar en un 30% el fortalecimiento y la creación de micro y pequeña empresa.	Mesas de trabajo institucional – comercial.  Censo comercial actual.  Aplicación código de comercio, el estatuto urbano del Municipio y demás normas y leyes correspondientes.  Respaldo y fomento de proyectos de gestión.



SECTOR	PROBLEMÁTICA GENERAL	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
<b>TURISMO</b>	Carencia del Plan Eco turístico del Municipio.	Desarrollar el Plan Eco turístico Municipal.	Fomentar en un 10% el turismo cultural,  Formulación del plan Eco turístico y alternativas de explotación sostenible del potencial turístico local.	Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, redes y grupos comunitarios  Gestión de recursos nacionales e internacionales  Capacitación grupos asociativos, artesanos y grupos artísticos.
<b>FINANZAS PUBLICAS</b>	Falta de una estructura administrativa y financiera apropiada  Baja capacidad de recaudo de recursos propios	Sanear las finanzas públicas en un 50%  Incrementar al 80% el recaudo de recursos propios	Sanear las finanzas públicas en un 50%  Incrementar al 80% el recaudo de recursos propios	Plan administrativo y financiero  Incentivos económicos frente a capacidad y oportunidad de pago
<b>INSTITUCIONAL</b>	Deficiente organización administrativa.  Falta normatividad interna.	Reorganización administrativa  Implementación sistema MECI, Gestión de Calidad y TIC.  Medición de la Gobernabilidad y el desarrollo institucional	Formular y socializar la normatividad interna en un 100%  Posicionar los índices de desempeño municipal en un rango sobresaliente.	Plan administrativo y financiero  Capacitación del personal  Cultura organizacional

### 3. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal, se hace por dimensiones y de acuerdo a la problemática encontrada, objetivos, metas y estrategias propuestas.

El plan de acción, al igual que los formatos permiten hacer seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo; el plan indicativo y operativo anual de inversiones se constituyen en un mecanismo de evaluación que permiten identificar fácilmente el grado de cumplimiento de lo propuesto.

La rendición de cuentas pública, permite interactuar con la comunidad, socializar el proceso, los avances, progresos o retrocesos e identificar el impacto social, grado de cumplimiento, aceptación y lineamientos futuros participativos.

La Administración se compromete a implementar los sistemas de evaluación y seguimiento requeridos por Planeación Nacional.

#### FORMATO DE EVALUACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LA UNIÓN N.							
DIMENSION PROBLEMATICA		OBJETIVO		META		ESTRATEGIA	
			% C		% C		% C
SOCIAL							
AMBIENTAL							
INFRAESTRUCTURA							
ECONOMICA							
INSTITUCIONAL							
TOTAL							
<b>OBSERVACIONES:</b>							

## 4. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

### Presupuesto de Ingresos SGP (Según composición):

#### Composición

**2008:** 1/12 2007 + 11/12 2008.

**2009:** 2008 + 4.0% + IPC.

**2010:** 2009 + 3.5% + IPC.

**2011:** 2010 + 3.0% + IPC.

#### Educación (Calidad)

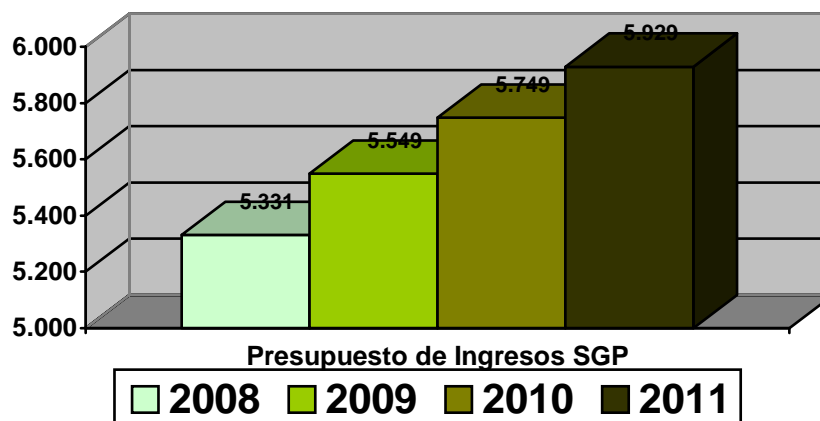
**2009:** 2008 + 4.0% + 1.3%.

**2010:** 2009 + 3.5% + 1.6%.

**2011:** 2010 + 3.0% + 1.8%.

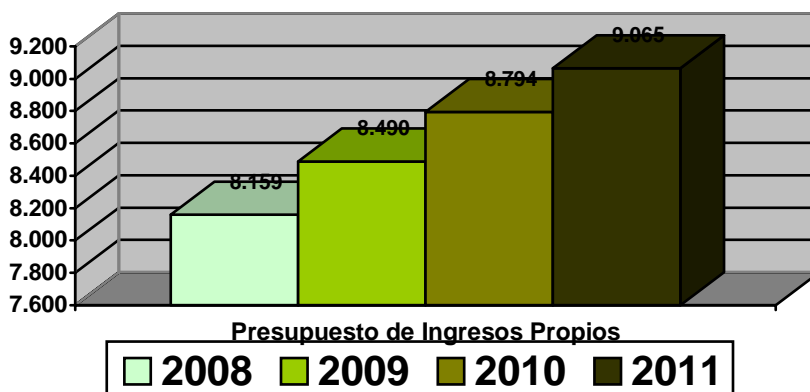
*Fuente: Planeación Departamental.*

CONCEPTO	AÑOS			
	2008	2009	2010	2011
<b>SALUD</b>	<b>2.909.155.909</b>	<b>3.025.522.145</b>	<b>3.131.415.420</b>	<b>3.225.357.883</b>
Reg Subsid.	2.461.317.188	2.559.769.875	2.649.361.820	2.728.842.675
Salud Pública	152.267.640	158.358.346	163.900.888	168.817.915
Prest Servicios	233.067.340	242.390.034	250.873.685	258.399.896
<b>EDUCACION</b>	<b>372.716.311</b>	<b>392.470.275</b>	<b>412.486.259</b>	<b>432.285.599</b>
<b>AGUA POTAB</b>	<b>589.337.022</b>	<b>612.910.503</b>	<b>634.362.371</b>	<b>653.393.242</b>
<b>ALIM ESCOLAR</b>	<b>91.990.837</b>	<b>95.670.470</b>	<b>99.018.936</b>	<b>101.989.504</b>
<b>DEPORTE</b>	<b>36.000.540</b>	<b>37.440.562</b>	<b>38.750.982</b>	<b>39.913.511</b>
<b>CULTURA</b>	<b>27.000.406</b>	<b>28.080.422</b>	<b>29.063.237</b>	<b>29.935.134</b>
<b>LIBRE DESTIN.</b>	<b>609.508.440</b>	<b>633.888.778</b>	<b>656.074.885</b>	<b>675.757.732</b>
<b>LIBRE INVERS.</b>	<b>695.370.657</b>	<b>723.185.483</b>	<b>748.496.975</b>	<b>770.951.884</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.331.080.122</b>	<b>5.549.168.638</b>	<b>5.749.669.065</b>	<b>5.929.584.489</b>



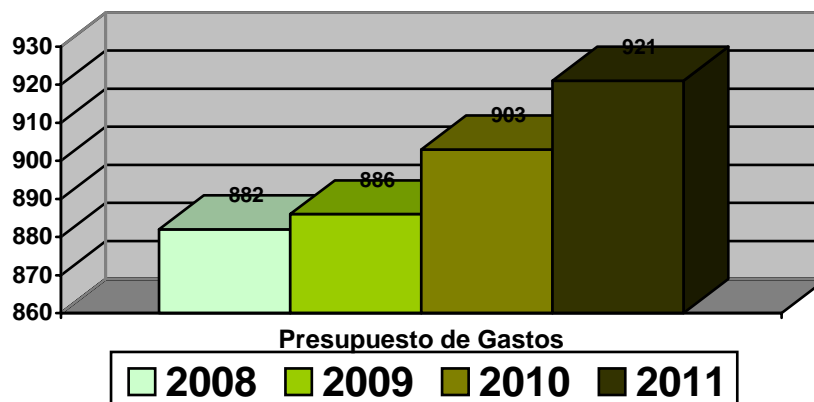
### Presupuesto Projectado de Recursos Propios:

CONCEPTOS	2008	2009	2010	2011
Impuesto Predial Unificado.	168.398	171.766	175.201	178.705
Sobretasa Ambiental (CAR)	0	0	0	0
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público	9.140	9.323	9.509	9.700
Impuesto de Industria y Comercio	29.796	30.392	31.000	31.620
Sobretasa a la Gasolina	524.000	524.000	534.613	545.305
Impuesto de Espectáculos Públicos	224	229	233	238
Impuesto sobre Rifas y Apuestas	7.577	7.728	7.883	8.040
Impuesto de Avisos y Tableros	4.832	4.928	5.027	5.127
Imp. de Degüello de Ganado Menor	3.149	3.212	3.276	3.341
Impuesto de Delineación Urbana	4.769	4.864	4.961	5.060
Imp. Servicio de Alumbrado Público	0	0	0	0
Impuesto al Transporte Hidrocarburos	0	0	0	0
Estampillas	28.012	28.572	29.144	29.727
Estampilla Pro-Palacio	0	0	0	0
Estampilla Pro-Desarrollo	0	0	0	0
Estampilla Pro-Electrificación Rural	10.256	10.461	10.670	10.884
Estampillas Pro-Turismo	0	0	0	0
Otras Estampillas	17.756	18.111	18.473	18.843
Sobretasa Bomberil	0	0	0	0
Otros Ingresos Tributarios	41.151	41.974	42.813	43.669
Tasas y Multas	1.005	1.025	1.045	1.066
Arrendamientos	0	0	0	0
Alquiler de Maquinaria y Equipo	0	0	0	0
Contribuciones	0	0	0	0
Contribución por Valorización	0	0	0	0
Otras Contribuciones	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>821.047</b>	<b>826.988</b>	<b>843.661</b>	<b>860.534</b>



**Proyección de Gastos:**

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
ALCALDÍA	714.563	728.854	743.431	758.300
CONCEJO	98.462	95.689	97.600	99.552
PERSONERÍA	69.609	61.567	62.798	64.054
<b>TOTAL</b>	<b>882.634</b>	<b>886.110</b>	<b>903.829</b>	<b>921.906</b>

**Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD):**

CONCEPTO	AÑOS			
	2008	2009	2010	2011
Recursos propios	821.047.000	826.988.000	843.661.000	860.534.000
+ Libre destinación SGP	609.508.440	633.888.778	656.074.885	675.757.732
=	1.430.555.440	1.460.876.778	1.499.735.885	1.536.291.732
- Gastos Alcaldía	714.563.000	728.854.000	743.431.000	758.300.000
- Gastos Concejo	98.462.000	95.689.000	97.600.000	99.552.000
- Gast. personería	69.609.000	61.567.000	62.798.000	64.054.000
<b>TOTAL ICLD</b>	<b>547.921.440</b>	<b>574.766.778</b>	<b>595.906.885</b>	<b>614.385.732</b>

**Deuda Pública 2008:**

Entidad	Crédito	Desembolso	Vr. Inicial	Destino	Renta	Tasa	Saldo
Caja Agraria	Findeter	12/03/1998	232.461.000	Alcdo.	ICN	DTF+5	62.274.860
Caja Agraria	Findeter	09/09/1998	167.528.000	Alcdo.	ICN	DTF+7.44	51.759.629
Caja Agraria	Findeter	30/09/2004	850.000.000	Pavim.	Sobretasa Gasolina	DTF+8	490.455.614
<b>TOTAL</b>							<b>604.490.103</b>

# ANEXOS

- RESULTADOS CONSEJOS COMUNITARIOS.
- DIAGNOSTICO INFANCIA Y ADOLESCENCIA, COMITÉ DE POLÍTICA SOCIAL.
- CONCEPTO CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN (CTP).